



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 5 de julio de 2019

Año CXXVII Número 34.149

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	33
OTRAS SOCIEDADES	48

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	50
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	54
AVISOS COMERCIALES	54
REMATES COMERCIALES	78

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	82
SUCESIONES	85
REMATES JUDICIALES	87

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	92
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	103
AVISOS COMERCIALES	103

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	105
SUCESIONES	116
REMATES JUDICIALES	117

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	118
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BELLARIA S.A.

Constitucion de sociedad. 1) BELLARIA S.A.- 2) Escritura nº 174 del 01-07-2019.- 3) Bruno BELLARIA, soltero, argentino, nacido el 28-10-1995, empresario, DNI 39268531, CUIT 20-39268531-7, con domicilio real y especial en Arcos 1722, Piso 9°, Departamento A, CABA; y Cayetana CITELLI, divorciada, italiana, nacida el 23-09-1944, ama de casa, DNI 93364404, CUIL 27-93364404-4, con domicilio real y especial en Díaz Colodrero 2537, Piso 2°, Departamento "b", CABA.- 4) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros y todo tipo de materiales y productos para la construcción.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Díaz Colodrero 2537, Piso 2°, Departamento B, CABA.El primer directorio: Presidente: Bruno BELLARIA; Director suplente: Cayetana CITELLI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 01/07/2019 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/07/2019 Nº 48382/19 v. 05/07/2019

BERATUNG S.A.

Por Esc. Nº 153 del 28/06/2019: 1) BERATUNG S.A. 2) Formosa 437, piso 5, depto. D, CABA. 3) 99 años. 4) Aime Lorena BELTRAMINO, 22/10/1973, DNI Nº 23.669.291, CUIT Nº 23-23669291-4, La Pampa 3180, CABA y Reinaldo Juan BONIFACINI, 04/04/1950, DNI Nº 8.362.205, CUIT Nº 23-08362205-9, Mendoza 4535, CABA, ambos argentinos, divorciados y empresarios. 5) OBJETO: a) Prestación de servicios médicos domiciliarios propia o por terceros de rehabilitación, de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, consultorios, gimnasios, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares; b) Representación, comisión, consignación, permuta, compra, importación, exportación, celebrar contratos de leasing o vender, por sí, para terceros y/o asociados a terceros equipamiento radiológico, aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica; colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiolgía, material de computación, y todo material de uso médico necesario para la concreción del objeto social; c) Contratación de personal especializado y/o médico y/o paramédico y administrativos; d) Contratación con Obras Sociales, sistemas Pre-Pagos, Empresas Médicas Públicas y/o Privadas y/o no Médicas, pudiendo facturar por sí y/o por terceros montos, percibir liquidaciones y efectuar pagos a terceros; y e) Asesoramiento técnico médico. Se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las leyes que rigen la materia, deban ser presentados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. .6) \$ 100.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del 1ro. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 31/07 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Aime Lorena BELTRAMINO y director suplente: Reinaldo Juan BONIFACINI; ambos fijan domicilio especial en Formosa 437, piso 5°, depto. D- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 28/06/2019 Reg. Nº 1548 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 Nº 48492/19 v. 05/07/2019

CADDEL INVESTMENT S.A.

Por Asamblea del 26/6/19 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Diego Luis MOLINA; Director Suplente: Daniel German SCHAER; ambos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 6° de CABA; se cambió la denominación por CADDEL S.A. y se modificó el Objeto así: Consultoría, desarrollo y comercialización de Tecnología Informática; Capacitación y Soporte Técnico; Producción y Comercialización de Software, Hardware y Servicios Informáticos y Digitales; Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones; Producción y Postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. En consecuencia se reformaron los Artículos 1° y 3° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48433/19 v. 05/07/2019

CALAFATE S.A.

Esc. 143.26/6/19.reg. 1453. Actas: 14/1/19 y 14/6/19. Aumento de capital y reforma art. 4°, 8° y 9°. Capital: \$ 2400000. Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. Se designó: Pte: Patricia J. Meier y Suplente: Carlos M. Rosenkjaer, ambos domicilio especial en Rivadavia 969, 6° piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48069/19 v. 05/07/2019

CENTIMETRO S.A.

Constitución: Esc. 201 del 3-7-19 Registro 19 CABA. Socios: Mariano Hernán Boruchowicz, nacido el 6-6-67, DNI 18.367.249; Javier Gustavo Vilamowski, nacido el 23-4-67, DNI 18.234.769; e Ioram AMSEL, nacido el 1-10-66, DNI 18.759.330; todos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Av. del Libertador 6810 Piso 20 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras, construcciones y reparaciones de edificios para vivienda, urbanos y/o rurales y para oficinas y/o establecimientos industriales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Carlos Rubén Wais, argentino, nacido el 13-4-67, divorciado, DNI 18.285.886, contador público, domiciliado en Av. del Libertador 6810 piso 20 CABA. Director Suplente: Javier Gustavo Vilamowski. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. del Libertador 6810 piso 20 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48113/19 v. 05/07/2019

CHF S.A.

Esc. 174 del 14/6/19: Nicolas CERDIDO, argentino, soltero, comerciante, 27/5/79, DNI 27.280.755 Elpidio Gonzalez 3245 CABA; María Andrea PEREZ DE LOS SANTOS, argentina, soltera, comerciante, 19/9/81, DNI 28.808.777, Los Claveles 636 Pilar, Pcia. Bs. As.; Federico Emanuel DOTI, argentino, soltero, comerciante, 10/3/80, DNI 28.032.151 Alsina 2031 Vicente López, Pcia. Bs. As.; Mariano ROMAN, argentino, casado, Abogado, 10/11/74, DNI 24.312.163, Hemingway 421 Pilar, Pcia. Bs. As. CHF SOCIEDAD ANONIMA. 99 años. a) Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, comercialización y distribución al por mayor y/o menor, de bienes, servicios, productos elaborados, semielaborados y/o materias primas de todo tipo y calidad para la fabricación de indumentaria; fabricación, industrialización, compra, venta, importación y exportación de indumentaria, calzado y prendas deportivas de toda clase; b) otorgamiento de préstamos e inversiones de capitales a particulares o sociedades; financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; la

realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de fines comerciales, de construcción e inmobiliarios; préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo; el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y prestamos personales con garantía o sin ella; y realizar todo tipo de operaciones financieras excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 450.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Elpidio Gonzalez 3245 de CABA; Presidente: Nicolas CERDIDO; Director Suplente: Federico Emanuel DOTI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 14/06/2019 Reg. Nº 1 de Pilar, PBA.
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 Nº 48463/19 v. 05/07/2019

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 42 de fecha 27.06.19 se resolvió por unanimidad modificar los artículos 13º y 15º del Estatuto Social de manera que los mismos quedaron redactados como sigue:

“ARTICULO DÉCIMO TERCERO: El Directorio sesionará válidamente con la participación de la mayoría absoluta de sus miembros, y resolverá por mayoría absoluta de votos, ya sea que los directores participantes se encontraren presentes en forma física o comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, en adelante “comunicados a distancia”. Los Directores que asistan por cualquiera de las modalidades antes indicadas se considerarán presentes a todos los efectos, incluyendo sin carácter limitativo, para determinar si existe o no quórum para sesionar. En las actas que se labren al efecto, se dejará constancia expresa de la modalidad de asistencia de aquellos directores que participen comunicados a distancia. Cada Director tiene derecho a un voto. En caso de empate el Presidente tendrá voto dirimente. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora deberán ser citados para toda reunión que celebre el Directorio. El acta de Directorio deberá dejar constancia de la asistencia y participación de los miembros presentes en forma física y de los miembros comunicados a distancia. Las actas de las reuniones serán firmadas por todos los participantes.”;

“ARTICULO DÉCIMO QUINTO: El Directorio podrá organizar un Comité Ejecutivo integrado por uno o más de sus miembros con funciones temporarias o permanentes, que tendrá a cargo la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades por razón de su cargo. En el marco del Programa de Integridad que adopte la Sociedad podrán organizarse Comités de Cumplimiento y de Auditoría. Los Comités podrán dictar su propio reglamento interno, de los que se dará cuenta al Directorio, los que podrán prever reuniones a distancia con las características referidas en el artículo Décimo Tercero.”.

Se resolvió asimismo por unanimidad aprobar el Texto Ordenado del Estatuto de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 05/07/2019 Nº 48072/19 v. 05/07/2019

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO 43694/19 DEL 21/06/2019. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24/05/2019 se resolvió ampliar las actividades incluidas en el objeto social, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado: “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: mediante la compra venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia, ajena o asociado con terceros de toda clase de motores, maquinarias, herramientas, equipos, repuestos, mercaderías, productos, artículos, sistemas de energía, grupos electrógenos, componentes, filtros, refrigerantes, lubricantes, objetos e instalaciones de los mismos, y en general, cualquier clase de bienes muebles, y prestación de servicio técnico; así como también del arrendamiento de todo tipo de maquinarias, equipos y herramientas; b) INDUSTRIALES: Mediante la instalación de plantas o establecimientos para la fabricación, montaje, reparación, acondicionamiento y/o para el servicio y mantenimiento de toda clase de motores, vehículos, maquinarias y equipos en general; c) MANDATARIA: Mediante la realización y/o aceptación de toda clase de representaciones y/o celebración de contratos de agencia con toda clase de personas y/o firmas nacionales y/o extranjeras, comisiones, consignaciones y/o servicios y/o mandatos; d) INMOBILIARIA: mediante la compra venta, administración, arrendamiento, loteo, construcción y/o explotación de bienes urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; y e) FINANCIERAS: mediante préstamos aportes de capital a personas y/o empresas, sociedades existentes o a constituirse, compra y venta de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores

mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, así como también efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras, de mandatos y actos jurídicos de cualquier naturaleza con toda amplitud en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Se entienden incluidos en el objeto social todos los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines, aunque no se encuentren expresamente señalados en el presente. Asimismo, la sociedad podrá realizar, participar e invertir directa o indirectamente en cualquier actividad económica de producción, comercialización, importación, exportación, compra, venta, distribución e intermediación referida a su giro comercial. Asimismo, podrá actuar en procesos de Presentación y/o Representación en Licitaciones, Invitaciones y Contrataciones Públicas y demás Actividades en cuanto a la Contratación o Compra de bienes y servicios por el Estado. En todo caso, la sociedad podrá efectuar sin reserva ni limitación alguna, todos los actos y contratos de administración y disposición necesarias o convenientes para la consecución de su objeto social y de todos aquellos que acuerden la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, y que no estuvieron contemplados en la presente numeración de acuerdo con el Código Civil y Comercial de la Nación, por último podrá conformar sociedades con otras firmas, empresas, consorcios, "holdings", asociaciones, corporaciones y cualesquiera otros tipos de sociedades, para lo cual se realizarán alianzas con empresas nacionales o extranjeras mediante la celebración de contratos Joint Venture, Sociedades Accidentales o en participación, Sociedades de Economía Mixta, etc., según la legislación nacional o extranjera y demás normas sobre la materia".

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/05/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48376/19 v. 05/07/2019

FEDAGAS S.A.

Por asamblea del 26/12/17 se traslada sede social a Calle 131 N° 1363, esquina 60, los Hornos, la Plata, Prov. Bs. As. Se reforma art. 2 Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 01/07/2019

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/07/2019 N° 48467/19 v. 05/07/2019

FELLOWES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de FELLOWES ARGENTINA S.A. del 15/10/2018 se resolvió modificar la denominación social y el Artículo Primero del Estatuto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "OMNIPRINT S.A." anteriormente denominada "FELLOWES ARGENTINA S.A." queda constituida una sociedad anónima con domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie o representación dentro o fuera del país." Asimismo se resolvió modificar el objeto social y el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: i) Comercialización, importación, exportación, compra y venta de productos, insumos y servicios de: librería y papelería, mobiliario de oficina, de impresión, de fotocopiado, duplicación, cartelería, tarjetería, grafica vehicular, marquesinas, impresiones de altos tirajes (revistas y libros), contenido digitales, grabaciones multimedias, escaneos, bordados y cualquier otra actividad relacionada directamente con la gráfica, y la publicidad a través de esta última; ii) comercializar productos y servicios de terceros en locales de venta directa al público, o a través de ventas corporativas o por internet de las actividades enunciadas en Pto. i); iii) Adquirir u otorgar franquicias para la realización de las actividades enunciadas en Pto. i), bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o proveyendo en forma directa o a través de terceros los materiales, equipamientos, maquinarias, servicios y o insumos que resulten necesarios o convenientes. Ser además licenciante o licenciataria, tener marcas y otros derechos a su nombre, transferirlos, lacarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o forma parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial; iv) fabricar todo tipo de productos e insumos correspondientes a las actividades enunciadas en Pto. i); v) Arrendar cosas muebles e inmuebles, realizar contratos de leasing y mantenimiento post venta o locación, dar y recibir mercaderías y efectos en consignación y comodato, realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros las actividades enunciadas en Pto. i). A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Está facultada también para participar en o constituir fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y o en cualquier otro carácter para la realización de actividades comerciales,

relacionadas con su objeto social". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/2018

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48380/19 v. 05/07/2019

FS PRINT & PROJECTS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12.04.2019 se resolvió: (i) reformar el artículo tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a los siguientes negocios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: mediante la realización como consignataria, comisionista, mandataria, representante de toda clase de operaciones de compra, venta, trueque, permuta, locación, leasing, depósito, fraccionamiento, exportación, importación e intermediación de materias primas y artículos manufacturados, en el tráfico de la industria gráfica digital, productos químicos y plásticos, industriales y medicinales, comestibles, materiales de goma, pulpa y papel, maquinaria pesada, para la construcción, para la industria agropecuaria, para el transporte, para energía eléctrica y nuclear, industrial, eléctrica y sistemática, petróleo y gas, máquinas-herramienta, automotores, rodados, repuestos, equipos industriales, electrónicos, maquinaria textil, maquinaria alimenticia, máquinas gráficas digitales, para navíos, metales de todo tipo, productos textiles de todo tipo, participar en la intermediación de las materias primas y artículos manufacturados o industrializados de todo tipo de industria y participar en sociedades y empresas que tengan un objeto similar; b) Industriales: Mediante la intervención en la planificación, organización, montaje, incluyendo las obras civiles y puesta en marcha de plantas, equipos, maquinarias e instalaciones para la industria gráfica digital y en general, elaboración y transformación de pulpa de madera, de fibra vegetal, fabricación de papel, de insumos para la industria gráfica digital, actividades metalúrgicas en general, actividad alimenticia, gráfica y de plástico, fabricación y comercialización de productos agroquímicos y cualquier otro relacionado con la industria agropecuaria y afines; c) Financieras: Mediante aportes, otorgamiento de créditos o facilitación de capitales a particulares, entidades sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y obras a realizarse o realizadas, tomando o no dinero en préstamo, constitución, transferencia o administración de hipotecas o prendas, compra venta o prenda de acciones o títulos públicos o privados y otros valores. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley N° 18.061y/o sus modificatorias y aquellas para las que se requiera el concurso del ahorro público. Fusionarse con otras sociedades similares o incorporar a estas mediante absorción, adquirir en todo o en parte fondos de comercio, librar, aceptar, endosar, descontar, adquirir, enajenar, ceder, negociar de cualquier modo, amortizar, cancelar o renovar en los Bancos en general y en especial, en los de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, International and Commercial Bank of China, Central de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, o con cualquier persona, compañía, sociedad o entidad pública o privada del país o del extranjero, sin limitación de tiempo ni de cantidad, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques, títulos de renta, bonos o cédulas hipotecarias y demás documento de crédito público o privado o papeles comerciales, intervenir como girante, aceptante, endosante o en cualquier otro carácter girar en descubierto hasta las sumas autorizadas por los establecimientos bancarios oficiales o particulares, abrir o clausurar cuentas corrientes, fijar sus saldos activos y/o pasivos, solicitar libretas de cheques y dar conformidades de las mismas; Préstamo: tomar en préstamo dinero, cédulas, bonos u otros valores cotizables de los bancos en general, y en especial en los de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, International and Commercial Bank of China, Central de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, o con cualquier persona, compañía, sociedad o entidad pública o privada del país o del extranjero, mediante la adquisición de títulos o valores cotizables, ajustar en cada caso las condiciones de la operación y la tasa de interés y la forma de pago; d) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, alquiler, leasing, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles, tanto urbanos como rurales, fraccionamiento de loteos, terrenos, urbanizaciones y colonizaciones, así como también la realización de toda clase de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, intervenir y ser parte en operaciones de leasing, ya sea como proveedor, dador o tomador de bienes en leasing o en cualquier otro concepto; e) Agropecuarias: Mediante la explotación en todos sus aspectos de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, establecimientos frutícolas, cultivos forestales y de granja; f) Mobiliarias: Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, aún los registrables, créditos, derechos, títulos cotizables, marcas, patentes de invención, mercaderías y otros valores y efectos por cualquier título oneroso y enajenar a título oneroso los bienes de la misma naturaleza que formen el patrimonio social, celebrar contratos de locación como locador o locatario sobre los mismos, intervenir y ser parte en operaciones de leasing, ya sea como proveedor, dador o tomador de bienes en leasing o en cualquier otro concepto, con facultad para pactar en cada caso las modalidades, condiciones, cláusulas, precios y formas de pago al contado o a plazos, y tomar o dar posesión de las cosas materia de la convención o del acto; g) Informática y telecomunicaciones: Realizar por cuenta propia o de terceros el desarrollo de actividades de integración para las áreas informáticas y de telecomunicaciones de servicios integrados (audio datos e imagen), a brindarse a través de los segmentos terrestres y/o satelitales en el orden nacional y/o internacional. A tal fin, podrá desarrollarse tareas de asesoramiento, capacitación, investigación, publicidad y publicación empresarial y técnico-científica y

comercialización de productos relacionados con esta actividad. Representaciones institucionales, en las áreas de las actividades citadas, de organizaciones nacionales y/o extranjeras, públicas o privadas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes que reglamenten esta actividad; h) Otros: Aceptar y cancelar prendas comerciales o hipotecas, exigir o extinguir fianzas, avales, cauciones, arraigos, declaraciones juradas y demás garantías personales, pudiendo cancelarlas. Otorgar y firmar las escrituras e instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para efectuar los actos enumerados con los requisitos propios de la naturaleza de cada acto o contrato y las cláusulas o condiciones especiales que sus mandatarios pactaren, constituir domicilios especiales. Participar en todo acto licitatorio de organismos e instituciones tanto públicas como privadas, y del orden nacional o internacional, por sí o asociadas a otras empresas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”; (ii) reformar el artículo 4º con relación al capital social sin variación del mismo y artículo 7º con relación a la administración de la sociedad y (iii) aprobar el nuevo texto ordenado del contrato social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/04/2019

Nicolas Usandivaras - Tº: 117 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48420/19 v. 05/07/2019

GROOVIT S.A.

Esc. 129.1/7/19, reg. 621.1) Sergio Daniel Ortiz, Profesional en Sistemas ,DNI 25372766 y María Dolores Rosales Miguel, Ama de Casa, DNI 24803333; ambos argentinos, conyuges, de 43 años y domiciliados en Jaramillo 3419, dpto 12, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Marcelo T.de Alvear 548 ,3º piso, dpto G, CABA. 4) 1) Prestar servicios informáticos, consultoría y asesoramiento en tecnologías de la información, seguridad electrónica y telefonía. Desarrollo, comercialización, importación, exportación, distribución y alquiler de maquinarias, equipos de oficina, sistemas informáticos(software y hardware) de redes y afines, diseño web, comercio electrónico y campañas de mercadeo online.Provisión de servicios de Internet, como alojamiento de aplicaciones, sitios (hosting),de servidores (housing) y los que resulten afines a estas actividades, comercialización de dominios y certificados digitales. Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; Prestar Servicios de call center; Reparación y mantenimiento de equipos informáticos, equipos de telefonía y de comunicación; Hospedaje y procesamiento de datos; Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina y asistencia técnica y soporte integral en todo lo relacionado a los puntos mencionados anteriormente. 5) \$ 100000.6) Adm: 1 y 5 por 3 años. 7) Sin sindicatura. 8) 31/12.9) Pte o vice en su caso.Pte: Sergio Daniel Ortiz y Suplente: Maria Dolores Rosales Miguel ,ambos domicilio especial en la sede.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48489/19 v. 05/07/2019

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Acta de Asamblea de fecha 31/05/2019 con unanimidad de los socios se reformo el art 1: “HSBC Administradora de Inversiones S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión” cambió su denominación a “HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 25/05/2019 Reg. N° 255 GUILLERMINA VALDIVIESO - Tº: 111 Fº: 381 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48312/19 v. 05/07/2019

INMOBILIARIA ORFEI S.A.

IGJ 1614896. Acta de Asamblea General Extraordinaria de 3/4/2014. Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 60.000,00, emitiéndose 60.000 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 600.000,00. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/03/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48398/19 v. 05/07/2019

INMOBILIARIA ORFEI S.A.

IGJ 1614896. Acta de Asamblea General Extraordinaria de 31/07/2018. Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 539.000,00, emitiéndose 539.000 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 1.139.000,00 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/03/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48399/19 v. 05/07/2019

INMOBILIARIA ORFEI S.A.

IGJ 1614896. Acta de Asamblea General Extraordinaria de 24/7/2013. Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 431.595,00, emitiéndose 431.595 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 540.000,00 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/03/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48385/19 v. 05/07/2019

INMUEBLES 26 S.A.

Constitución: 1) Verónica Noelia PAVE, argentina, 11/05/80, casada, DNI 28.089.371, empleada, Cerviño 3767 piso 12 CABA; Marianela OLIVERI, uruguaya, 16/10/62, divorciada, DNI 92.147.983, empresaria, Av. Francisco Beiró 3463 CABA; Carina Sara SABAH, argentina, 04/12/67, casada, DNI 18.574.773, empresaria, Av. del Libertador 4918 piso 13 CABA y Victor Oscar OVEJERO, argentino, 15/10/58, casado, DNI 12.438.348, empresario, Azcuénaga 1313 piso 10 Dpto. "A" CABA. 2) 28/06/19 3) INMUEBLES 26 S.A. 4) Av. Las Heras 2992 CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 6) 99 Años 7) \$ 100.000,= 8) PRESIDENTE: Carina Sara SABAH y DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Noelia PAVE, ambas con domicilio especial en la Sede Social. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 446

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/07/2019 N° 48054/19 v. 05/07/2019

IWANT S.A.

1) Carlos Ernesto VALLE, argentino, nacido el 14/3/1946, casado, DNI 4.543.334 domiciliado en Avenida San Juan N° 1950, Piso 14, Departamento B, CABA; Jacqueline del Pilar TOLEDO MAUDIER, chilena, nacida el 20/4/1964, casada, DNI 92.824.172, domiciliada en Avenida San Juan N° 1950, Piso 14, Departamento B CABA; y Ramón Ricardo PALACIOS, argentino, nacido el 31/3/1956, casado, DNI 12.315.458, domiciliado en San José N° 1566, Departamento 3, CABA, todos comerciantes. 2) 27/06/2019. 3) IWANT S.A. 4) Avenida San Juan N° 1888, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Venta y compra al por mayor y menor importación, exportación, permuta, reparación y fabricación de artículos de todos los rubros, en especial aparatos y mercaderías para audio, video y computación de uso personal y profesional. Servicios de reparación de artículos y equipos para el hogar y de uso profesional, como también a la compra, fabricación y venta de los repuestos correspondientes. Venta, compra, importación fabricación y exportación de equipos de radio, televisión, comunicaciones, telefonía, computación, audio y video en general, mediante la fabricación, revocación y reconstrucción de los distintos equipos. Compra importación fabricación exportación y venta de piezas y suministros utilizados específicamente para aparatos electrónicos clasificados anteriormente incluyendo dispositivos conductores y semiconductores, y otros dispositivos sensibles semiconductores conexos, capacitores y condensadores electrónicos fijos y variables. La venta compra y servicios de arreglo de artículos de relojería y joyería, fabricación de todo tipo, sus piezas y cajas, así como también la de dispositivos y aparatos basados en mecanismo de relojería o en motores sincrónicos, exportación e importación

de los mismos. 6) 99 años. 7) \$ 150.000. 8) Directorio: 1 a 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Presidente: Ramón Ricardo Palacios. Director Suplente: Jacqueline del Pilar Toledo Maudier, ambos con domicilio especial en Avenida San Juan N° 1888, C.A.B.A. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 980

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48435/19 v. 05/07/2019

JENCK S.A.

Por asamblea del 17-5-2019, el Directorio quedó integrado por: Presidente: Jorge Luis GRINSTEIN; Vicepresidente: Enrique SALVO; Directores titulares: Cristina Mercedes TAJANI, Néida Ester CUSI, Valeria Marina SALVO, Sebastián Javier SALVO, Pablo GRINSTEIN, Nicolás Gabriel SALVO, Alejandro GRINSTEIN. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Gabriel SALVO, todos con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 228 CABA. Se reformó art. 8 del Estatuto social. Protocolizadas por escritura del 2-7-2019, registro 156 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48361/19 v. 05/07/2019

JUANITA LIGHTHOUSE S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 06/09/2016, se aumentó el capital social a la suma de \$ 22.000.000 y se reformó el artículo quinto del estatuto; también se reformó el artículo décimo cuarto, incorporando la Sindicatura como órgano de fiscalización. Se designaron los miembros de la sindicatura por el término de tres ejercicios fijando en 1 el número de Síndico Titular y en 1 el número de suplentes. Síndico Titular: Viviana Mónica Fanjul. Síndico suplente: Miguel Ignacio Guruceaga, ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 775, 3° Piso, Depto "A", CABA. Por asamblea general ordinaria del 10/04/2019, se reeligieron las autoridades del Directorio: Presidente: Eduardo Hugo ROQUETA; Director Suplente: María Concepción Mazzochi, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 775, 3° piso, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48365/19 v. 05/07/2019

KRUGER S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea del 6/3/19 aumento el capital a \$ 2.000.000. Modifica Artículo 4°. Modifica artículos 2° 4° 5° 8° 9° 10° 11°. Se suprime el artículo 13° y se renumera los artículos 14° a 16° del Estatuto.

Se reordena íntegramente el Estatuto. Autorizado esc 223 28/06/2019.

Reg. 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48244/19 v. 05/07/2019

LA RUEDITA S.A.

Rectificatoria publicación T.I 44431/19 del 24/06/2019. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/07/2019 queda modificado el artículo segundo del estatuto social quedando redactado así: "ARTÍCULO SEGUNDO: Su término de duración se fija en CATORCE AÑOS desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. La Sociedad podrá ser prorrogada o disuelta anticipadamente por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48507/19 v. 05/07/2019

LAS ELBAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2018 se designó a los Sres. José Marcelo Gimenez, Javier Gimenez y Jorge Gimenez como Directores Titulares y al Sr. Alberto Miguelez como Director Suplente. Asimismo, se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social y modificar la sede social a la calle Olazábal 1515, Piso 13, Oficina 1310 CABA. Por Reunión de Directorio del 28/11/2018 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: José Marcelo Gimenez Director Titular y Presidente, quien fijó domicilio especial en Olazábal 1515, Piso 13, Oficina 1310, CABA; Jorge Gimenez Director Titular y Vicepresidente, quien fijó domicilio especial en Paraguay 1840, Piso 2, "B", CABA; y Javier Gimenez como Director Titular, quien fijó domicilio en Lavalle 1425, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Alberto Miguelez fijó domicilio especial en Av. Gaona 2612 2° D, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2018
GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48377/19 v. 05/07/2019

MAR DORADO S.A.

Hace saber: Constitución. instrumento público Esc. N° 210 de fecha 03/07/2019, autorizada por Escribana Maria Cristina Souto, Matrícula 4968, Reg. N° 578 C.E.C.B.A. SOCIOS: Seungho LEE, casado en primeras nupcias con Min Jung Choi, nacido el 05/03/1983, con DNI 95.626.203, CUIL 20-95626203-9, y 2) Min Jung CHOI, casada en primeras nupcias con Seungho Lee, nacida el 14/04/1986, con DNI 94.031.449, CUIL 27-94031449-1; ambos coreanos, comerciantes y con domicilio real en Avenida San Juan 1560 piso 8 Departamento A, CABA.- DENOMINACION: MAR DORADO SA. DURACION: 99 años. OBJETO: 1) Fabricación, industrialización, distribución, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia y/o de terceros de productos alimenticios de todo tipo; toda forma de comercialización de productos y subproductos derivados del pescado, captura, procesamiento y servicios conexos de la actividad pesquera, abastecimiento de buques de pesca comercial y abastecimiento de artículos para la pesca a bordo; pesca de altura y de congelación en alta mar, con buques propios y/o de terceros; importación de maquinarias y repuestos. A tal fin pueden alquilar o adquirir bienes muebles e inmuebles, barcos de factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito.- 2) Fabricación producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, guantes, y las materias primas que los componen.- 3) Realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, explotar, fraccionar, arrendar y de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio de toda clase de bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal y/o lotes de terreno; construir obras y edificios, viviendas y locales, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general e inversiones inmobiliarias de todo tipo; 4) Administrar inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales; efectuar contratos de locación y arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, típicas o atípicas, y demás operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante - CAPITAL: \$ 200.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Min Jung CHOI; DIRECTOR SUPLENTE: Seungho LEE. Las autoridades designadas fijan domicilio especial en la sede social.- CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Avenida San Juan 1560 piso 8 Departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 578
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48122/19 v. 05/07/2019

MATHERCAM S.A.

IGJ 1742285. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/5/2019: Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 1.128.000,00, emitiéndose 1.128.000 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 1.690.000,00, de acuerdo al aumento aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 5/11/2008. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/05/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48393/19 v. 05/07/2019

MATHERCAM S.A.

IGJ 1742285. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/5/2019: Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 1.210.200,00 emitiéndose 1.210.200 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 2.900.200,00, de acuerdo al aumento aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2008. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/05/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48394/19 v. 05/07/2019

MATHERCAM S.A.

IGJ 1742285. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/5/2019: Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 470.800,00 emitiéndose 470.800 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 3.371.000,00, de acuerdo al aumento aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 15/2/2009. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/05/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48395/19 v. 05/07/2019

MATHERCAM S.A.

IGJ 1742285. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/4/2018: Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 13.484.000,00 emitiéndose 13.484.000 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 16.855.000,00. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48396/19 v. 05/07/2019

MERCOPLAST S.A.

Por Esc. 129 del 26-6-19 Registro 1827 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/3/19 que resolvió: 1.Aumentar el capital social a la suma de \$ 2.563.320; 2.Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del Presidente del Directorio Carlos Andrés Outeiral y del Director Suplente Carlos Agustín Outeiral; 4.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Andres Outeiral. Director Suplente: Carlos Agustín Outeiral; ambos con domicilio especial en Bulnes 44 piso 2 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48076/19 v. 05/07/2019

MUT S.A.

Socios: Federico Juan SEITZ, 25/05/1983, DNI 30.334.590, empresario, domiciliado en Billinghurst 1451, 8° B, CABA; y Fernando Javier CAPDEVILA, 13/01/1984, DNI 30.774.469, abogado, domiciliado en Paraná 264, 2° 23, CABA, ambos argentinos y solteros. Constituyen por escritura del 03/07/19, folio 87, Registro 1046 CABA. Denominación: MUT S.A. Domicilio: Llerena 2878, piso 4°, departamento "10", C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: elaboración, embotellado, comercialización y distribución de soda y aguas naturales y minerales, gaseosas, bebidas con o sin alcohol, extractos, concentrados, jarabes y cualquier otro procedimiento industrial o comercial referido a la actividad. Capital Social: \$ 100.000. Administración: Presidente: Federico Juan SEITZ; Director Suplente: Fernando Javier CAPDEVILA, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48074/19 v. 05/07/2019

OESTE PAGO S.A.

Constituida por Esc. N° 85 del 02/07/2019 por ante el registro 1480 de C.A.B.A.; Socios: Daniel Oscar DIAZ, nacido el 20/01/1986, D.N.I.: 32.092.307, domiciliado en Carlos Tejedor 1323, Piso 7°, Depto. "B", de C.A.B.A.; y Juan Bautista MARTINEZ GHISI, nacido el 14/12/1977, D.N.I.: 26.329.935, domiciliado en Corvalan 354, de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "OESTE PAGO S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que atienden al cumplimiento del objeto social.- Prestación de Servicio Electrónico de Pagos mediante la Recaudación Electrónica de Fondos, facturación y/o Cobranzas por cuenta y orden propia y/o de terceros.- Como también cualquier otra actividad o prestación de servicio vinculados directa o indirectamente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Daniel Oscar DIAZ y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Bautista MARTINEZ GHISI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Corvalan 354, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1480
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48381/19 v. 05/07/2019

OLAM CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución: Esc. 474, del 03/07/19, F° 1202 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Paulo Javier ALCARAZ, nacido el 9/1/1984, DNI 30.776.181, CUIT 20-30776181-6, empresario y María Teresa ARCE, nacida el 18/10/1980, DNI 28.013.681, CUIT 27-28013681-1, administrativa, ambos argentinos, solteros y con domicilio en Fleming 1521, Quilmes, Pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la construcción, edificación de obra pública y privada en tipo de inmuebles y mantenimiento en general; compra y venta de materiales para la construcción y electricidad.- Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: María Teresa ARCE y Director Suplente: Paulo Javier ALCARAZ. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 437, piso 2, departamento "A", CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 2001
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48501/19 v. 05/07/2019

PAMPAS INVERSIÓN S.A.

Por Escritura N° 158 de fecha 16/05/19, se resolvió cancelar la sociedad por inactividad (Art. 193 RG IGJ 07/15) y designar a Sheng Xin depositaria y conservadora de la documentación social. La sociedad se denomina "Pampas Inversión S.A.", con sede en Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A. e inscripta bajo N° 21379, del libro 81, Tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 3 de noviembre de 2016. Los otorgantes de acto fueron Mingyun Feng, china, nacida el 14 de julio de 1973, casada, empresaria, PE1181391, domiciliada en Manuela Sáenz 323, Piso 6°, Oficina 16, C.A.B.A; en representación de Oro Esperanza Agro S.A. y Sheng Xin, china, nacida el 2 de enero de 1993, soltera, licenciada en español, E70915198, domiciliada en Charcas 2763, PB, C.A.B.A.; en representación del Sr. Jaiwei Zhang. Los otorgantes declaran que: 1) desde la inscripción social se hallaron en las condiciones negativas del Art. 193 Inc. I; 2) no realizaron acto susceptible de generar derechos y obligaciones para sí; 3) ni hubo actividad administrativa, ni funcionamiento de la sociedad. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 3578

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48314/19 v. 05/07/2019

PANCARA S.A.

Acta de Asamblea del 25/06/2019: Se reforma artículo octavo: el término del mandato de los directores será de tres ejercicios. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48150/19 v. 05/07/2019

PERFETA PRODUCCIONES S.A.

Constituida por escritura N° 288 del 08-05-2019, folio 670 del Registro 321 de CABA. Socios: Marcelo Fabio FIGOLI, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Analía Asmundo, nacido el 7/03/1966, empresario, D.N.I. 17.716.847, CUIT 20-17716847-6, y Gisela Analía ASMUNDO, argentina, nacida el 23/09/1970, D.N.I. 21.796.003, C.U.I.T. 27-21796003-2, empresaria, ambos domiciliados en la calle Martin Coronado 3140, piso 3 CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, deportivos, radiales, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. b) producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas humanas ajenas a ella, y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de teatro profesional de todo género de espectáculos de café-teatro, de espectáculos circenses, deportivos, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales o artísticos de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o circenses y/o variedades y/o por protecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de programas de radiofonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de videos televisivos, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así también la adquisición y/o la locación, y en los casos pertinentes la importación de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de videos televisivos, producidas y producidos por terceros, y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión, así como también la exhibición directa de películas en las salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir, hacer construir o arrendar y/o su distribución y/o locación como locataria, y la venta a terceros de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de videos televisivos adquiridas y adquiridos y/o producidos y producidas por la sociedad así como también la exportación de todas esas películas para cinematógrafo y televisión y de esos videos televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de cortometraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticieros filmados para ambos casos, y la venta a terceros de toda obra artística y de cualquier naturaleza dentro del género de espectáculos públicos con factores artísticos, que la sociedad pueda producir. Domicilio: Av. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1052, Unidad 622, CABA.- Duración: 99 años. Suscripción: Marcelo Fabio FIGOLI: suscribe 90.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 90.000. Gisela Analía ASMUNDO suscribe 10.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 10.000. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente. PRESIDENTE: Marcelo Fabio FIGOLI DIRECTOR SUPLENTE: Gisela Analía ASMUNDO, quienes aceptan su designación, constituyendo domicilio especial en Av. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1052, Unidad 622, CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 321 carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48363/19 v. 05/07/2019

POTASIO RIO COLORADO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 17/12/2018 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000.000, es decir, de la suma de \$ 315.583.501 a la suma de \$ 515.583.501; y 2) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 17/12/2018

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48388/19 v. 05/07/2019

PROVIZI S.A.

Por escritura 190 del 03/07/2019 F° 559 Registro 91 se constituyó PROVIZI S.A. Accionistas: Mario Raúl GOICOECHEA, argentino, nacido el 18/11/1963, DNI 16.585.432, CUIT 20-16585432-3, casado, Ingeniero, y domiciliado en Agüero 1614 Piso 2 CABA; Y Bartolome Antonio ZUBILLAGA, argentino, nacido el 6/5/1963, DNI 16.265.942, CUIT 20-16265942-2, divorciado y domiciliado en Calle 8 n° 4388, piso 11, departamento B, Necochea, provincia de Buenos Aires, administrador de empresas. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: A) Compraventa, permuta, importación, exportación, representación y distribución de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, electrónicos e informáticos, brindando el asesoramiento pertinente, artículos para oficina y limpieza; implementos y utensilios para el confort del hogar incluyendo, productos de cosmética y herboristería en general, y todo aquel que integre o pueda integrar la explotación del negocio de bazar y/o librería comercial. B) Importación, exportación, compraventa de matrices, autopartes y autopiezas para vehículos en general, motores de todo tipo ya sea de plástico, de caucho y de metal por distintos sistemas C) Provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos para laboratorios e insumos médicos, pudiendo desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, prótesis, instrumental quirúrgico, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos; artículos y aparatos de audiología. D) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo E) Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por ley, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Capital: \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Se prescinde Representación Presidente. Directorio Presidente: Bartolome Antonio Zubillaga. Director Suplente: Mario Raul Goicoechea, todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Agüero 1614, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 91

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48339/19 v. 05/07/2019

R.Z.A. ADMINISTRADORES DE SERVICIOS S.A.- EN LIQUIDACIÓN

Por ACTA DE ASAMBLEA N° 28 y de DIRECTORIO N° 140, ambas de fecha 10/11/2016 se decidió designar directores y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Víctor A. Rodríguez, Director Suplente: Dr. Víctor E. Zachera.- Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Florida 537, piso 15, C.A.B.A.- Por ACTA DE ASAMBLEA N° 30 de fecha 10/11/2017, se decidió la liquidación de la sociedad y se designó como liquidador al Sr. Víctor Antonio Rodríguez.- Por ACTA DE ASAMBLEA N° 31 del 12/11/2018, se ratificó la designación del liquidador, el Sr. Víctor Antonio Rodríguez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Florida 537, piso 15, C.A.B.A.- Por ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 32 del 06/05/2019 se decidió: a) Aprobar el balance final de liquidación al 30 de Abril de 2019 y Cuenta de Partición; b) se fijó el destino de los libros sociales; c) se aprobó la cancelación de las acciones en circulación; y d) se aprobó la cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 32 de fecha 06/05/2019

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48219/19 v. 05/07/2019

RYDER ARGENTINA S.A.

Por asamblea de fecha 19/12/2013 se resolvió aumentar el capital social de la suma \$ 69.028.689 a la suma de \$ 69.982.689 modificando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2013

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48427/19 v. 05/07/2019

RYDER ARGENTINA S.A.

Por asamblea de fecha 06/09/2013 se resolvió aumentar el capital social de la suma \$ 67.896.689 a la suma de \$ 69.028.689 modificando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2013

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48422/19 v. 05/07/2019

SEBASTIAN MARTINEZ S.A. COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Asamblea Extraordinaria 30.03.18, se Adecua Estatuto Social Ley 19550, modifican articulos 4, 7 y 9 Se aumenta del capital de \$ 0,00000005 a \$ 100.000. por aportes en efectivo, en proporción a las tenencias accionarias, emitiéndose 100.000.acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.cada una y de 1 voto por acción, se canjean anteriores acciones capital \$ 0,00000005 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 0,00000000001 cada una clase A de 5 votos.Directorio de 1 a 7 con mandato por tres ejercicios.Prescinde de la sindicatura, se mantiene las restantes clausulas. Renuncian. Presidente Sebastian Martinez, al cargo de Vicepresidente Sra. Francisca Luisa de Zorzi de Martinez, Director Titular. Santiago Martinez y Sebastian Martinez. Designados por tres ejercicios Presidente: Yolanda Esther Cuello, Director Suplente.Ramon Cesar Cisterna, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social Avenida Comandante Luis Piedrabuena 4829, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/03/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48430/19 v. 05/07/2019

SIEMENS MOBILITY S.A.

Por asamblea del 20.12.2018 se resolvió por unanimidad aumentar de capital social de \$ 150.000 a \$ 525.250.287, Modificando el art. 4 del estatuto social en la parte respectiva al Capital Social: \$ 525.250.287.- Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 20/12/2018

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48401/19 v. 05/07/2019

UDEFICA S.A.

Por acta del 10/4/19, que me autoriza, se trasladò el domicilio social a jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, con reforma del art. 1 del estatuto social.- Nueva Sede Social Giaccone Rvdo. Ricardo A. 1724, Rosario Provincia de Santa Fe.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48156/19 v. 05/07/2019

WORLD CLASS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

1) 02/07/2019 2) Jorgelina Gilda MARSAGLIA, argentina, soltera, nacida el 23/10/1976, DNI 25.640.646, comerciante, con domicilio en 8258 NW 108 TH Place #8, Miami, Florida, Estados Unidos de América, Franco Agustín SPAGNOLETTI, argentino, soltero, nacido el 14/08/1996, DNI 39.747.051, comerciante y Damián Axel SPAGNOLETTI, argentino, soltero, nacido el 18/02/1991, DNI 39.211.842, comerciante, ambos con domicilio en Av. Mitre 1699, 3er piso, Depto. "A", Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 3) "WORLD CLASS SOLUTIONS ARGENTINA S.A."4) Sede social: Av. Eva Perón 7179, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: servicios postales, mensajerías, encomiendas, logística, nacional e internacional, prestador postal: realizar actividad del mercado postal, la que se considera a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la republica Argentina y desde o hacia el exterior.Incluye la actividad desarrollada por los llamados "courier" o empresas de "couriers" y toda actividad asimilada o asimilable de conformidad al art. 4 del decreto N° 1187/93. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 7) Capital: UN MILLÓN DE PESOS(\$ 1.000.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) Presidente: Franco Agustín SPAGNOLETTI Director suplente:

Damián Axel SPAGNOLETTI, quienes constituyen domicilio especial en Av. Eva Perón 7179, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº50 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº716
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 05/07/2019 Nº 48308/19 v. 05/07/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACTIVA EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2019. 1.- HERNAN DARIO BARRIOS, 17/03/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR, MEDIAS, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, SAN LORENZO 1125 piso ESCOBAR, DNI Nº 30830292, CUIL/CUIT/CDI Nº 20308302920, . 2.- “ACTIVA EMPRENDIMIENTOS SAS”. 3.- PRINGLES 514 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HERNAN DARIO BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 514 piso , CPA 1183 , Administrador suplente: HECTOR JAVIER PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 514 piso , CPA 1183; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 Nº 48262/19 v. 05/07/2019

AG EMBALAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- MARIA ALEJANDRA LIMOLI, 15/09/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, COLON 1370 piso LANÚS, DNI Nº 21764933, CUIL/CUIT/CDI Nº 27217649337, GIULIANO SENNO, 05/04/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, USPALLATA 2698 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41780675, CUIL/CUIT/CDI Nº 20417806750, . 2.- “AG EMBALAJES SAS”. 3.- USPALLATA 2698 piso 5/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que

requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ALEJANDRA LIMOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 2698 piso 5/B, CPA 1437 , Administrador suplente: GIULIANO SENNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 2698 piso 5/B, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48527/19 v. 05/07/2019

ALEXANDRIA BUSINESS SOLUTIONS BASED ON DATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2019. 1.- FEDERICO JOSE SEGURA, 27/02/1984, Casado/a, Argentina, Ingeniero Industrial, cabildo 597 piso 9/B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30682395, CUIL/CUIT/CDI N° 20306823958, NICOLAS JUST, 10/09/1989, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN SISTEMAS, CALLE 56 524 piso 7 C LA_PLATA, DNI N° 34547322, CUIL/CUIT/CDI N° 20345473220, MATIAS ARIEL FERNANDEZ BEGUERIE, 04/11/1980, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN SISTEMAS DE LA INFORMACION, DORREGO 564 piso CHASCOMÚS, DNI N° 27882671, CUIL/CUIT/CDI N° 20278826717, . 2.- “Alexandria Business Solutions Based on Data SAS”. 3.- FALCON RAMON L CNEL 2739 piso 6/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO JOSE SEGURA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2739 piso 6/B, CPA 1406 , Administrador suplente: NICOLAS JUST, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2739 piso 6/B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48264/19 v. 05/07/2019

AVANTRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- CHRISTIAN ARIEL LIEBSTEIN BELLIA, 10/02/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., PUNCHAUCA 133 piso MORÓN, DNI N° 22061170, CUIL/CUIT/CDI N° 20220611702, . 2.- “AVANTRADE SAS”. 3.- BELGRANO AV. 634 piso 7M, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro

público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN ARIEL LIEBSTEIN BELLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 7M, CPA 1092 , Administrador suplente: PAOLINO VERONICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 7M, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48246/19 v. 05/07/2019

AZYDER CHEMICAL OIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- DESIREE MARIE BERNARD, 14/08/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CARLOS CALVO 1176 piso PORT CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43194153, CUIL/CUIT/CDI N° 27431941533, HUGO OSVALDO LEGONE, 04/08/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. BARTOLOME MITRE 944 piso 2D NUEVE_DE_JULIO, DNI N° 14422159, CUIL/CUIT/CDI N° 20144221592, . 2.- "AZYDER CHEMICAL OIL SAS". 3.- CALVO CARLOS 1176 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DESIREE MARIE BERNARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 1176 piso pb, CPA 1102 , Administrador suplente: HUGO OSVALDO LEGONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 1176 piso pb, CPA 1102; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48514/19 v. 05/07/2019

BA TRAVEL SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- PABLO DIEGO POLITO GADDI, 02/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAVALLE 442 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26733559, CUIL/CUIT/CDI N° 20267335592, GRISELDA ELIZABETH CAPO, 09/03/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, AZOPARDO 477 piso 2 5 monserrat CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25647660, CUIL/CUIT/CDI N° 27256476601, . 2.- "BA Travel Services SAS". 3.- LAVALLE 442 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO DIEGO POLITO GADDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 442 piso 7, CPA 1047 GRISELDA ELIZABETH CAPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 442 piso 7, CPA 1047 , Administrador suplente: ALVAREZ DELIA AURORA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 442 piso 7, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48511/19 v. 05/07/2019

BUEN CEVICHE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- NESTOR HUGO FERNANDEZ, 22/04/1967, Divorciado/a, Argentina, comerciante, BUERAS 165 piso LANUS OESTE Lanús, DNI N° 18373035, CUIL/CUIT/CDI N° 20183730356, . 2.- “BUEN CEVICHE SAS”. 3.- CORDOBA AV. 2100 piso Loc. 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: NESTOR HUGO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2100 piso Loc. 1, CPA 1120 , Administrador suplente: GERARDO MARTIN BETTIGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2100 piso Loc. 1, CPA 1120; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48529/19 v. 05/07/2019

CASTELLANO CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2019. 1.- JAVIER LUCAS WALTER CASTELLANO, 09/05/1962, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, GUARDIA NACIONAL 2089 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14887786, CUIL/CUIT/CDI N° 20148877867, AGUSTIN JAVIER CASTELLANO, 22/11/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS, ANIMALES DOMÉSTICOS Y ALIMENTO BALANCEADO PARA MASCOTAS, GUARDIA NACIONAL 2089 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37009397, CUIL/CUIT/CDI N° 20370093971, . 2.- “CASTELLANO CONSTRUCTORA SAS”. 3.- LA SALLE SAN JUAN B. 2041 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar

inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER LUCAS WALTER CASTELLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA SALLE SAN JUAN B. 2041 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: AGUSTIN JAVIER CASTELLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA SALLE SAN JUAN B. 2041 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48263/19 v. 05/07/2019

CASTILLO DE LA VENTANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- PABLO DANIEL MAZZA, 06/11/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MANUEL MOLINA 123 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 22943305, CUIL/CUIT/CDI N° 23229433059, HUGO JORGE FERNANDEZ, 10/10/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, RODRIGUEZ 252 piso 2 8 BAHÍA_BLANCA, DNI N° 24659939, CUIL/CUIT/CDI N° 20246599395, . 2.- “castillo de la ventana SAS”. 3.- SARMIENTO 643 piso 3/332, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL MAZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 643 piso 3/332, CPA 1041 , Administrador suplente: HUGO JORGE FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 643 piso 3/332, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48530/19 v. 05/07/2019

CBORLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- CECILIA BORLA, 15/04/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. GRAL. INDALECIO CHENAUT 1849 piso 11 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22637498, CUIL/CUIT/CDI N° 27226374987, RAMIRO EUGENIO SALAZAR, 03/05/1968, Casado/a, Argentina, Servicios Personales NCP, SAN LUIS ESQ. SAN MARTIN 0 piso COUNTRY GOLF YERBA BUENA, DNI N° 20178776, CUIL/CUIT/CDI N° 23201787769, . 2.- “CBORLA SAS”. 3.- CHENAUT I. GRAL. AV. 1848 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CECILIA BORLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHENAUT I. GRAL. AV. 1848 piso 11, CPA 1426 , Administrador suplente: RAMIRO EUGENIO SALAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHENAUT I. GRAL. AV. 1848 piso 11, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48517/19 v. 05/07/2019

CD TECNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2019. 1.- CRISTIAN CARLOS GONZALEZ, 28/06/1975, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PIEDRABUENA 5095 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24529945, CUIL/CUIT/CDI N° 20245299452, DIEGO LUIS ANSELM, 30/09/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ITAQUI 6925 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23477934, CUIL/CUIT/CDI N° 20234779347, . 2.- “CD TECNO SAS”. 3.- PIEDRABUENA LUIS AV. 5095 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN CARLOS GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRABUENA LUIS AV. 5095 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: DIEGO LUIS ANSELM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRABUENA LUIS AV. 5095 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48250/19 v. 05/07/2019

COTIAVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- GERMAN MARTIN BRASILOVSKY, 07/04/1976, Casado/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, CRAMER 1724 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25257847, CUIL/CUIT/CDI N° 20252578472, . 2.- “COTIAVE SAS”. 3.- AVELLANEDA AV. 2848 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como

fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GERMAN MARTIN BRASILOVSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 2848 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: RUTH JAITT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 2848 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48534/19 v. 05/07/2019

ELECTRONICA NUÑEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2019. 1.- JOSE MARIA KAPPES, 08/08/1969, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AGUSTIN ALVAREZ 2168 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20627905, CUIL/CUIT/CDI N° 20206279053, ALEJANDRO GABRIEL FRADEGRADA, 24/05/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, BETBEDER 1297 piso belgrano CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14611565, CUIL/CUIT/CDI N° 23146115659, . 2.- “Electronica Nuñez SAS”. 3.- CABILDO AV. 3650 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA KAPPES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3650 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: ALEJANDRO GABRIEL FRADEGRADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3650 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48095/19 v. 05/07/2019

EMPRESA DE REMISES FAMILY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/05/2019. 1.- JORGE JUAN MANUEL RUSSO, 21/04/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, C. CARDENAS 3089 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17785452, CUIL/CUIT/CDI N° 20177854523, . 2.- “Empresa de Remises Family SAS”. 3.- GUALEGUAYCHU 2848 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE JUAN MANUEL RUSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUALEGUAYCHU 2848 piso 0, CPA 1417 , Administrador suplente: SEBASTIAN BLAS RUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUALEGUAYCHU 2848 piso 0, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48515/19 v. 05/07/2019

FIT GYM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- PABLO SILVIO IRIBARREN, 14/11/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, DONATO ALVAREZ 936 piso PB "C" CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22471435, CUIL/CUIT/CDI N° 20224714352, EDUARDO MARIO MISISCO, 30/09/1964, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, VIRREY AVILES 3170 piso Dpto 8 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 17109201, CUIL/CUIT/CDI N° 23171092019, HERNAN DIEGO SANCHEZ CHILO, 23/07/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PERU 3101 piso B° SOL DEL ESTE LOTE 1 TIGRE, DNI N° 27649998, CUIL/CUIT/CDI N° 20276499980, JORGE GERARDO ORDOÑEZ, 30/12/1963, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, LA PAMPA 482 piso TIGRE, DNI N° 16738084, CUIL/CUIT/CDI N° 20167380841, . 2.- "FIT GYM SAS". 3.- AVILES VIRREY 3170 piso Dpto8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE GERARDO ORDOÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 3170 piso Dpto8, CPA 1426 , Administrador suplente: EDUARDO MARIO MISISCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 3170 piso Dpto8, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48525/19 v. 05/07/2019

FLORALBE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- IRIS MILENA NOGUERA, 11/11/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., MARTIN IRIGOYEN 3548 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 14886258, CUIL/CUIT/CDI N° 27148862589, . 2.- "FLORALBE SAS". 3.- CORRIENTES AV. 531 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y

contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IRIS MILENA NOGUERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 531 piso 7, CPA 1043 , Administrador suplente: ANIBAL GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 531 piso 7, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48532/19 v. 05/07/2019

GARYCIO SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/06/2019. 1.- VICENTE DANIEL GARGIULO, 21/07/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., TERRADA 3740 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18425223, CUIL/CUIT/CDI N° 20184252237, LUCIANO GARGIULO CIOCCA, 27/07/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., TERRADA 3740 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41395475, CUIL/CUIT/CDI N° 20413954755, . 2.- "GARYCIO SUR SAS". 3.- TERRADA 3740 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICENTE DANIEL GARGIULO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3740 piso 1, CPA 1419, Administrador suplente: LUCIANO GARGIULO CIOCCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3740 piso 1, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48251/19 v. 05/07/2019

GENIUM IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2019. 1.- ALEXANDER NIKOLAYEVICH LEDOVSKIY, 26/09/1986, Casado/a, Estados Unidos de América, Ingeniero en Software, Campus Dr. Street 2955 piso 1 San Mateo, PAS N° 530587290, CUIL/CUIT/CDI N° 20604625956, . 2.- "Genium IT SAS". 3.- MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como

fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO RENNIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO DAMIAN ARGENTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48528/19 v. 05/07/2019

GRUPO MOB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2019. 1.- DANIEL EDUARDO MILERIS, 03/12/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CASEROS 2669 piso 0 0 QUILMES, DNI N° 16542697, CUIL/CUIT/CDI N° 20165426976, . 2.- “Grupo Mob SAS”. 3.- PAYSANDU 1248 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DANIEL EDUARDO MILERIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAYSANDU 1248 piso 3 A, CPA 1416 , Administrador suplente: ANDREA FABIANA BIANCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAYSANDU 1248 piso 3 A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48252/19 v. 05/07/2019

HCUATRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- MARIA VALENTINA BUSTOS, 30/11/1978, Casado/a, Argentina, OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL, ESCALADA 1200 piso GENERAL PACHECO TIGRE, DNI N° 27050134, CUIL/CUIT/CDI N° 27270501341, EMILIANO AGOSTINI, 09/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESCALADA 1200 piso TRONCOS DEL TALAR TIGRE, DNI N° 25567684, CUIL/CUIT/CDI N° 23255676849, . 2.- “HCUATRO SAS”. 3.- SAN BLAS 1825 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA VALENTINA BUSTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 1825 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: EMILIANO AGOSTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 1825 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48114/19 v. 05/07/2019

HUMAN CONSTANT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2019. 1.- PAUL BRIAN O'SHANGHNESSY, 18/09/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHICLANA 850 piso QUILMES, DNI N° 31859859, CUIL/CUIT/CDI N° 20318598593, JUAN ESCOFET, 21/11/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIAGONAL SALTA 628 piso - - SAN_ISIDRO, DNI N° 27777476, CUIL/CUIT/CDI N° 20277774764, JOSE LUIS VIGNAROLI, 07/07/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LOTE 311 0 piso aranjuez country club ESCOBAR, DNI N° 23064820, CUIL/CUIT/CDI N° 20230648205, . 2.- "Human Constant SAS". 3.- LOS PATOS 2650 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PAUL BRIAN O'SHANGHNESSY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOS PATOS 2650 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: JUAN ESCOFET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOS PATOS 2650 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48265/19 v. 05/07/2019

HUNGRY GIRL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- JING FENG, 13/08/1989, Soltero/a, China, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1083 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92918241, CUIL/CUIT/CDI N° 20929182414, . 2.- "Hungry Girl SAS". 3.- SANCHEZ DE THOMPSON, MARIQUITA 367 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad

tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JING FENG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE THOMPSON, MARIQUITA 367 piso , CPA 1106 , Administrador suplente: FENG CECILIA STEPHANIE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE THOMPSON, MARIQUITA 367 piso , CPA 1106; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48249/19 v. 05/07/2019

INGECAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/06/2019. 1.- KEVIN BRINGAS, 29/01/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Los Incas 2539 piso 2° Bª Castelar, DNI N° 35336231, CUIL/CUIT/CDI N° 20353362314, OSCAR GERARDO BRINGAS, 23/04/1958, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Los Incas 2539 piso 2° Bª Castelar, DNI N° 12253901, CUIL/ CUIT/CDI N° 20122539017, . 2.- “ INGECAL SAS”. 3.- ENTRE RIOS AV. 696 piso 4° Cª, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OSCAR GERARDO BRINGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 696 piso 4° Cª, CPA 1080 , Administrador suplente: KEVIN BRINGAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 696 piso 4° Cª, CPA 1080; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48518/19 v. 05/07/2019

LABORATORIOS RAISA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- EDGAR ROBERTO HERRERA, 22/04/1974, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO N.C.P., RUTA 3 KM 62 0 piso CAÑUELAS, DNI N° 25810397, CUIL/ CUIT/CDI N° 20258103972, . 2.- “Laboratorios Raisa SAS”. 3.- GUEMES, MACACHA, BOULEVARD 330 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en

el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDGAR ROBERTO HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES, MACACHA, BOULEVARD 330 piso , CPA 1106 , Administrador suplente: IVAN LISANDRO GARCIA ROBAINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES, MACACHA, BOULEVARD 330 piso , CPA 1106; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48533/19 v. 05/07/2019

MAINNEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- EDUARDO JORGE FEVRE, 08/11/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., Chile 849 piso Lote C6-L2, Barrio Ayres Plaza Pilar, DNI N° 21155830, CUIL/CUIT/CDI N° 20211558300, MARCELO LUIS JUAREZ, 26/03/1968, Casado/a, Argentina, arquitecto, Vicente Fidel López 250 piso 4° C Martínez, DNI N° 20018760, CUIL/CUIT/CDI N° 20200187602, . 2.- “MAINNEL SAS”. 3.- AREVALO 1924 piso 3° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: EDUARDO JORGE FEVRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1924 piso 3° A, CPA 1414 , Administrador suplente: MARCELO LUIS JUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1924 piso 3° A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48531/19 v. 05/07/2019

OLIVOS POINT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- JUAN CARLOS GARCIA, 31/07/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GELLY 3650 piso PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14375906, CUIL/CUIT/CDI N° 20143759068, . 2.- “OLIVOS POINT SAS”. 3.- DEFENSA 269 piso 4/13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL PAWLAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 269 piso 4/13, CPA 1065 , Administrador suplente: MAURO CESAR MONACO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 269 piso 4/13, CPA 1065; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48107/19 v. 05/07/2019

PANDY BAIRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2019. 1.- ALEJANDRA EMA DIZEO, 17/12/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VILELA 1860 piso 1 B edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12727950, CUIL/CUIT/CDI N° 27127279506, ANDRES PICCIOLI, 22/07/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., VILELA 1860 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30410192, CUIL/CUIT/CDI N° 20304101920, . 2.- “Pandy Baires SAS”. 3.- VILELA 1860 piso 1B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANDRES PICCIOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILELA 1860 piso 1B, CPA 1429 , Administrador suplente: ALEJANDRA EMA DIZEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILELA 1860 piso 1B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48247/19 v. 05/07/2019

PIXEL ELECTRONICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2019. 1.- CARLA TAMARA HERRERA, 01/09/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, PJE. 1758 2043 piso 0 ROSARIO, DNI N° 41947239, CUIL/CUIT/CDI N° 27419472390, SILVIO MATIAS FLORES, 02/09/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ESMERALDA 3541 piso ROSARIO, DNI N° 37577307, CUIL/CUIT/CDI N° 20375773075, . 2.- “PIXEL ELECTRONICA SAS”. 3.- SUAREZ JOSE LEON 2680 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLA TAMARA HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 2680 piso 1, CPA 1440 , Administrador suplente: SILVIO MATIAS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 2680 piso 1, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48248/19 v. 05/07/2019

POPET NAIL BAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- GABRIELA ELEONORA GAYARRE, 18/03/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, PEÑA 3166 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21480337, CUIL/CUIT/CDI N° 27214803378, DIYUMARA SIKIU VILLEGAS COLMENAREZ, 04/10/1982, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, AV. J. de Garay 2395 piso 6C San Cristobal, DNI N° 95687235, CUIL/CUIT/CDI N° 27956872354, . 2.- "Poppet Nail Bar SAS". 3.- JUNCAL 3250 piso 10 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIELA ELEONORA GAYARRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3250 piso 10 B , CPA 1425 , Administrador suplente: DIYUMARA SIKIU VILLEGAS COLMENAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3250 piso 10 B , CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48253/19 v. 05/07/2019

PREGUNTAS AL UNIVERSO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- PACIFICO RODRIGUEZ VILLAR, 23/09/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CABILDO 346 piso 10 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20396648, CUIL/CUIT/CDI N° 20203966483, . 2.- "PREGUNTAS AL UNIVERSO SAS". 3.- SANTA FE AV. 931 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PACIFICO RODRIGUEZ VILLAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 931 piso 2, CPA 1059 , Administrador suplente: GREGORIO RODRIGUEZ VILLAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 931 piso 2, CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48115/19 v. 05/07/2019

PRINT & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2019. 1.- JOSE MARIA KAPPES, 08/08/1969, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AGUSTIN ALVAREZ 2168 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20627905, CUIL/ CUIT/CDI N° 20206279053, GUILLERMO DANIEL ETCHEGARAY, 18/11/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RAMALLO 2004 piso PB frente CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20226786, CUIL/ CUIT/CDI N° 20202267867, . 2.- "PRINT & CO SAS". 3.- CABILDO AV. 3650 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO DANIEL ETCHEGARAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3650 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: JOSE MARIA KAPPES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3650 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48245/19 v. 05/07/2019

RECOLETA WORKPLACE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- EZEQUIEL ATAHUALPA MELILLAN, 15/08/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZAPIOLA 2959 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32575190, CUIL/ CUIT/CDI N° 20325751909, JULIAN IANNI, 06/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., Ciudad de la Paz 562 piso PB E CABA, DNI N° 34987737, CUIL/ CUIT/CDI N° 20349877377, ANABELA GARCIA, 13/03/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, Bartolome Cruz 1701 piso Torre Costa 604 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 22171956, CUIL/ CUIT/CDI N° 27221719560, . 2.- "RECOLETA WORKPLACE SAS". 3.- PICO 2329 piso 26 i, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g)

Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIAN IANNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2329 piso 26 i, CPA 1429 , Administrador suplente: EZEQUIEL ATAHUALPA MELILLAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2329 piso 26 i, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48526/19 v. 05/07/2019

WEAREBOAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2019. 1.- CARLOS NICOLAS URSOMARZO, 02/11/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., IBERA 2948 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25640753, CUIL/CUIT/CDI N° 20256407532, JUAN MANUEL ALONSO, 03/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JUAN B. JUSTO 258 piso 13 VILLA MORA PILAR, DNI N° 31283232, CUIL/CUIT/CDI N° 20312832322, . 2.- "weareboat SAS". 3.- IBERA 2948 piso 1b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS NICOLAS URSOMARZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IBERA 2948 piso 1b, CPA 1429 , Administrador suplente: JUAN MANUEL ALONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IBERA 2948 piso 1b, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/07/2019 N° 48261/19 v. 05/07/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A TODO POLLO S.R.L.

1) 27/06/2019 2) Federico Ezequiel MACHIN, argentino, soltero, 25/01/1993, comerciante, DNI 36.953.363, Florida s/n, Barrio Los Pilares, L° 352, Del Viso, Pilar, Prov Bs As; Norberto Gabriel GALVAN, argentino, soltero, 11/06/1979, comerciante, DNI 27.367.467, Echeverría 715, Parque Sakura, Exaltación de la Cruz, Prov Bs As y Gastón MACHIN, argentino, 23/02/1983, casado, comerciante, DNI 30.180.711, Av. Madero 781, Del Viso, Pilar, Prov. Bs As; 3) "A TODO POLLO S.R.L." OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) compra, venta, importación, exportación, y toda otra forma lícita de comercialización, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos avícolas, agrícolas y ganaderos. 2) La comercialización de carnes en general, sus derivados y congelados, comercialización de encurtidos, fiambres, embutidos. La comercialización, importación, exportación,

permuta y transporte de mercaderías, materias primas y de los productos obtenidos de la explotación agrícola, avícola y ganadera referidas. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 4) Duración: 99 años.- Sede Social: Santo Tomé 4540 caba, Capital: \$ 100.000; Administración a cargo del Gerente: Norberto Gabriel GALVAN acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30 de Mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 27/06/2019 Reg. Nº 1250

Maria de los Angeles Segura - Matrícula: 5001 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 Nº 48500/19 v. 05/07/2019

ABERTURAS NORTE S.R.L.

Por acta del 19/06/19 se decide unánimemente: 1) RECONDUCCION la sociedad por 25 años, a contar desde la inscripción de la reconduccion, reformando el articulo 2 del estatuto social; y 2) Renovar las autoridades de la sociedad, reeligiendo y designando como único gerente al Sr. Miguel Rabinowicz, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juncal 1341, Martinez, Provincia de Bs As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/06/2019

Joaquin Nicolas Correa Leveratto - T°: 134 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 Nº 48143/19 v. 05/07/2019

AMETA S.R.L.

Constitución: Escritura 301 del 01/07/2019, Folio 816, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Héctor Miguel Falvino, 74 años, D.N.I. 4.607.000, domiciliado en Amenábar 3065 Piso 1 departamento C. CABA, contador público y 2) Claudio Gabriel Cicero, 57 años, D.N.I. 35.796.386, domiciliado en Sargento Cabral 1965. Localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero. Provincia de Buenos Aires, piloto civil; ambos argentinos y divorciados. Denominación: AMETA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y/o club de campo, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario. Constructora: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, procesos y montajes, soldaduras especiales, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura. Cuando correspondiere, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Gerente: Claudio Gabriel Cicero constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1493 Piso 3 departamento 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 01/07/2019 Reg. Nº 1017

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. Nº 16101

e. 05/07/2019 Nº 48424/19 v. 05/07/2019

CONA LOGÍSTICA S.R.L.

Por Escritura 104 del 03/07/2019 folio 338 CONA CONSULTORES S.R.L. cedió 80 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000 c/u a Paulo Gustavo LARROCA y 170 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000 c/u a Carlos Alberto MONTOLFO; y Carlos Enrique CONTINO cedió 90 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000 c/u a Paulo Gustavo LARROCA. Se protocolizo Reunión de Socios del 03/07/2019 que aprobó renuncia de Cesar Enrique CONTINO como Gerente Titular, modificó la denominación social de Cona Logística S.R.L (anteriormente Cona Temps S.R.L) a ABANS TECNOLOGIA S.R.L., reformó cláusula Primera de los Estatutos y trasladó la Sede Social a la Avda. Cabildo 2779 segundo piso departamento "A" C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 03/07/2019 Reg. Nº 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 Nº 48183/19 v. 05/07/2019

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 28.5.2018, se resolvió reformar los artículos 5° y 6° del Contrato Social, estableciendo un nuevo esquema de administración; y se aprobó un Texto Ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/05/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48383/19 v. 05/07/2019

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 28.5.2018, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 100.000.-, elevándolo de \$ 130.000.- a \$ 230.000.- y reformar el artículo 4° del Contrato Social. Capital Social: \$ 230.000.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/05/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48384/19 v. 05/07/2019

DESARROLLOS DIRECTORIO 1302 S.R.L.

Escritura 02/07/2019 se constituyó DESARROLLOS DIRECTORIO 1302 S.R.L. Juan Carlos Nicolas SOLDANO DEHEZA, argentino 17/07/1960, divorciado, DNI 14.014.227, CUIT 20-140014227-2, economista, domiciliado en Avenida Santa Fe 1970, Caba, Andrea Cecilia DEGIOVANNI, argentina, 25/09/1966, divorciada DNI 18.139.603, CUIT 27-18139603-8, artista plastica, domicilio en Chingolo 113 M3 "2 D", Tigre Pcia. de Buenos Aires, Fernando Bautista QUINTEROS, argentino, 03/05/1983, casado, DNI 29.501.897, CUIT 20-29501897-7, ingeniero, domiciliado en Pueyrredón 1635 "3 B", Caba, Pedro Ignacio NADAL, argentino 27/01/1977, casado DNI 25.791.022, CUIT 23-25791022-9, ingeniero, domiciliado en Federico García Lorca 5 piso 13, Caba, Sebastián Nicolás MARÍN RODRIGUEZ, argentino, 01/10/ 1976, casado DNI 25.416.389, CUIT 23-25416389-9, ingeniero, domicilio en 11 de septiembre 2153 "7 B", Caba, Marcelo del Corazón de Jesús NIEVAS MORENO, argentino, 07/03/1958, casado DNI 11.848.955, CUIT 20-11848955-2, abogado, domiciliado en Dolores 41 piso 2, Caba, Ignacio Carlos CASADO MARÍN, argentino, 30/05/ 1961, divorciado, DNI 14.105.348, CUIT 20-14105348-6, comerciante, domiciliado en Gaboto 239, San Isidro Pcia. de Buenos Aires, Enrique Ernesto WALT, argentino, 23/09/1960, casado DNI 13.949.461, CUIT 20-13949461-0, comerciante, domiciliado en 11 de Septiembre 269, El Dorado Pcia. de Misiones, y Enrique Pascasio VERON, argentino, 19/07/1978, casado, DNI 22.260.029, CUIT 20-22260029-5, ingeniero forestal, domicilio en Avenida Los Claveles 774, El Dorado Pcia de Misiones. 50 años. Comprar, vender, permutar dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir y ceder todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole respecto de todo tipo de inmuebles con fines de explotación, renta, arrendamiento, fraccionamiento o enajenación. Construcción, refaccion, planeamiento y supervisión de todo tipo de obras de arquitectura en inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. (\$ 100.000), representado 100 cuotas de \$ 1.000 suscriptas 1) Juan Carlos Nicolás Soldano Deheza suscribe veinte cuotas, (20) Total Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-); 2) Andrea Cecilia Degiovanni suscribe ocho cuotas (8) Total Pesos Ocho mil (\$ 8.000.-); 3) Fernando Bautista Quinteros suscribe dos cuotas (2) Total Dos mil pesos (\$ 2.000.-); 4) Pedro Ignacio Nadal suscribe quince cuotas (15) Total Pesos Quince mil (\$ 15.000); 5) Sebastian Nicolas Marin Rodriguez suscribe quince cuotas (15) Total Quince mil pesos (\$ 15.000.-); 6) Marcelo del Corazon de Jesus Nieves Moreno suscribe quince cuotas (15) Total Pesos Quince mil; 7) Ignacio Carlos Casado Marin suscribe 10 cuotas (10) Total Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-); 8) Enrique Ernesto Walt suscribe 12 cuotas (12) Total Pesos Doce mil (\$ 12.000.-); y 9) Pascasio Enrique Verón suscribe 3 cuotas (3) Total Pesos Tres mil (\$ 3.000.-) Integra cada uno de ellos el 25% en dinero efectivo, resto dos años. 30/6 gerentes Juan Carlos Nicolas Soldano Deheza y Pedro Ignacio Nadal, domicilio especial Jose Marmol 865, piso 7 departamento B Caba. Sede social: Jose Marmol Jose Mármol 865, 7° piso, departamento B, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2070 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2070
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48279/19 v. 05/07/2019

DISTRIBUIDORA BARBIERO S.R.L.

Por Acta n° 13 del 18/04/2007 se aumenta el capital de \$ 36000 a \$ 246000, y por Acta n° 33 del 21/02/2017, se designan gerentes a Vicente Salvador BARBIERO y José Carlos BARBIERO, por todo el plazo de la sociedad; quienes fijan domicilio especial en la sede social José Barros Pazos n° 3224, PB, departamento 1 de C.A.B.A., reforma de estatuto, modifican los artículos 4 y 5; ambas actas se protocolizan por esc 62 folio 138 del 27/06/2019 Registro 651 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 651
Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48078/19 v. 05/07/2019

DYD 46 ACCESORIOS S.R.L.

Constitucion: 27/6/2019; Socios: Daniel Ismael Borrelli, argentino, 28/2/1992, DNI: 37993804, Av. Rivadavia 4121, Depto. 148, CABA y Juan Diego Romero Acosta, paraguayo, 3/5/1984, DNI: 95980452, Bartolomé Mitre 2280, Piso 8, Depto. 6, CABA, ambos solteros, comerciantes; Sede: Castro 750, Piso 1, Oficina B, CABA; Capital: \$ 60000; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 99 años; Objeto: Compra, venta, distribución, fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales eléctricos y electrónicos, accesorios e insumos de computación e informática, audio, televisión, telefonía, multimedia y todo tipo de artefactos eléctricos y electrónicos de uso particular, comercial y/o industrial. Instalación de todo tipo de cableados e instalaciones eléctricas. Diseño gráfico, producción, desarrollo, programación, mantenimiento y comercialización de software y aplicaciones informáticas. Instalación y mantenimiento de redes. Gerente: Daniel Ismael Borrelli, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 688 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48506/19 v. 05/07/2019

EMBOTELLADORA MAESTROJUAN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 11/07/2017, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Enrique MAESTROJUAN del VILLAR, habiendo sido renovado en su cargo por vencimiento de su mandato a Antonio MAESTROJUAN del VILLAR, quien constituye domicilio especial en Andonaegui 2150, piso 1°, departamento "B", C.A.B.A. Además se modificó la Cláusula V del Contrato Social: "Administración y Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, teniendo la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio"; y se decidió trasladar la sede social sita en Franklin D. Roosevelt 4867, C.A.B.A. a Andonaegui 2150, piso 1°, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 03/07/2019
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48075/19 v. 05/07/2019

ESCOBAN S.R.L.

Constitución: Escritura 300 del 01/07/2019, Folio 812, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) David Ramon Babasz, 48 años, D.N.I. 21.711.270, casado, domiciliado en Los Abedules 641; 2) Alberto Babasz, 70 años, D.N.I. 4.751.399, soltero, domiciliado en Belgrano 349; 3) Santiago Alberto Traverso, 69 años, D.N.I. 7.656.440, casado, domiciliado en Los Tilos 735 y 4) Ruben Osvaldo Monsalvo, 63 años, D.N.I. 11.788.287, soltero, domiciliado en Mateo Gelves 202; todos argentinos, empresarios y de la Localidad y Partido de Escobar. Provincia de Buenos Aires. Denominación: ESCOPAN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Producción y distribución de diferentes tipos de pan. Productos de repostería hechos en base de harinas, como galletas, masas finas, tortas, muffins, masa para pizzas, tartas, empanadas, comidas saladas y dulces, procesadas al horno. Bombonería y demás productos de pastelerías, facturera, sandwichería y anexos. Confitería, bar restaurante, pub, maxikiosco. Cyber, telefonía y actividades afines. Servicios de catering, importación y exportación de productos relacionados con la actividad, explotación de concesiones gastronómicas y franquicias afines a la gastronomía. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000. Gerente: David Ramon Babasz constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Vidal 1532 Piso 12 departamento C. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 05/07/2019 N° 48425/19 v. 05/07/2019

ESTRELLA RESTO S.R.L.

Art. 10 LSC inc. a. 1) Leonardo Jesús Agudo, domicilio Bulnes 1595 5° F CABA, 30 años, Nacido 24/11/1988, Casado, Comerciante, Argentino, DNI 34.182.078 y Cuil 20-34182078-3 y Aníbal José Alberto Gómez Ríos domicilio Carlos Pellegrini 835 CABA, 37 años, Nacido 21/11/1981, Casado, Comerciante, Venezolano, DNI 95.713.408 y Cuil

20-95713408-5. 2) 24/06/2019 3) Estrella Resto SRL 4) Carlos Pellegrini 835 CABA 5) Explotación de comercios de servicios rápidos y/o "Fast Food", Cafeterías, Sandwicherías, Pizzerías, Casas de empanadas, Heladerías, Confiterías, Restaurantes y despacho de comidas y bebidas con o sin alcohol de todo tipo 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Leonardo Jesús Agudo por plazo indeterminado y con domicilio especial en Carlos Pellegrini 835 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/Septiembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 24/06/2019
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48131/19 v. 05/07/2019

ESTUDIO 5 CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 03/07/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Adrián Pablo CARONE, 9/3/68, DNI 20.204.124, casado, San Nicolas 5127, CABA; Agustin Hernán JUSTO, 24/9/65, DNI 17.674.839, casado, Las Heras 1025, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Fernando Omar KOTIK, 22/6/70, DNI 21.671.581, divorciado, Dr. J. F. Aranguren 4465, piso 2, departamento 18, CABA y Héctor Claudio ECHEVERRIA, 5/2/58, DNI 12.205.797, soltero, Aguirre 325, piso 5, departamento C, CABA, todos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: a) La construcción, remodelación y reforma de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. El mantenimiento edilicio, de infraestructura e instalaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de proyecto de inversión, proyecto y construcción de obras civiles públicas y/o privadas. c) Financieras: Financiar las operaciones indicadas en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Adrián Pablo CARONE, con domicilio especial en la sede; Sede: Aguirre 325, piso 5, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1917
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48386/19 v. 05/07/2019

FARAONI S.R.L.

Se comunica que Instrumento Privado del 10/06/19 se constituyó la Sociedad FARAONI S.R.L. 1) Socios: Alfredo Esteban Faraoni, DNI 24.212.428, nacido 25/12/74, argentino, casado, comerciante, domicilio: Viel 360 3ro B, Ciudad de Buenos Aires; Guillermo Adrián Palma, DNI 24.716.104, nacido el 17/09/75, argentino, casado, comerciante, domicilio: Padre Castañer 646, Morón, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: FARAONI S.R.L.; 3) Sede Social: Viel 360, piso 3, departamento B, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. b) Compra, venta y/o permuta de urbanizaciones, loteos; administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) La promoción, construcción y restauración de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. d) La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. e) Transporte de materiales de construcción. f) Compra, venta y comercialización de bienes muebles y/o obras de arte. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) El capital social será de \$ 500.000 representado por 50000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad; 8) Gerente: Alfredo Esteban Faraoni, domicilio especial: Viel 360, 3ero B, Ciudad de Buenos Aires; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 10) Duración: 99 años; 11) El ejercicio finalizará el 30 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 10/06/2019 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48062/19 v. 05/07/2019

FB INMUEBLES S.R.L.

Por instrumento privado del 26/06/2019. SOCIOS: Héctor Federico Fernando Bulat, argentino, martillero público, soltero, nacido el 14/01/1983, DNI 30.037.234, CUIT 20-30037234-2, domiciliado en Sarmiento 1138 7° E, CABA; Yamila Ayelén Gamarra, argentina, administradora de consorcios, soltera, nacida el 28/04/1997, DNI 40.880.000, CUIT 27-40880000-0, domiciliada en calle 808 2911, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Rocío Estefanía Isaurralde, argentina, administrativa, nacida el 26/05/1987, DNI 32.938.945, CUIT 27-32938945-1, soltera, domiciliada en Agustín de Vedia y Chilavert, S/N, Casa 8, CABA; Pierina Paola González Gutiérrez, venezolana, TSU en administración, nacida el 16/11/1997, DNI 95.855.937, CUIT 27-95855937-8, soltera, domiciliada en Rodríguez Peña 178 5°11, CABA; y Diana Belén Reynoso, argentina, administrativa, nacida el 08/12/1998, DNI 41.707.809, CUIT 27-41707809-1, soltera, domiciliada en Santiago del Estero 915 1°6, CABA. DENOMINACION: "FB INMUEBLES SRL".- OBJETO: Administración: de consorcios de copropietarios, fincas, clubes de campo, barrios cerrados, edificios e inmuebles en gral.; Servicios inmobiliarios: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo to-mar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autorice la ley.- CAPITAL: \$ 30.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Independencia 1651, CABA.- DURACION: 99 años.- REPRESENTACION LEGAL: uno o más gerentes socios o no.- GERENTE: Héctor Federico Fernando Bulat, domicilio especial en Independencia 1651, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 26/06/2019

GRACIELA SILVIA MANFREDI - Matrícula: 5276 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48133/19 v. 05/07/2019

FULL PACK ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCIÓN; instrumento privado del 2/7/19 REBAGLIATTI, VERONICA GISELE, DNI 36.902.985, CUIT 27-36902985-7, nacida el 13/7/91, domicilio en Pte.BAlessandri N° 1262, Morón, Bs As y VELIZ, INES VICENTA, DNI 20.538.903, CUIT 27-20538903-8, nacida el 19/4/69, domicilio en Solari N° 2780, Morón, Bs As. Ambas argentinas, casadas y empresarias. Denominación; FULL PACK ARGENTINA S.R.L. Duración; 5 años. Objeto; Servicios de mensajería, correos, encomiendas y transporte de pasajeros. Capital; \$ 25.000, VN \$ 1. Administración: Uno ó más gerentes. Cierre; 30/06; sede social en Yerbal N° 2840, PB, CABA. Gerente; REBAGLIATTI, VERONICA GISELE con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 02/07/2019 santiago ane - T°: 411 F°: 5 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48235/19 v. 05/07/2019

GALA COMPANY S.R.L.

Escritura Pública del 03/07/2019, N° 186 Registro 317 CABA.- Socios: María Laura FFRENCH, nacida 13/03/76, abogada, DNI 25.153.030, CUIT 27-25153030-6, y Gabriel Eduardo LEIVA, nacido 28/10/66, contador público, DNI 17.945.346, CUIT 20-17945346-1, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Bogotá 76, Piso 9°, departamento "C", CABA.- Capital: \$ 500.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, así como en la concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen; B) prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. C) Capacitación de profesionales, dictado de cursos y enseñanza en cosmetología, cosmiatría, y otros rubros afines a la estética; servicio de belleza, estética, cosmetología y similares. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Administración y representación legal: uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por tiempo indeterminado. Sede Social: Bogotá 76, Piso 9°, departamento "C", C.A.B.A. Gerente - María Laura Ffrench, fija domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 317

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48106/19 v. 05/07/2019

GANVALOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GANVALOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25-06-2019. 3) Silvia Raquel DORADOR, argentina, divorciada, nacida el 18-01-1961, comerciante, DNI 14325101, CUIL 27-14325101-8, con domicilio real y especial en Barrio "Mi Barrio", Pasaje 14 de Enero N° 12, Moreno, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Miguel Antonio ALOMO, argentino, soltero, nacido el 30-03-1962, comerciante, DNI 14732664, CUIL 20-14732664-6, con domicilio real y especial en Barrio 17 de Noviembre, Manzana 4, Lote 25, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-01 de cada año. 9) Avenida Mosconi 2362, Piso 2°, Departamento J, CABA. Se designa gerente: Silvia Raquel DORADOR. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/06/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2019 N° 48379/19 v. 05/07/2019

GRACENOTE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 03/06/2019, se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.071.804, llevándolo de la suma de \$ 7.428.196 a la suma de \$ 8.500.000; y (iv) reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 03/06/2019
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48389/19 v. 05/07/2019

GRUPO DEL PAINE S.R.L.

Por escritura del 01/07/2019, se constituyo "GRUPO DEL PAINE SRL". 1) PLAZO_99 años. 2) Socios: Francisco José ATAIDE, nacido el 29/10/1980, con DNI 28.464.202, CUIT 20284642024, y Maria del Pilar AGUIRRE, nacida el 12/05/1984, con DNI 31.008.564, CUIT 27310085648, ambos casados, argentinos, empresarios, domicilio ambos domiciliados en la calle Monseñor Alberti 837, departamento A, de la Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) GERENTE: María del Pilar AGUIRRE. Domicilio especial LUIS MARIA CAMPOS 1053, piso 14, departamento G, CABA. Duración: Vigencia del contrato. 4) Sede social: Luis María Campos 1053, piso 14, departamento G, CABA. 5) OBJETO: CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, urbanización, mantenimiento, remodelación, restauración, reparación, refacción y demolición de viviendas, edificios, locales comerciales, plantas industriales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. CONSULTORA: La presentación de todo tipo de servicios de consultoría, servicio técnico, estudio, diseño, desarrollo, planeación, contratación, ejecución, investigación, asesoramiento y realización de proyectos en urbanismo y arquitectura. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. FIDUCIARIA: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciantes, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La industrialización, fabricación, transformación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de muebles de todo tipo y estilo; artículos de electricidad, cerrajería, grifería, cañerías, calderas, sanitarios, tanques de agua y todo tipo de artículos de ferreterías y/o ferretería industrial, ropa de trabajo, equipos, máquinas y herramientas para la construcción, sus partes, repuestos, piezas y accesorios; materiales para la construcción nuevos o sobrantes de obra; equipos, productos y aparatos para el hogar; artículo de decoración, y todo tipo de artículos derivados de las industrias

del caucho, plástico, pintura, cerámica, del aluminio, del vidrio y maderera. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: 100.000 pesos. Suscripción: 50.000 cada socio. 7) CIERRE EJERCICIO: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48161/19 v. 05/07/2019

HAIR FORMULA S.R.L.

Por Esc. 152 del 02/07/2019:1) renuncia al cargo de gerente Damián Néstor Spagnuolo y se elige en su lugar a Néstor Ricardo Spagnuolo. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 5040, piso 9, dpto. A, CABA. 2) se reforma art. 5° del contrato social para adaptarlo a la nueva gerencia; 3) trasladan sede social a Av. Rivadavia 5040, piso 9, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 05/07/2019 N° 48475/19 v. 05/07/2019

KUMEAK S.R.L.

Por escritura N° 48 del 3/7/2019 se agregó al objeto social donde dice: "... Prestación de servicios de consultoría empresaria en cualquier sector o actividad incluyendo recursos humanos, sistemas operativos generales, dictado de cursos y seminarios de capacitación, excluyendo las actividades de incumbencia profesional reguladas por las Leyes 20.488 (de contadores) y 23.187 (de abogados)...".- El presente edicto complementa al publicado el día 17/5/2019 N° 33889/19.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 952 CABA
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48123/19 v. 05/07/2019

L&L FABRICA Y NEGOCIOS S.R.L.

Constituida por escritura 321 del 28/6/2019 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Yoon Kwon LEE DNI 94031623 nacido 16/11/1988 coreano domicilio real y constituido Avenida Asamblea 1284 Piso 1 Departamento B CABA y Xianmei LIU DNI 94107589 nacida 9/6/1996 china domicilio real y constituido Galicia 2832 CABA. Ambos solteros y empresarios. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, desarrollo y distribución de productos textiles en general, prendas de vestir hilado y tejidos de punto e indumentaria, sus insumos y accesorios. Importación, exportación de máquinas de gastronomía (máquinas de café) producción y ventas de las mismas incluyendo ventas al por mayor y menor. Capital \$ 2.500.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Terrada 759 CABA. Gerente Yoon Kwon LEE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 942
Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48160/19 v. 05/07/2019

LA VERDE PRO S.R.L.

Por Escritura N° 98, del 02/07/2019, se reforma la cláusula 4° del Contrato Social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de veinte mil (\$ 20.000) pesos, dividido en 20.000 cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota". Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 27
MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48089/19 v. 05/07/2019

LEVIP S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LEVIP S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-06-2019. 3) Viviana PASIN, argentina, casado en segundas nupcias con Luis Eduardo LARRARTE, nacida el 02-12-1955, empresaria, con D.N.I. N° 11.986.746, CUIT 27-11986746-6, con domicilio real y especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 7268, CABA; y Luis Eduardo LARRARTE, argentino, casado en segundas nupcias con Viviana PASIN, nacido el 21-04-1950, empresario, con D.N.I. N° 8.296.550, CUIT 20-08296550-6, con domicilio real y especial en la calle Avenida Juan Bautista Alberdi 7268, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías y productos de limpieza en general. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Juan Bautista Alberdi 7268, CABA. Se designa gerente: Luis Eduardo LARRARTE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/06/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/07/2019 N° 48378/19 v. 05/07/2019

LOGISTICA RILA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LOGISTICA RILA S.R.L. 2) Instrumento privado de fecha 10/06/2019. 3) NICOLÁS RIQUELME LAIÑO, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1998, estudiante, soltero, D.N.I. 41.666.165, C.U.I.T. 20-41666165-1, con domicilio real en calle Avelino Díaz 1585 C.A.B.A. y especial en Pasaje Carabelas 281 piso 1°, oficina "B" C.A.B.A.; IGNACIO EZEQUIEL RIQUELME LAIÑO, argentino, nacido el 3 de Septiembre de 1996, estudiante, soltero, D.N.I. 39.774.341, C.U.I.T. 20-39774341-2, con domicilio real en la calle Avelino Díaz 1585 C.A.B.A. y especial en Pasaje Carabelas 281 piso 1°, oficina "B" C.A.B.A. y MARCELA LAIÑO, argentina, nacida el 18 de Enero de 1970, comerciante, casada en primeras nupcias con Germán Riquelme Rivera, D.N.I. 21.485.294, C.U.I.T. 27-21485294-8, con domicilio real en la calle Avelino Díaz 1585 C.A.B.A. y especial en Pasaje Carabelas 281 piso 1°, oficina "B" C.A.B.A. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades y servicios: TRANSPORTE DE MERCADERÍAS: Realizar el transporte de bienes y mercaderías de cualquier tipo, forma y tamaño, por vía aérea, marítima, terrestre y fluvial; transporte de puerta a puerta; despacho en puerto para buques cargueros convencionales y portacontenedores. DEPÓSITO: Prestación de depósito, guarda archivo o almacenaje de todo tipo de bienes y mercaderías; a cuyo fin podrá contratar, explotar y/o administrar depósitos de bienes y mercaderías y de contenedores. AGENTE DE CARGA AÉREA, MARÍTIMA, TERRESTRE Y/O FLUVIAL, pudiendo transportar por vías aéreas, marítimas, terrestres y/o fluviales todo tipo de bienes y de mercaderías en general, de documentos y de muestras y de pequeños paquetes. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todos los tramites por ante las aduanas, tanto del país como del exterior, y por ante cualquier otra repartición administrativa, necesaria para cumplir con el servicio al que la empresa se obligue, en los términos de su objeto social.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/05 de cada año. 10) Pasaje Carabelas 281 piso 1°, oficina "B" C.A.B.A., siendo éste también el domicilio especial de los socios y los gerentes de acuerdo al artículo 256 de la ley 19.550.- Quedan designados como GERENTES doña Marcela Laiño y don Nicolás Riquelme Laiño, por el término de veinte (20) años.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/06/2019 María Noel Devoto - Matrícula: 4390 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48140/19 v. 05/07/2019

MACA ROGA S.R.L.

Instrumento Privado 3/7/19.1) Máximo Silvero, D.N.I. 21.064.569,17/9/69; Carmen Villalba, D.N.I. 23.882.434,15/8/71; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Río Segundo 110, San Miguel, Pcia. Bs.As. 2) Av. Belgrano 1882, Piso 6, Unidad 21, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Depósitos de mercadería. Industrialización, importación, exportación y comercialización todo tipo de producto relacionado a la construcción. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000. 6) 30/6. 7) Gerente: Máximo Silvero. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 03/07/2019. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48439/19 v. 05/07/2019

MANJOYA S.R.L.

1) Juan Felix GOMEZ, argentino, 04/08/58, casado, comerciante, DNI: 13.052.896, domicilio Dalton 320 Merlo Prov. de Bs.As.; Emilio Jorge QUENAYA ORE, peruano, 11/08/57, soltero, DNI: 94.038.015, Comerciante, domicilio Avenida Cobo 520 CABA. 2) 14/06/2019. 3) Avenida Corrientes 1719, piso 3° CABA. 4) a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías, casas de te, y comida, despachos de bebidas alcohólicas, o no, delivery, catering, elaboración y venta de sandwichs, repostería, prestaciones de servicios de lunch, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios. 5) 30 años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Emilio Jorge Quenaya Ore, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1719, piso 3° CABA., con uso de la firma social, hasta que la asamblea le revoque el mandato, mediante justa causa. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 14/06/2019 Reg. Nº 1326

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/07/2019 Nº 48087/19 v. 05/07/2019

MCS S.R.L.

MCS S.R.L. 1) Facundo CEREGHETTI SARRIA, argentino, 1/07/2000, DNI 42660216, CUIT 20-42660216-5, soltero, hijo de Javier Alfredo Cereghetti y de Andrea Bibiana Sarría, estudiante, Alsina 239 PB A CABA y Tatiana CEREGHETTI SARRIA, argentina, 31/05/1994, DNI 38258270, CUIT 27-38258270-0, soltera, hija de de Javier Alfredo Cereghetti y de Andrea Bibiana Sarría, contadora, Callao número 1323 piso 11 B CABA. 2) ESCRITURA: 19/06/2019. 3) MCS S.R.L. 4) Luis Dellepiane 668 PB CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto, la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Casas de cambio. Todas las operaciones previstas en las normas sobre "Exterior y cambios". Las casas de cambio podrán realizar simultáneamente actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes e intervenir en la oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. B) Agencias de cambio. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Compra, venta y canje de cheques de viajero. Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega. Arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar. Las agencias de cambio podrán realizar simultáneamente cualquier actividad comercial, industrial o de otra clase, conforme a las disposiciones legales correspondientes. C) Oficinas de cambio. Compra de monedas, billetes y cheques de viajero en divisas extranjeras -estos valores deberán ser vendidos únicamente a las instituciones autorizadas para operar en cambios y casas de cambio-. Asimismo la sociedad podrá además realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Recepción de sumas de dinero recibidas de terceros particulares, comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos de bancos, tanto nacionales como internacionales, privados o estatales, entrega de sumas de dinero a los destinatarios señalados por los mandatarios; realizar cobranzas por medio de sistemas extrabancarios; instalación y/o habilitación de cabinas telefónicas y computadoras (locutorios); recepción y envío dentro del país como al extranjero de encomiendas, cartas, telegramas y giros; compra y venta de todo tipo de tarjetas telefónicas para teléfonos móviles y/o fijas y/o de línea de cualquier prestador del servicio; compra y venta de pasajes ya sean terrestres, marítimos y/o aéreos a cualquier punto del país como al extranjero y por ante cualquier agencia de viaje y/o turismo.- A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto. Se excluye expresamente de las actividades de la sociedad, las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Gerente. Tatiana CEREGHETTI SARRIA domicilio especial: Luis Dellepiane 668 PB CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 19/06/2019 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 Nº 48130/19 v. 05/07/2019

MUNDIAL SUR S.R.L.

Por reunión de socios del 11/6/19: Se reformo art. 5 respecto a la duración del mandato de gerentes: todo el plazo de duración de la sociedad. Se mudó la sede a Maipú 879 piso 4 depto. B CABA. Se de-signó gerente a María Leticia GAGLIANO domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/06/2019

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 Nº 48421/19 v. 05/07/2019

MUROS PROPIEDADES S.R.L.

1) Mariela Anabel LONGO, argentina, nacida 07/01/1980, divorciada de sus segundas nupcias con Sebastián Leonardo Darder, DNI 27.789.589, C.U.I.T. 27-27789589-2, martillera, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 4866, Planta Baja dpto. 1, CABA; y Alberto LONGO, argentino, nacido 19/08/1981, casado en primeras nupcias con Yanina Emma Moriello, DNI 28.892.274, C.U.I.L. 20-28892274-9, martillero, domicilio Cervantes 1478, piso 1, CABA. 2) Escritura Pública de fecha 04/07/2019 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) MUROS PROPIEDADES S.R.L. 4) Avenida Juan Bautista Alberdi 2902 CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país al corretaje inmobiliario, para lo cual podrá comercializar, intermediar, representar, y brindar servicios, relacionados directa o indirectamente con dicha actividad, pudiendo ofrecer por cuenta propia o de terceros propiedades inmuebles a la compra, venta o cualquier otra transacción. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 50.000. 8) Gerentes: Mariela Anabel LONGO y Alberto LONGO; por el término de duración de la sociedad; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representación Legal: Uno o más Gerentes con firma conjunta. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 1397

Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48477/19 v. 05/07/2019

PRO-SBN S.R.L.

1) Contrato de Responsabilidad Limitada del 03/07/2019, Sres. Daniel Enrique STEYNBERG SPALENIEC Uruguayo, casado, nacido el 04/01/1973, DNI 94717840, CUIT 20 94717840-8,, Profesión Comerciante con domicilio en San Luis N° 3138 Piso 2 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y KAREN PRUSKY, brasileña, casada, nacida el 10/08/1973, licenciada en marketing, documento nacional de identidad 94.537.762, CUIT 27-94537762-9, con domicilio en la calle San Luis 3138, Piso 2 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) La sociedad se denomina PRO-SBN S.R.L 3) 99 años, 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: el desarrollo de soluciones informáticas y de soporte físico, desarrollo de equipos, comercialización, importación, exportación de servicios conexos y productos relacionados, prestación de servicios de tecnología informática, tales como el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías, software, plataformas, aplicaciones móviles y videojuegos, venta online, soluciones informáticas y servicios administrativos relacionados a su objeto social, tanto a entidades públicas como privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) capital social \$ 100.000 divididos en 100.000 cuotas partes de \$ 1; 6) Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones de la Ley General de Sociedades 19.550 7): En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, podrán incorporarse a la sociedad sus herederos a partir del momento en que acrediten su calidad, en el interin actuará en su representación el administrador de la sucesión 8) El ejercicio social cierra el 31/12. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad, 10) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 11) Sede social: San Luis N° 3138 Piso 2 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12) Gerente titular Daniel Enrique STEYNBERG SPALENIEC y gerente suplente Karen Prusky por el término duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 03/07/2019

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48163/19 v. 05/07/2019

PRODUCTORA VOLTA S.R.L.

1) Diego Roberto Zarlenga, argentino, 4/3/72, consultor, DNI 22.667.733 (C.U.I.T. 20-22667733-0), divorciado 1° nupcias Myriam Marcela Baudracco, Rodríguez Peña 993, 3° piso, Dpto.E Castelar, Pcia.Bs.As. y Noemi Elida Deluca, argentina, 10/4/53, Licenciada en arte, DNI 10.703.824 (C.U.I.T. 27-10703824-3, viuda 1° nupcias Roberto Francisco Zarlenga, domiciliada Av. Honorio Pueyrredón 638, piso 13°, Dpto. C CABA. 2) Constitución 1/7/19 por esc. 278 F° 826 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Productora Volta S.R.L. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades y/o

servicios: servicios de comunicación, publicidad y espectáculos: a) Agencia de comunicación y medios: Operar y administrar como agencia informativa, periodística, entendiéndose en la elaboración, producción y distribución de material periodístico nacional y/o internacional; Operar y administrar como agencia de medios de comunicación generando contenidos gráficos, radiales, televisivos y/o digitales. Actuar y administrar como consultora mediante la realización y/o de estudios de mercado, estadísticas, informes, encuestas y evaluaciones; prestación de servicios de asesoría en temas inherentes a la comunicación y los medios de comunicación. b) Campañas publicitarias contratistas publicidad: Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, concientización, educación, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar u ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento.c) Agencia de publicidad. Consultora de mercado: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, mediante carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales y otros, por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o digitales; crear, producir, administrar, representar, dirigir y/o realizar programas de radio y televisión. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, y de publicidad. Actuar como consultora de compra, estudio de mercados y evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos y/o todo tipo de contrataciones en general d) Desarrollo y aplicación de estrategias de medios: Llevar adelante toda comercialización mediante distintos tipos de contratación tales como la compraventa, consignación, representación, de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, incluidos los medios de comunicación digitales relacionadas con la publicidad, realización de actividades en Internet, incluida la creación, desarrollo y explotación de portales, así como el suministro de servicios de información, formación y comercio electrónico. e) Agencia de espectáculos: Actuar como agencia de espectáculos, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, realizando producción, administración y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, y todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Imprenta e insumos relacionados con la industria gráfica: Elaborar, comercializar, comprar, vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de máquinas de imprenta, aparatos de offset, de tipografía, de serigrafía, de tampografía, todo tipo de accesorios, instrumental y artefactos para ser utilizados en actividades de imprenta y afines. Explotación y comercialización en todas sus formas, de artículos de librería, papelería, fotocopias, y toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica. Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas, impresión y litografía, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromanías, fotografía y diseño publicitario. Fabricación e industrialización de carteles, su remodelación, armado y mantenimiento de los mismos. 5) Av. Honorio Pueyrredón 638, piso 13°, Dpto. C, CABA. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Gerente: Diego Roberto Zarlenga, por todo el término de duración de la sociedad, domicilio especial Av. Honorio Pueyrredón 638, piso 13°, Dpto. C, CABA. 9) 31/12 cada año. 10) Representación legal: 1 o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 01/07/2019 Reg. Nº 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 Nº 48098/19 v. 05/07/2019

RINCON DE LAS ACACIAS S.R.L.

Por Escritura 32 del 13/05/19: 1) Gerardo Pedro Krauss, argentino, 06/05/50, casado, DNI 8118195, CUIL 20-08118195-1, empresario, Ciudad de la Paz 3209, 7° piso, departamento A, CABA; Margarita Concepción Herrera, argentina, 18/01/48, casada, DNI 5778590, CUIL 27-05778590-5, jubilada, Pasteur 440, Martínez, San Isidro, Bs As; Alex Ernesto Krauss, argentino, 13/11/81, soltero, DNI 29192137, CUIL 20-291921370, administrador agropecuario, Ciudad de la Paz 3209, 7° piso, departamento A, CABA y Valeria Andrea Krauss, argentina, 14/01/79, divorciada, DNI 27119536, CUIL 27-27119536-8, licenciada en psicología, Altolaguirre 1942, CABA. 2) RINCON DE LAS ACACIAS S.R.L. 3) 99 años 4) \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. 5) AGROPECUARIAS: Dedicarse por cuenta propia o ajena ó asociada a terceros, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto, la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos; b) Compraventa y arrendamiento de campos propios y/o de terceros; establecimientos rurales para el ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación

de alimentos para el ganado y aves. Concretar contratos de fideicomisos, asimismo otorgar y recibir préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, otorgamiento de garantías a favor de terceros, aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores de cualquier sistema creado o a crearse.- c) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general de terceros y/o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. COMERCIALES: La compraventa de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias. Asimismo la compraventa, distribución, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria. 6) 30/06 cada año. 7) Ciudad de la Paz 3209, 7º piso, departamento A, CABA. 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 9) Gerentes: Gerardo Pedro Krauss y Alex Ernesto Krauss, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 13/05/2019 Reg. Nº 26
Marcela Silvia Castellano - Tº: 181 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 Nº 48392/19 v. 05/07/2019

RUSTICA GASTRONOMIA S.R.L.

1) Mariana GINYAUME, CUIT 27-35729788-0, argentina, soltera, nacida el 27/02/1991, Licenciada en Gastronomía, DNI 35.729.788, y Mirta Ada TOLABA, CUIT. 27-11943026-2, contadora pública argentina, nacida el 20/12/1955, casada, DNI, 11.943.026, ambas domiciliadas en Llavallol 637, Lanús Oeste, prov. Buenos Aires.- 2) Escritura 287 del 03/07/2019, folio 703 ,Registro 1602, Cap. Fed..3) RUSTICA GASTRONOMIA S.R.L.- 4) Zapiola 2125, local 4 CABA. 5) Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades relacionadas con la gastronomía a) Explotación comercial de negocio del ramo restaurante y bar, despacho comidas, bebidas alcohólicas y envasadas en general; venta y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Organización y otorgamiento de franquicias para la instalación y funcionamiento de restaurantes, y cualquier otro negocio de venta de comestibles ya sean de elaboración propia o de terceros. c) Instalación, explotación y administración de negocios de panaderías, confiterías, casa de masas, lunch, sandwiches, mediante la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación, exportación, y distribución.- 6) 99 AÑOS. 7) \$ 200.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad, siendo a tal fin reelegibles en esa funcion. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Los gerentes constituirán las garantías previstas por la Resolución 20/04 y 21/04 de la I.G.J.. Gerente designada: Mariana Ginyaume, quien constituye domicilio especial en Zapiola 2125 local 4 CABA; 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada en Escritura 287 del 03/07/2019, folio 703, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 03/07/2019 Reg. Nº 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 Nº 48428/19 v. 05/07/2019

SALUD Y SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

Constitución Escritura Nº 71, 3/7/2019, Fº 268 Registro 357 CABA. SOCIOS: Gastón Luis ACEBEDO, 6/8/1977, DNI 26060798, divorciado, empresario, domiciliado en Lote 2 Manzana 79 Country Club San Diego, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, sito en Ruta 25, Kilómetro 7,5; Juan Marcelo PROCOPIO, 5/7/1978, DNI 26699769, casado, productor y asesor de seguros, domiciliado en calle Comisionado José Indart Nº 2112, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires; y Román Maximiliano GUALDONI, 14/12/1978, DNI 26769455, soltero, médico cirujano, domiciliado en calle Colombres Nº 400, Haedo, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires; todos argentinos. 2) 99 AÑOS. 3) a) Prestación de servicios médicos especializados en medicina del trabajo, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera servicios de medicina laboral. b) Traslado de pacientes cubriendo los niveles de complejidad inherente a tales prestaciones mediante unidades polivalentes de baja, media o alta complejidad y para asistencia médica programable. 4) \$ 120.000, representado en 120.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u. Gastón Luis ACEBEDO, 40.000 Cuotas, Juan Marcelo PROCOPIO, 40.000 Cuotas, y Román Maximiliano GUALDONI, 40.000 cuotas. 5) 31/12. SEDE SOCIAL: calle Paraguay Nº 435, 5º Piso Depto. "21" C.A.B.A. GERENTE: Román Maximiliano GUALDONI. Constituye domicilio especial en sede social. Aceptación de cargo: SI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 03/07/2019 Reg. Nº 357
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 Nº 48112/19 v. 05/07/2019

SANTRACK S.R.L.

Constitución por escritura del 15/5/19. 1) Federico IOCCO, DNI 28.030.651, 12/02/1979, casado, empresario, argentino, Rivadavia 4951, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Alexander HAUPTMANN, Pasaporte número C5MK86PJM, 07/07/1995, soltero, empresario, alemán, Dir Steinfeldgasse 1, 1190 Wien, Austria; Juan PERSICO, DNI 34.529.509, 19/06/1989, soltero, empresario, argentino, calle 465 número 1457, City Bell, Ciudad de la Plata; Ignacio BREA, DNI 34.138.669, 09/10/1988, empresario, soltero, argentino, Moldes 2856, Piso 1°, Departamento "C", CABA; Jorge Gastón MUSCHIETTI, DNI 31.045.825, 27/07/1984, argentino, empresario, soltero, avenida Del Libertador 8580, Piso 8°, Departamento "D", CABA. 2) calle San Martín 910, Piso 7°, CABA. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas, pudiendo además elaborar, comercializar, transportar y distribuir artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; GASTRONOMIA: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, merchandising, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 30.000. 6) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerentes a Jorge Gastón MUSCHIETTI como Gerente Titular y a Ignacio BREA como Gerente Suplente, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1100 de fecha 15/05/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48097/19 v. 05/07/2019

SEIF S.R.L.

Instrumento privado del 3/7/19. 1) DIAZ Rodrigo Tohil, 34 años, DNI 31674501, casado, empresario, Maza 1995, piso 2, departamento "A", CABA; ALONSO Santiago, 42 años, DNI 25997971, divorciado, empleado, Batalla Pago Largo 1982, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y ROMERO Raúl Oscar, 39 años, DNI 27934506, soltero, despachante de aduana, Malabia 1044, departamento 5 CABA; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Esmeralda 77, 2° piso, oficina "A", CABA. 4) Importación, exportación y/o comercialización de mercaderías, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (Know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones de toda clase de bien no prohibidos por las normas legales en vigencia. Industrialización, Comercialización, Importación, Exportación y Servicios, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables. Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas, biomasa y toda otra energía eléctrica de fuentes renovables creada o a crearse, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y/o minorista y/u otros consumidores de energía eléctrica incluso domiciliaria, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, instalación, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, administración, comercialización, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, representación al por mayor y menor de sistemas fotovoltaicos, generadores eléctricos, materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes, sistemas de riego, de seguridad y monitoreo; todos relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables. Cuando por razón de materia, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados contratados a tal fin. 5) \$ 120.000. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerentes DIAZ Rodrigo Tohil; ALONSO Santiago y ROMERO Raúl Oscar, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/07/2019 Mario Alberto Diaz - T°: 65 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48242/19 v. 05/07/2019

STUDIO HAKUNA S.R.L.

Constitución: Escritura 302 del 01/07/2019, Folio 819, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Marcelo Javier Angel, 39 años, D.N.I. 28.169.874, casado, domiciliado en Aviador Curtis 7446. Localidad El Palomar. Partido de Tres de Febrero. Provincia de Buenos Aires y 2) Federico Martín Fogel, 30 años, D.N.I. 34.136.126, soltero, domiciliado en Deheza 3154 Piso 5 departamento F. CABA; ambos argentinos y empresarios. Denominación: STUDIO HAKUNA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) investigación, diseño, desarrollo, testeo, mejora, producción e implementación, de sistemas basados en el uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) y/o software y/o hardware, incluyendo pero sin limitarse a páginas web y productos multimedia; b) marketing y negocios publicitarios en todas sus especialidades, a través de tecnologías de la información; y c) comercialización, consultoría, explotación, distribución, administración, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas y en cualquier etapa de su producción y/o elaboración de los servicios, productos e insumos relacionados con los puntos a) y b) del objeto social. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Gerentes: Marcelo Javier Angel y Federico Martín Fogel, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Avenida Dorrego 2133. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 1017 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 05/07/2019 N° 48423/19 v. 05/07/2019

THAMES 686 S.R.L.

Por escritura complementaria de fecha 27/06/2019 la sociedad (TN° 18077/19 publicada el 21/03/2019) cambio de la denominación "CAFFARINI Y VAINSTEIN S.R.L." a la denominación "THAMES 686 S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. N° 1456 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48472/19 v. 05/07/2019

WE CONSULTORA S.R.L.

Por instrumento privado del 4/7/2019 comparecen Namir Grisel Yoma, argentina, 12/8/1981, DNI 27228943, soltera, Consultora Psicológica, Lima 1150, U.F. 90, Planta Baja "B", Barrio Pasionaria, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; María Fernanda Rodríguez, argentina, 12/5/1979, 27330502, divorciada, Consultora Psicológica, Manuel Lainez 1672, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; "WE CONSULTORA S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Consultoría, asesoramiento, investigación y desarrollo de proyectos de promoción de relaciones humanas, crecimiento personal, educación emocional y entrenamiento vincular. Prevención, diagnóstico, asistencia y capacitación en uso problemático y adicción a sustancias, actividades o personas. Dirigido a empresas, instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, grupos sociales, familias e individuos. Capital social \$ 60.000; Gerente María Fernanda Rodríguez, domicilio especial en sede social Libertad 1387 piso 3° depto. A CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 04/07/2019 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48309/19 v. 05/07/2019

WI.MO.SOL S.R.L.

Por escritura del 25/06/2019, se reforma el artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48092/19 v. 05/07/2019

OTRAS SOCIEDADES

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Constructora Norberto Odebrecht S.A. – Casa Matriz, del día 15 de mayo de 2019, se resolvió cambiar la denominación social de Constructora Norberto Odebrecht S.A. pasando a ser la nueva denominación social CNO S.A., quedando así reformado el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1311 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 753 José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48329/19 v. 05/07/2019

ODEBRECHT ENGENHARIA E CONSTRUCAO INTERNACIONAL S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Odebrecht Engenharia e Construção Internacional S.A. – Casa Matriz, del día 15 de mayo de 2019, se resolvió cambiar la denominación social de Odebrecht Engenharia e Construção Internacional S.A. pasando a ser la nueva denominación social OEI S.A., quedando así reformado el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1311 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 753 José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48330/19 v. 05/07/2019

ODEBRECHT ENGENHARIA E CONSTRUCAO INTERNACIONAL S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Odebrecht Engenharia e Construção Internacional S.A. – Casa Matriz del día 19 de marzo de 2019, se resolvió modificar el artículo 3° del Estatuto Social, pasando a ser su nueva redacción la siguiente: Objeto Social: La Compañía tiene por objeto social, en el territorio nacional y en el exterior, las siguientes actividades: a) consultoría, investigación, asesoramiento, estudios técnicos y/o económicos, planificación, búsqueda, suministros, ejecución, gestión, dirección, operación, exploración, explotación, producción, cultivo, mantenimiento, conservación, transformación, reparación, instalación, ampliación y modernización en proyectos y obras de ingeniería, emprendimientos inmobiliarios urbanos y rurales, arquitectura y urbanismo, construcción civil, montajes industriales, electromecánicos y navales, extracción de minerales, incluso de embarcaciones, plataformas, gasoductos, oleoductos, tuberías submarinas y otros medios fluctuantes y cualesquier equipos industriales, y cualquier otra actividad en el área de la construcción civil, en todos sus ramos y especialidades, bajo cualquier régimen de contratación; b) la prestación de servicios de limpieza pública, lo que incluye, la remoción, transporte y tratamiento de residuos; c) la prestación de servicios generales subacuáticos, por cuenta propia o de terceros, incluso el transporte acuático y navegación de apoyo portuario, exclusivamente en la prestación de servicio de drenaje; d) el desarrollo de negocios o la participación en negocios de explotación, producción, transporte y comercialización de hidrocarburos; e) la explotación de servicios públicos, precedidos o no de la ejecución de obras públicas, bajo el régimen de concesión, autorización o de cualquier otro tipo; f) la inversión, participación en licencias de explotación o concesión de explotación o en asociaciones para tales fines; g) la práctica de otras actividades económicas relacionadas o que resulten de las actividades referidas en los puntos anteriores, en el mercado nacional e internacional, incluso las de locación y compraventa de equipos, transporte, importación y exportación, incluyendo a modo de ejemplo, la importación y exportación de medicamentos, semillas y cultivos; h) la participación en otras sociedades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1311 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 753 José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48331/19 v. 05/07/2019


SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.

Hace saber que por instrumento público del 24/02/2015 se resolvió reformar el estatuto social, modificándose los siguientes artículos: 1) Objeto: a) diseñar, desarrollar, producir, distribuir y vender, ya sea junto o en colaboración de terceros y de la manera que decida la Sociedad, productos electrónicos, equipamiento y otros componentes para el uso relacionado con y para elecciones, incluso elecciones en línea, registros de ciudadanos y electores, tabulaciones y transmisión de votos y otras formas de votos, implicancia o participación social que fuera necesarias; b) desarrollar, producir, redactar y editar software y los servicios informáticos comprendidos; c) realizar investigación y desarrollo relevante y prestar las actividades de apoyo que se relacionaran con el software

y la información tecnológica; d) prestar servicios en el área de la gerencia de proyectos; e) constituir, participar, dirigir y de cualquier otra manera tener un interés financiero en otras sociedades y empresas; f) prestar servicios en el área administrativa, técnica, financiera, económica o directiva a otras sociedades, personas y empresas; g) adquirir, enajenar, administrar y comercializar bienes muebles e inmuebles y otros productos, lo que incluye patentes, derechos de marca, licencias, permisos y otros derechos de propiedad industrial; h) dar y recibir dinero en préstamo, lo que incluye emitir obligaciones, pagarés y otros títulos y valores y celebrar los contratos pertinentes; i) constituir garantías, obligar a la Sociedad, gravar el activo de la Sociedad, como también emitir avales, o responder de cualquier otra manera solidariamente o junto a otros en beneficio de empresas, grupo de sociedades o de terceros; lo mencionado con anterioridad, ya sea o no en colaboración con terceros, e incluso, realizar todo aquello que se relacionara o fuese conducente en forma directa o indirecta con lo mencionado con anterioridad; todo lo expresado, en el más amplio sentido de la palabra.; 2) Capital social: El capital social está formado por una o más acciones ordinarias de un valor nominal de un centavo de euro (EUR 0,01) cada una; 3) Órgano de Administración: Directorio: compuesto de uno o más directores; 4) Representación Legal: El directorio estará facultado para representar a la sociedad. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de inscripción de fecha 14/06/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48061/19 v. 05/07/2019



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

DELTA MARINA FIDUCIARIA S.A.

DELTA MARINA FIDUCIARIA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2019 a las 12 horas, en el domicilio de la calle M.T. de Alvear 1261, 2° piso, Dpto. 27 de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018 y dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la IGJ sig. y ccdtes. 4. Destino de los resultados y retribuciones al directorio. 5. Aprobación de la gestión del Directorio. 6. Consideración de las renunciaciones elevadas por los Directores y consecuente fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/5/2017 eduardo roque salvador bagnato - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48056/19 v. 15/07/2019

EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Julio de 2019, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección. 6) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplente. 7) Elección del cargo de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años. 8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 464 de fecha 30/7/2018 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48440/19 v. 15/07/2019

EUSKAL ECHEA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 19 de junio de 2019

Señor Asociado:

El Consejo Directivo de Euskal Echea, Asociación Cultural y de Beneficencia, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la Asociación, calle Sarandí 735, C.A.B.A, el día 10 de julio de 2019, primera llamada a las 17:30, y segunda llamada a las 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Administrativa, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, del ejercicio vencido el 28 de febrero de 2019.

3. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4. Elección por dos años del Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo y de doce vocales titulares y ocho suplentes. Asimismo, se elegirán seis miembros del jurado y dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: La Memoria Administrativa y Balance General se encuentran disponibles para su consulta en la Secretaría del Consejo Directivo. Pueden solicitarse al correo electrónico: consejo.directivo@euskalechea.org.ar

Los abajo firmantes han sido designados mediante el acta n° 1.536 del 12/07/2017, inserta en el folio 100 del libro de actas de Comisión Directiva n° 11.

Juan Manuel Dieguez Secretario

Enrique Fagoaga Presidente

e. 05/07/2019 N° 48070/19 v. 05/07/2019

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2019 a las 10:00 horas en la sede social de Viamonte 1596 Piso 5, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó Asamblea fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2018. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindico por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2018. 5) Consideración de la adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha de la asamblea 6) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550. 8) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 9) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección del Sindico titular y Sindico Suplente encargados de la fiscalización de la Sociedad. Mandato de los mismos. 11) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 12) Autorizaciones. Por último se dispone efectuar la convocatoria prevista en el artículo 237 primer y segundo párrafo de la Ley 19.550. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Viamonte 1596 Piso 5 CABA. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/5/2018 patricio binder - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48503/19 v. 15/07/2019

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. N° 41,42,43 y 44 del Estatuto Social y Por acta de Reunión Ordinaria N° 8 del Órgano Directivo del 3 de julio del 2019, se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria, el día 16 de agosto de 2019 a las 15 hs. Para tratar los siguientes puntos del Orden del Día. Iº) Homenaje a los asociados y camaradas fallecidos. IIº) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. IIIº) Tratamiento y consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, Memoria Anual, correspondiente al Ejercicio Numero 72, iniciado el 1 de Junio de 2018 y finalizado el 31 de Mayo de 2019, Presentada por el Órgano Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora. IV) Ratificación de la retribución fijada a los miembros del Órgano Directivo por Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 del 4-3-2011. V) Tratamiento de la cuota social. IVº) Adecuación a la Ley 20321, Artículo 16 y Resolución 4516/11, y poner en consideración los Reglamentos de Asistencia Jurídica y Contable, Servicios de Belleza, de Deportes en todas sus expresiones, de servicios de Polígono de Tiro, y habilitar a esta u otras Comisiones Directivas la creación de otros Reglamentos que en un futuro resulten de interés para la atención de nuestros asociados. Asimismo, aprobar la apertura de las Distintas Delegaciones que posee la Entidad en extraña jurisdicción y habilitar a esta u otras Comisiones Directivas la apertura de nuevas delegaciones cuando se crea conveniente. VIº) Reforma Estatuto Social. La Asamblea se llevará a cabo en la sede central de la Entidad, sita en Beauchef N° 1560 C.A.B.A. Para participar de la Asamblea, los asociados / as deberán acreditar su identidad con D.N.I, ser socio activo con una antigüedad mínima de seis meses, estar al día con el pago de las cuotas y no tener sanciones disciplinarias. El Padrón de asociados, podrá ser consultado por los/as asociados/as desde el 16 de julio hasta el 15 de agosto del corriente año, de 10.00 a 18.00 en la secretaria de la entidad. -Se solicita la retificatoria del TI 48155/19 con fecha del 3 /7/19 donde decia acta de Reunión Ordinaria N° 8 del Órgano

Directivo del 5 de julio del 2019, debería decir acta de Reunión Ordinaria N° 8 del Órgano Directivo del 3 de julio del 2019

Designado según instrumento privado ACTA 110 de fecha 3/11/2018 Miguel Roberto Paz - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48270/19 v. 05/07/2019

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. N° 41,42,43 y 44 del Estatuto Social y Por acta de Reunión Ordinaria N° 8 del Órgano Directivo del 5 de julio del 2019, se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria, el día 16 de agosto de 2019 a las 15 hs. Para tratar los siguientes puntos del Orden del Día. I°) Homenaje a los asociados y camaradas fallecidos. II°) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. III°) Tratamiento y consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, Memoria Anual, correspondiente al Ejercicio Numero 72, iniciado el 1 de Junio de 2018 y finalizado el 31 de Mayo de 2019, Presentada por el Órgano Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora. IV) Ratificación de la retribución fijada a los miembros del Órgano Directivo por Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 del 4-3-2011. V) Tratamiento de la cuota social. IV°) Adecuación a la Ley 20321, Artículo 16 y Resolución 4516/11, y poner en consideración los Reglamentos de Asistencia Jurídica y Contable, Servicios de Belleza, de Deportes en todas sus expresiones, de servicios de Polígono de Tiro, y habilitar a esta u otras Comisiones Directivas la creación de otros Reglamentos que en un futuro resulten de interés para la atención de nuestros asociados. Asimismo, aprobar la apertura de las Distintas Delegaciones que posee la Entidad en extraña jurisdicción y habilitar a esta u otras Comisiones Directivas la apertura de nuevas delegaciones cuando se crea conveniente. VI°) Reforma Estatuto Social. La Asamblea se llevará a cabo en la sede central de la Entidad, sita en Beauchef N° 1560 C.A.B.A. Para participar de la Asamblea, los asociados / as deberán acreditar su identidad con D.N.I, ser socio activo con una antigüedad mínima de seis meses, estar al día con el pago de las cuotas y no tener sanciones disciplinarias. El Padrón de asociados, podrá ser consultado por los/as asociados/as desde el 16 de julio hasta el 15 de agosto del corriente año, de 10.00 a 18.00 en la secretaria de la entidad

Designado según instrumento privado ACTA 110 de fecha 3/11/2018 Miguel Roberto Paz - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48155/19 v. 05/07/2019

POINTER ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/2019, a las 15 horas, en la calle Olazabal 1515, 6° piso, of. 601, cuerpo A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 19/5/2017 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/07/2019 N° 48400/19 v. 15/07/2019

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N, Puerto Nuevo, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; 8) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 30/08/2017 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48079/19 v. 15/07/2019

TICUPIL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 27 de julio de 2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 2) Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración del Directorio 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación por el plazo de dos ejercicios 6) Designación de accionistas que firmarán el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en 25 de Mayo 460 Piso 6to. de CABA, hasta el 17 de julio de 2019 inclusive. Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 22 de fecha 11/9/2017 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48310/19 v. 15/07/2019

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de julio de 2019 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución 6/2006 de la IGJ a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 1 de dicha resolución, atento no existir accionistas y terceros, que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en dicha información. 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Elección del Sindico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 213 de fecha 1/8/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48494/19 v. 15/07/2019

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de julio de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555, Piso 8° Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Aceptación por parte de la Asamblea General Extraordinaria del Convenio de Aporte Irrevocable suscripto con fecha 25 de junio de 2019, entre Juan Héctor Escudero y Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. por la suma total de \$ 2.500.000,00 (pesos dos millones quinientos mil.-). 3°. Consideración del Derecho de Preferencia previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 235, punto 5) y 197, punto 2) de la Ley 19.550. 4°. Determinación del destino de los Aportes Irrevocables, supeditado a la aprobación del aporte por parte de la Asamblea General Extraordinaria del 26 de julio de 2019. 5°. Delegación en el Directorio de la instrumentación de los aspectos inherentes al derecho de preferencia y al destino que se apruebe el mencionado aporte, en un todo de acuerdo a los plazos previstos en las normativas vigentes, efectuando a tal menester, todas las diligencias que sean necesarias para la publicación de lo resuelto, de corresponder; la emisión de las acciones y/o de los certificados de acciones representativos y todo otro trámite que deba efectuarse ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 05/07/2019 N° 47589/19 v. 15/07/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Erica Holtmann, Escribana Matricula 4607 CABA, con oficinas en Florida 440, piso 4 oficina 10 CABA, AVISA: PERFUMER SA vende a CORTASSA SA el fondo de comercio del rubro de PERFUMERIA, sitios en AV. CABILDO 1969 CABA; AV SANTA FE 1300 (CABA) y Brigadier General Juan Manuel de Rosas 3919, San Justo Prov. De Buenos Aires (Shopping San Justo Local 18) libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro de término legal.

e. 05/07/2019 N° 48129/19 v. 15/07/2019

CITTA PROPIEDADES DE CLAUDIO HECTOR BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA CON DOMICILIO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 5° E, CABA, AVISA QUE PETER SAINT PAUL CON DOMICILIO EN CALLE ZELAYA 3062, CABA, TRANSFIERE A SIMON RAFAEL MORALES BASTARDO CON DOMICILIO EN CALLE CHILE 1225, PISO 3° "C", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH/CAFÉ BAR/ DESPACHO DE BEBIDAS, WISKERIA CERVECERIA/CASA DE COMIDAS ROTISERIA SITO EN JEAN JAURES 702 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 05/07/2019 N° 48088/19 v. 15/07/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABASTO TWINS S.A.**

Por Asamblea del 13/06/2019 resolvió: (i) trasladar la sede social de Guatemala 5455 piso 7° Ciudad de Buenos Aires a la calle Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 1°, Ciudad de Buenos Aires; (ii) aceptar la renuncia de Pablo Katzman a su cargo de director titular y presidente, quien cesó en su cargo, y designar a Guido Joel Wainstein (titular y presidente) y Marcelo Adrián Golberg (suplente), quienes constituyen domicilio especial (art. 256 ley 19550) en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2019 Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48462/19 v. 05/07/2019

ABBVIE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/7/19 se resolvió designar: Presidente: Flavio Marcelo Devoto; Vicepresidente: Cristian Javier Lavagnino; Director Titular: Máximo Cirilo Guisasola; Director Suplente: Robert Andrew Michael. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Ing. E. Butty 240, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/07/2019 Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48491/19 v. 05/07/2019

ABO WIND ENERGIAS RENOVABLES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 29/04/2019, se resolvió designar por 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 29/04/2019 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48342/19 v. 05/07/2019

AGENCIA MARITIMA MERCOSUL S.A.

Complementario publicación original del 6/6/2019 N° 39888/19, por Acta de Directorio del 6/4/2019 el presidente y director suplente renuncian a su cargo. Autorizado Acta Directorio 28/04/2019

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48438/19 v. 05/07/2019

AIRCOM S.A. AERONAUTICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea Gral Ordinaria del 30/10/2018 se resolvió: 1) Designar Presidente: Ana Teresa Laplace; Vicepresidente; Marcelo Fernández Long; Directores: María Marta Laplace; Matias Gassiebayle. Todos con domicilio especial en Tucumán 1655 PISO 3° DPTO A, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 602 de fecha 03/11/2017 ana teresa laplace - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48353/19 v. 05/07/2019

ALGIERI S.A.

Complemento aviso del 26/06/2019, TI N°45233/19. Por ASAMBLEA ORDINARIA del 25/06/2019 se designó Director Suplente Pablo Marcelo Sepich, DNI 27.452.920, por el periodo de 2 años, quien acepta el cargo en el mismo acto y constituye domicilio en Montevideo 1545, piso 1, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2019

Constanza Maria Ordoñez Alduncin - T°: 93 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48340/19 v. 05/07/2019

ALUMPORT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 13/06/2019 se resolvió aceptar la renuncia de los directores Esteban Ricardo BONZO, DNI 27.729.458 al cargo de Presidente y Claudio Javier COSTA, DNI 20.993.227 al cargo de Director Suplente y designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Claudio Javier COSTA, DNI 20.993.227; y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan Javier COSTA, DNI 35.951.847; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Bolivia 1625 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 47553/19 v. 05/07/2019

ANAPA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2019 se resolvió: (i) Fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por dos ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Antonio Francisco MASTROIANNI. DIRECTORA SUPLENTE: Analia MASTROIANNI, quienes constituyeron domicilio especial en Baigorria 3067 piso 5°, depto. "B" CABA. (ii) Informar la cesación en sus cargos por vencimiento de su mandato y; (iii) Fijar nueva sede social en Baigorria 3067 piso 5°, depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/06/2019

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48488/19 v. 05/07/2019

ANDES WEALTH MANAGEMENT S.A.

I) Por Acta de Asamblea N°: 2 y de Directorio N° 6 del 04/06/2018 se acepta la renuncia del Presidente: Daniel Cesar MARCHIONI, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Luis Fernando REQUESENS, como Director Titular: Santiago José AZOL y como Director Suplente: Ernesto Emilio REQUESENS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Rivadavia 1157, 6° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Directorio N°: 9 del 01/02/2019 se resuelve el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Avda. Rivadavia 1157, 6° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A. hacia Ugarte 1667, 3° Piso, Oficinas "56" Y "57", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 25/06/2019

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48170/19 v. 05/07/2019

ARGENFOODS S.A.

1) Por Asamblea de fecha 11/07/2016 se renueva directorio. PRESIDENTE: Fernando Javier GUISANDE DNI 18.257.792; Director Suplente: Pablo Ariel LARRAGUETA DNI 22.735.294, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 2) Por Asamblea de fecha 16/08/2018 se aprueba renuncia de PRESIDENTE y se designa nuevo Camila Victoria GUISANDE DNI 36.074.218, quien acepta cargo y constituye domicilio en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 104
Diego Alejandro Gonzalez Santos - T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48162/19 v. 05/07/2019

AVIFRA S.R.L.

La Reunión de Socios del 12/06/19 resolvió: I) Aceptar renuncia de Luis Osvaldo MONRROY al cargo de Gerente único; II) Designar gerente único: Juan Carlos OLSZEWSKI con domicilio especial en Aristóbulo del Valle 415 1° piso Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/06/2019 DIEGO BLINDER - T°: 128 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48077/19 v. 05/07/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 27 de junio de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de JUNIO 2019, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OJEDA MARIA ELENA	16715072	1073058	07/06/2019
AGUERO CESILIO IGNACIO	06722716	1073443	14/06/2019
RAMIREZ MARIA MARGARITA	22912320	1072613	30/05/2019
ACIAR RAFAEL AUGUSTO	06902090	1073733	21/06/2019
OLGUIN JUAN	11937663	1073748	21/06/2019
FRANCO JULIAN	10535445	1072985	06/06/2019
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	16658338	1073595	19/06/2019
OLGUIN ANTONIA LUCIA	04738352	1073487	14/06/2019
PACHECO JOSE WALTER	13192889	1073914	25/06/2019
RUIZ DIAZ ANASTACIO MIGUEL	05761047	1072368	27/05/2019
IBARRA VIVIANA DEL CARMEN	18432013	1073461	14/06/2019
DIAZ JUAN ERNESTO	14298816	1073768	24/06/2019
ASTUDILLO DANIEL	14791826	1073148	10/06/2019
FLORES ESTELA MARY	16882786	1073577	18/06/2019
AYBAR MARIA ROSA	13709021	1073604	19/06/2019
ACEVEDO EPIFANIA	11779093	1073106	10/06/2019
MARCIAL REGINA	04468808	1073763	24/06/2019
DIONICIO FLORENCIA DEL VALLE	22604552	1073178	11/06/2019
PEREYRA NELIDA NIDIA	12155743	1073860	25/06/2019
GUZMAN CARLOS DIEGO	28579140	1073596	19/06/2019
CHIA SOTO YON LIN DEL CARMEN	92325774	1073799	24/06/2019
MATHIOT JOSE EDUARDO	13469605	1073408	13/06/2019
AVALOS ROSA GRACIELA	31616042	1073438	14/06/2019
MARTINEZ EDUARDO ANTONIO	11762998	1073125	10/06/2019
RIVERO MARIO ALBERTO	08354248	1072953	06/06/2019
CASTILLO NESTOR OSVALDO	16658952	1073409	13/06/2019
ARCE MARIA EUSEBIA	10660837	1073764	24/06/2019
LLANOS ERLIN ROSA	32534693	1073003	06/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CORNUZ MIGUEL EMILIO	08023732	1073368	13/06/2019
ROMERO MARIA FERNANDA	26009235	1073781	24/06/2019
RIOS CARLOS MARIO	05544233	1072527	28/05/2019
IMPELLIZZIE RI RUBEN ANTONIO	08147594	1073263	12/06/2019
VILLEGAS BLANCA	05669509	1073395	13/06/2019
BALDOR NELIDA	04115355	1073633	19/06/2019
MOLINA BEATRIZ MARIA	05328050	1072820	04/06/2019
BALDERRAMA ROSA ALBA	04145317	1073493	14/06/2019
VARGAS MARIA BALBINA	04664906	1072873	04/06/2019
VILLEGAS MIRTA LUCIA	14478120	1073862	25/06/2019
CAMARGO JUAN CARLO	27932393	1073441	14/06/2019
MARTINEZ FERNANDO ROQUE	05885497	1073226	11/06/2019
BALERA RAMON JULIO HERNAN	36041642	1073157	10/06/2019
CHACON EVA PATRICIA	13218521	1073444	14/06/2019
ALARCON SANHUEZA DAGOBERTO	92205657	1073115	10/06/2019
PALMUCCI PABLO ALEJAN	32760240	1073267	12/06/2019
FERNANDEZ PAULINA EDELMIRA	14852104	1073355	13/06/2019
CARBALLO EVA LUJAN	14384617	1072366	27/05/2019
MAGALLANES CLEMENTINA DEL	12481045	1073601	19/06/2019
CARRIZO JORGELINA DANIELA	33578924	1073691	21/06/2019
TRIVERIO CARMEN ANTONIA	12836656	1073183	11/06/2019
SARAVIA NELIDA	14141683	1072713	31/05/2019
ABREGU OLGA E	12358198	1073466	14/06/2019
ROMERO BENEDICTA ROSA	10787182	1073586	19/06/2019
CANTOS SILVERIO	07948876	1073762	24/06/2019
ALBARENQUE SUSANA BEATRIZ	12048147	1073516	18/06/2019
BRITEZ VIRGINIA	05138236	1073430	14/06/2019
CAMPAÑA NELIDA ENRIQUETA	04757988	1073474	14/06/2019
CABRERA JUAN	08470362	1073021	06/06/2019
LORCA HECTOR ADRIAN	29875169	1072889	05/06/2019
COSTANO HIPOLITO	07288619	1073380	13/06/2019
MARGARONE MARCELO ARIEL	23586174	1073478	14/06/2019
GATTI SUSANA INES	25623823	1073900	25/06/2019
PAEZ MIRIAN ADELAIDA	27270999	1073011	06/06/2019
GALEANO CARLOS HUGO	08540449	1073878	25/06/2019
CHAILE ANA MARIA	06243247	1072880	05/06/2019
MATORRA JUAN DE DIOS	08198494	1072797	03/06/2019
AYBAR CARLOS ANTONIO	08198629	1072940	05/06/2019
JAIME TEODORA	04250139	1073300	12/06/2019
SINATRA JOSE RAMON	08158208	1073888	25/06/2019
SALVATI FERNANDO PASCUAL	04310181	1073298	12/06/2019
ROMERO CLAUDIO JAVIER	39086683	1073685	21/06/2019
CALZETTI MARIA MANUELA	05261253	1073727	21/06/2019
TERZI ELIZABETH NOEMI	17223709	1073563	18/06/2019
GALEANO MODESTO ELEODORO	14443392	1073411	13/06/2019
MIÑO SUSANA ANDREA	39369537	1073117	10/06/2019
GALARZA RENE RODOLFO	11414337	1073075	07/06/2019
GONZALEZ DORA BEATRIZ	27633364	1073614	19/06/2019
ZARATE LILIANA DEL CARMEN	14697370	1073705	21/06/2019
CABRERA ANA MARIA	04860851	1073907	25/06/2019
ALVAREZ ELENA BALVINA	18417792	1073242	11/06/2019
CARABAJAL ROSA ESTER	25468798	1072938	05/06/2019
BLANCO JOSE ALBERTO	14746262	1073066	07/06/2019
RODRIGUEZ COLMAN ANDREA ROMINA	33038256	1073436	14/06/2019
BARRIONUEVO MARTHA ALICIA	06212075	1073173	11/06/2019
CHAVERO ROQUELINA EDITH	11009288	1073399	13/06/2019
CARNEVALE CARMEN DE LUJAN	04149092	1073093	07/06/2019
SUAREZ CASIMIRO ALBERTO	08150425	1073498	14/06/2019
VILLAVICENCIO SELVA CANDELARIA	05618436	1073244	11/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SALCEDO VICTOR MODESTO	08361014	1073216	11/06/2019
ROSCHUK CLARA FIBRONIA	03789488	1073470	14/06/2019
GUZMAN CARLOS ANTONIO	14414060	1073367	13/06/2019
LEYTES RAQUEL AZUCENA	04764973	1072936	05/06/2019
GUZMAN NELIDA AZUCENA	12856096	1073044	07/06/2019
AGUERO MARIA HAYDEE	06381996	1073600	19/06/2019
JOFRE AURORA ANDREA	04118086	1073064	07/06/2019
PONCE JUAN CARLOS	07971234	1073913	25/06/2019
MORALES MARIA CRISTINA	14100457	1073564	18/06/2019
GARCIA ANDRESA	14220977	1073772	24/06/2019
LOVERA OSCAR ROBERTO	10942289	1072841	04/06/2019
ARDITO ITALO RAUL	12233127	1072829	04/06/2019
VIDELA NILDA ARGENTINA	06538270	1072868	04/06/2019
ARANGUE RAMON ANGEL	12751966	1073405	13/06/2019
MOLINA ANTONIO MARTIN	10491816	1073806	24/06/2019
ALMAZAN RUTH ISABEL	27871426	1073518	18/06/2019
OLGUIN SANDRA ELIZABETH	20210394	1073717	21/06/2019
GOMEZ MARCELO MARTIN	22114605	1072411	27/05/2019
HIGUERA NORMA SUSANA	12709318	1073639	19/06/2019
TORRES NANCI	25829283	1072406	27/05/2019
CORDOBA JESUS	12929458	1073465	14/06/2019
SALMAN MONICA FERNANDA	27096029	1073283	12/06/2019
GUAYNDE MATIAS GREGORIO	39006505	1072796	03/06/2019
PARRA NELIDA ANGELICA	14549568	1073054	07/06/2019
FARINI GILBERTO	06813009	1073728	21/06/2019
BARRERA MARIA INES	06220345	1073203	11/06/2019
CUELLAR MARIA GRACIELA	27869694	1073815	24/06/2019
SAEZ MARIA ISABEL	17633815	1073788	24/06/2019
GERONIMO CARLOS	08191558	1073033	07/06/2019
RIARTES YAMILA DANIELA	29887525	1073758	24/06/2019
DEL VALLE RICARDO LUIS	10884349	1073391	13/06/2019
PAJON ALDO ALBERTO	21762000	1072973	06/06/2019
PARE CLARA ITATI	33843302	1073087	07/06/2019
SOLANO OYARZO MARIA ERNESTINA	92825434	1073791	24/06/2019
SOSA OSCAR EDUARDO ALBERTO	26065725	1073528	18/06/2019
CORTEZ ROSA MARIA	13184474	1073029	07/06/2019
VALDEZ ELENA LAURA	05390342	1072858	04/06/2019
RAMOS JUAN CARLOS	10011362	1073868	25/06/2019
ROMERO FIDELA	20936501	1072955	06/06/2019
LEIVA ADOLFO ISIDRO	08292651	1073541	18/06/2019
CHARRON LUISA IRENE	13324066	1073754	24/06/2019
ANDRADE ISMAEL DOMINGO	05215593	1073135	10/06/2019
FIGUEROA OLGA DEL VALLE	16481993	1073777	24/06/2019
MUÑOZ CARLOS RUBEN	13164821	1073574	18/06/2019
SOSA ANGEL FELIPE	08021944	1073743	21/06/2019
SANTUCHO MIGUEL ANGEL	13219331	1073140	10/06/2019
BENEITE NANCY JOSEFA	13705882	1073217	11/06/2019
GARELLO NELIDA MAGDALENA	01569590	1072755	31/05/2019
RIVERA MUÑOZ HONORINDO	13253721	1073481	14/06/2019
GOMEZ ROSA NILDA	12181703	1073032	07/06/2019
MACHADO TERESA	18054725	1073607	19/06/2019
ARAMAYO ENRIQUE	12858583	1073076	07/06/2019
ORMEÑO ESCOBAR ROSSANA	92644126	1073803	24/06/2019
UCHA MARIA ISABEL	27152953	1072921	05/06/2019
HERRERA SEGUNDO CORNELIO	08128250	1073072	07/06/2019
GOMEZ MARTA VICTORIA	14953110	1073747	21/06/2019
TRIPODI ROSA VICTORIA	04136887	1073619	19/06/2019
TORRES ANGELITA DE LOURDES	14329187	1073745	21/06/2019
JAIME DORA AMELIA	23578432	1073575	18/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SALAS JUANA CRISTINA	16984089	1073771	24/06/2019
BAZAN ANDREA DELINA	04929209	1072939	05/06/2019
CORDOBA JULIA	11756172	1073918	25/06/2019
LEGUIZAMON CELSA	13972138	1073684	21/06/2019
FERNANDEZ DIANA DE LOS ANGELES	41810964	1073679	21/06/2019
ALARCON FLAVIA VERONICA	24987460	1073584	19/06/2019
LIRA VEAS IRMA DEL CARMEN	92867891	1073388	13/06/2019
PEREZ MARIA CRISTINA	10321700	1073233	11/06/2019
VILLARRIAL BEATRIZ	10789831	1072930	05/06/2019
SPOSATO PASCUAL OSCAR	05489894	1073432	14/06/2019
FAJARDO YOLANDA ALICIA	11674687	1073801	24/06/2019
SPIRITELLI SUSANA BEATRIZ	30512788	1072750	31/05/2019
DILSNER ELSA SUSANA	32511321	1072931	05/06/2019
CORIA MARIA ROSA	12724609	1073349	13/06/2019
YEVARA RAUL ROLANDO	33255045	1073491	14/06/2019
SALINAS MAGDALENA DEL VALLE	13714561	1072888	05/06/2019
RODRIGUEZ BENITO ALBERTO	11335886	1073231	11/06/2019
ROJAS CARLOS	11337279	1073713	21/06/2019
LOPEZ ANGEL JOSE MARIA	36349986	1073181	11/06/2019
QUINTEROS YOLANDA ROSA	22396339	1073268	12/06/2019
NARVAEZ MONICA NATALIA	27684996	1073500	14/06/2019
VILLALVA RAMONA MATILDE	18118992	1073241	11/06/2019
ROJAS GUSTAVO ANTONIO	13776826	1073590	19/06/2019
ORTEGA EUGENIA JAQUELINA	36136174	1072786	03/06/2019
NIEVA MEDINA ERICA YAMILE	36136307	1072971	06/06/2019
PONCE RUIZ RAMON ANDRES	13038608	1073069	07/06/2019
AMAYA RUFINA BEATRIZ	06554645	1073137	10/06/2019
CALDAS MARCELA VIVIANA	20112889	1073176	11/06/2019
MERCADO BRIAN IVAN	43683063	1072837	04/06/2019
SANCHEZ ALEJANDRA DE LOS	27252309	1073744	21/06/2019
RODRIGUEZ DANTE FABIAN	14598931	1073286	12/06/2019
GALBAN HILDA JOSEFA	06042608	1073696	21/06/2019
TORRES MARIA DE LOS ANGELES	24562200	1073374	13/06/2019
GOMEZ MARTA ROSA	05978699	1073805	24/06/2019
ROJAS ELBA SERAFINA	30503882	1073849	25/06/2019
ORTIZ ROSALVA	04743173	1073382	13/06/2019
RIVERO OLGA ROSA	05586265	1073338	12/06/2019
CHAMBI PAULINO ASUNCION	13888917	1073282	12/06/2019
CHAUD VERONICA LETICIA	26239002	1072822	04/06/2019
WALSER RUBEN OVIDIO	12350939	1073222	11/06/2019
MANSILLA ALBERTO MIGUEL	14022610	1073410	13/06/2019
FERNANDEZ MARIA BELEN	43209420	1073502	14/06/2019
GARCIA DIEGO ARMANDO	33161211	1072320	24/05/2019
ESCUDERO EDUARDO	10331490	1073297	12/06/2019
IRUSTA MARTA LILIANA	25765330	1072794	03/06/2019
MARTINEZ TORRES ALEJANDRO	34763465	1073819	24/06/2019
ALMEYRA RAMONA FLORENCIA	17617840	1073797	24/06/2019
MOYANO ANTONIO AGUSTIN	37626625	1073337	12/06/2019
OVIEDO VILMA ESTHER	11899724	1073856	25/06/2019
JUAREZ LILIANA ELIZABETH	23163762	1073885	25/06/2019
RAMIREZ JOSE ANTONIO	18082430	1073450	14/06/2019
GUTIERREZ ALEJANDRA BEATRIZ	23712176	1073497	14/06/2019
AGUIRRE FERMIN MARIO	16332521	1072834	04/06/2019
DORADO ROSANA MARISEL	27764460	1073899	25/06/2019
HOYOS MARIA CELIA	06036267	1072836	04/06/2019
BEJARANO JULIO WILFREDO	94086121	1073220	11/06/2019
BETAS CARLOS ALBERTO	12827239	1073419	14/06/2019
PALERMO OSVALDO DANIEL	10952620	1073854	25/06/2019
SARACHO HILDA BEATRIZ	14216381	1073513	18/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GALVAN MARIA SILVIA	20209338	1073769	24/06/2019
REYES MIRTA LILIANA	22304760	1073814	24/06/2019
GONZALEZ RAMONA	20670163	1073700	21/06/2019
ALEGRE OLGA LUJAN	16403676	1073591	19/06/2019
ARROYO SILVERIA ROSANA	23280408	1073489	14/06/2019
ZAPATA OLGA SUSANA	13084268	1073883	25/06/2019
ANGEL ELBA MARIA DEL HUERTO	13727970	1073844	24/06/2019
CHIOZZI DANIEL EDGARDO	10920136	1073101	10/06/2019
ROMERO FACUNDO PRIMITIVO	08029182	1073645	19/06/2019
FERNANDEZ MARIANO	11942680	1073719	21/06/2019
NIEVAS CELESTE ESTEFANIA	42082220	1073810	24/06/2019
QUISPE SANTA AZUCENA	21921448	1073063	07/06/2019
ORTIZ CEFERINA ZULEMA	14522463	1072914	05/06/2019
PAEZ HUMBERTO HIGINIO	11728640	1073120	10/06/2019
BAZAN JORGE DANIEL	17665274	1072789	03/06/2019
CARRIZO MARCELA LORENA	27430168	1073139	10/06/2019
CISTERNA HECTOR	10573398	1073334	12/06/2019
CAUCOTA ABELINA	92608824	1073264	12/06/2019
RODRIGUEZ ROSANA ISABEL	23140947	1073236	11/06/2019
ZAPATA MARIELA RAQUEL	35035387	1073068	07/06/2019
SCOLLO JORGE EDUARDO	12457504	1073641	19/06/2019
TAPIA VIVIANA BEATRIZ	26784655	1073105	10/06/2019
PANELO SERGIO DENIS ALBERTO	35628115	1073709	21/06/2019
ACIAR FRANCO MARTIN	41364272	1073249	11/06/2019
ABREGU GABRIELA FELISA	12562113	1073649	19/06/2019
SOSA MONICA ESTER	27438487	1073245	11/06/2019
GORRI MIRIAM	11374445	1073196	11/06/2019
VALDOVINOS MARIA CRISTINA	21124579	1073265	12/06/2019
SCARANO EDDA ANALIA	11086866	1073897	25/06/2019
REYNOSO MARIELA MAGDALENA	26908180	1073052	07/06/2019
BROCCULO OSCAR EDUARDO	11782749	1072977	06/06/2019
FERNANDEZ CRISTINA NANCY	20709461	1073770	24/06/2019
ECHENIQUE ROSA NILDA	23999179	1073118	10/06/2019
LAURITTO MARIA DEL CARMEN	06549999	1073279	12/06/2019
VAZQUEZ CARLINA LUISA	14471146	1072784	03/06/2019
VEDIA GERARDO JAVIER	22788624	1073393	13/06/2019
OLGUIN JOSE GUILLERMO	11350702	1073394	13/06/2019
DONAIRE ADELA CLAVELINA	14002907	1073277	12/06/2019
SANCHEZ RAMON JOAQUIN	11795783	1073469	14/06/2019
IRRAZABAL ALFREDO OMAR	17119033	1072978	06/06/2019
ESQUIVEL JUAN BAUTISTA	07915907	1072885	05/06/2019
GONZALEZ JUANA ROSA	06430048	1072969	06/06/2019
MARCIAL JESICA DANIELA	35565750	1073422	14/06/2019
ECHAZU SIMONA	26536250	1072728	31/05/2019
ZERPA CIPRIANO JUSTINO	08197060	1073496	14/06/2019
MERCADO TERESA DEL CARMEN	12660654	1073276	12/06/2019
SAMUDIO ANA MARIELA	30451962	1073454	14/06/2019
SARMIENTO ELVIRA RAQUEL	28634303	1073161	10/06/2019
ANDREU RAMONA ESTER	10212879	1073015	06/06/2019
PAEZ FERNANDO GABRIEL	39533298	1073464	14/06/2019
MONFORT ROQUE ANTONIO	13591231	1073910	25/06/2019
PEREZ CRUCILDA	44501706	1073274	12/06/2019
GODOY LIBRADA RAMONA	32299322	1073540	18/06/2019
MOLINA ROSA DIANA	13435790	1073195	11/06/2019
MONTENEGRO JOSE ALBERTO	10729317	1073468	14/06/2019
GONZALEZ VALERIA CARINA	27694415	1072992	06/06/2019
PARRA VIRGINIA MARIA DEL SOCORRO	32678448	1073266	12/06/2019
LOPEZ ESTELA MABEL	17081084	1073250	11/06/2019
BASTIAS ESTHER BEATRIZ	18081563	1073561	18/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
HERRERA JUAN JOSE	06955988	1072911	05/06/2019
BRITOS ARTURO	07647713	1072851	04/06/2019
ARTIGAS TEJOS MARIA REBECA	93106697	1073166	10/06/2019
AZNARES DAIANA ALESSANDRA	31755338	1073356	13/06/2019
SEQUEIRA MARIA VANESA	31138571	1073030	07/06/2019
VILLARREAL HUGO BLADIMIR	43134424	1073689	21/06/2019
ESTRELLA JOSE DOMINGO	10274998	1073398	13/06/2019
GUIRALDE ERNESTO EZEQUIEL	25268888	1073863	25/06/2019
ORTIZ AILEN MAYRA	43119307	1073045	07/06/2019
VERGARA LAURA INES	29326296	1073775	24/06/2019
GODOY ELIANA LORENA	29327259	1073542	18/06/2019
GARNICA MARIA DEL VALLE	24613567	1073522	18/06/2019
ESCOBAR RAMON ANTONIO	21037032	1073310	12/06/2019
ZEBALLOS JUAN MANUEL	29190131	1072983	06/06/2019
PERALTA BLANCA BEATRIZ	04558825	1072463	28/05/2019
ROLDAN MARIA INES	13287787	1073172	11/06/2019
SEGUNDO ROSALIA	16864516	1073841	24/06/2019
SEGUNDO MARINA	16864593	1073646	19/06/2019
CAMPOS SUSANA DEL CARMEN	13769311	1073544	18/06/2019
VILLARRUEL ESTER DIONISIA	06665549	1073861	25/06/2019
QUISPE NELIDA	26089998	1073322	12/06/2019
OROZCO LEANDRO MARTIN	49132755	1073670	21/06/2019
SEPULVEDA MARGARITA GRACIELA	04426066	1073816	24/06/2019
CABRERA NOEMI DEL VALLE	29294357	1073321	12/06/2019
CORIA OSVALDO CARMELO	06908876	1073656	21/06/2019
PEREZ CELIA JOSEFINA	20167058	1073824	24/06/2019
BRANDAN YOHANA MARISELA	37509495	1073193	11/06/2019
PASTOR DAVID ANTONIO	34288181	1073842	24/06/2019
TALQUENCA ROBERTO ALEJANDRO	22228410	1073201	11/06/2019
ARRUE MARIA TERESA	11102869	1072866	04/06/2019
OJEDA JUANA TELVA	05800771	1073299	12/06/2019
SOUZA NELIDA BEATRIZ	33613079	1073858	25/06/2019
MARTINEZ ANA DEL CARMEN	18527793	1073387	13/06/2019
BARRIONUEVO JUAN ANGEL	27256163	1073636	19/06/2019
JALJAL ROSA MARGARITA	28103332	1072967	06/06/2019
LUCERO GLADYS ALICIA	18051920	1073062	07/06/2019
LEDESMA MARICEL ROSANA	25394313	1073234	11/06/2019
ACTIS MARIO HUGO	14506644	1073194	11/06/2019
VEGA LUISA DOLORES	04978142	1072853	04/06/2019
VEGA LUISA DOLORES	04978142	1072854	04/06/2019
ZARATE MARIA BEATRIZ	17342708	1073694	21/06/2019
GOMEZ VERONICA NATALIA	28185429	1073635	19/06/2019
MARAZ VICTORIA	23088100	1073811	24/06/2019
BARRAZA DAIANA PAOLA	35922756	1073360	13/06/2019
RUSSO JOSE ANTONIO	25368307	1073647	19/06/2019
ALARCON EULALIO	16375789	1073634	19/06/2019
MONTIAL RICARDO TOMAS	28784274	1072904	05/06/2019
GIMENEZ MIRIAM MARCELA DE	11166857	1073503	14/06/2019
ARANDA JUAN CARLOS	23548833	1073160	10/06/2019
DIEZ GOMEZ SUSANA	12878139	1072890	05/06/2019
SOSA RUTH NOEMI	20917289	1073893	25/06/2019
GODOY MARIA ELSA	18897075	1073535	18/06/2019
ROLDAN JOSE GUSTAVO GABRIEL	41808220	1073621	19/06/2019
CONDORI JULIANA	12243429	1073480	14/06/2019
SIQUILA YOLANDA	12339883	1073476	14/06/2019
ALVAREZ MARIA AGUSTINA	39482263	1073085	07/06/2019
GONZALEZ STELLA MARYS	13842139	1073495	14/06/2019
PAREDES JONATAN FERNANDO	37088834	1073822	24/06/2019
CORTEZ SEBASTIAN RAMON	43077969	1073000	06/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GAMARRA MARIA ELISA	25353405	1073804	24/06/2019
RAMIREZ RAMON TIMOTEO	13562077	1073912	25/06/2019
CANO ARIEL BENITO	32283855	1073923	25/06/2019
SOSA ARMONIA	12539225	1073827	24/06/2019
ORDOÑEZ ROSA SUSANA	20624682	1073834	24/06/2019
FERNANDEZ HUGO GERMAN	18658944	1073351	13/06/2019
ROMERO STEFANIA SOLANGE	35054592	1073459	14/06/2019
RODRIGUEZ ELBA OLGA	14253757	1073177	11/06/2019
MARRUEDO WALTER HORACIO	24269572	1073258	12/06/2019
DIAZ NORA LILIANA	17174040	1073040	07/06/2019
PEREZ GABRIELA ISABEL	26697740	1073922	25/06/2019
ESCUDERO TERESA NOEMI	14186204	1073678	21/06/2019
DIAZ ELIDA MIRTA	06555544	1072309	24/05/2019
ARANCIBIA DANTE SIMON	13450550	1072897	05/06/2019
VILLALOBO OSVALDO ISAAC	13450860	1073151	10/06/2019
LOPEZ NELLY BEATRIZ	16340357	1073077	07/06/2019
VARGAS JUAN FEDERICO	10319247	1073165	10/06/2019
FUNES INES IRENE	11297321	1073448	14/06/2019
QUINTEROS MARCELA ALEJANDRA	26860912	1073523	18/06/2019
DORNE JUAN ENRIQUE	38237203	1073545	18/06/2019
GOMEZ CARMEN BEATRIZ	23247332	1073555	18/06/2019
PEREYRA HUGOLINA ROSA	12380463	1073605	19/06/2019
JALJAL ROSA MARGARITA	28103332	1073722	21/06/2019
MASCAREÑO OSCAR FLORENCIO	11982575	1073386	13/06/2019
CHOCOBAR PATRICIA ISABEL	21310418	1072857	04/06/2019
GARRIDO DAVID MARTIN	39383595	1073820	24/06/2019
BELLO EMILCE DEL CARMEN	25221856	1073826	24/06/2019
CLAROS PATRICIA ALEJANDRA	16256404	1073055	07/06/2019
WELSCH ANGELICA	06380391	1073533	18/06/2019
VARGAS ANALIA SANDRA	29914496	1072900	05/06/2019
VALDES NICOLAS ALEJANDRO	43354420	1072882	05/06/2019
DIAZ BENJAMIN MARTEL	43438816	1073779	24/06/2019
FRIAS AGUSTIN EXEQUIEL SANTOS	43487053	1073392	13/06/2019
AGUERO ROSANA DEL CARMEN	31379394	1073303	12/06/2019
FERNANDEZ NORMA BEATRIZ	22631801	1073116	10/06/2019
BRIZUELA MIGUEL ANGEL	10440389	1073290	12/06/2019
MUÑOZ JOSE ORLANDO	13251512	1073699	21/06/2019
TOLEDO FRANCISCO EDUARDO	36280529	1073615	19/06/2019
DIAZ PONCIANO	22463683	1073162	10/06/2019
AMARILLA ALEJANDRO	07587211	1073765	24/06/2019
RANEA ROBERTO ALEJANDRO	40371205	1073616	19/06/2019
QUIROGA SILVINA ALEJANDRA DEL	29608055	1073898	25/06/2019
FIGUEROA ANGELINA DEL MILAGRO	22424696	1073447	14/06/2019
GUTVAY RICARDO DANIEL	12231322	1073677	21/06/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/07/2019 N° 46975/19 v. 05/07/2019

BOJARA S.R.L.

BOJARA S.R.L N° Correlativo IGJ: 1897802 por resolución de Acta de reunión de socios de fecha 4 de Mayo de 2018. Resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr Alvaro Rodrigo Aviles, D.N.I N° 31.251.260, con domicilio real: Av Monroe 946 C.A.B.A. y domicilio especial en: Av del Libertador 7050 Piso 2° Dto. 210 C.A.B.A y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición AL 31-01-18. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172, Autorizada según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 04/05/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/05/2018
Maria Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48278/19 v. 05/07/2019

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 19.06.2019 se resolvió designar al Directorio: Presidente: Mark Robert Slicer; Directoras Titulares: Milagros Rocío Argüello y Marcela Alejandra Ivani; Directora Suplente: Silvina Noemí Cersósimo, todos constituyendo domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2019
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48360/19 v. 05/07/2019

CABSA S.A.

Por acta de asamblea del 15 de abril de 2019 se resolvió aprobar la renuncia de Alejandro Sires e Ignacio Santiago Altuve a los cargos de presidente y vicepresidente de la sociedad respectivamente. Se resolvió designar a Ignacio Santiago Altuve como Presidente, Nicolas Santiago Altuve como vicepresidente y Rodrigo Cesar Francisco Messina como Director Suplente. Los designados constituyeron domicilio especial en la sede social. Asimismo se aprobó cambiar la sede social a la Av. Alicia Moreau de Justo 872, 4° piso – Oficina “11”, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2019
Maria de la Paz D’Alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48328/19 v. 05/07/2019

CATALINA PRIMERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/04/19, se designan Presidente: Rodolfo Andrés Britos, DNI 23375166 y Director Suplente: Ismael Fernández, DNI 92090683, ambos domicilio especial en Los Patos 2198 Beccar, San Isidro, Bs As. Vencimiento del mandato 04/2022. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2019
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48118/19 v. 05/07/2019

CAXER S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/06/2019 renunció como Director titular Fernando Hector Garcia y cesaron como Presidente Eduardo Triulzi, como Vicepresidente Mercedes Triulzi y como directores titulares Florencia Triulzi, Santiago Triulzi y como director suplente Silvia Haydee Trillini. Se designó Presidente Eduardo Triulzi, Vicepresidente Santiago Triulzi, Directores Titulares Mercedes Triulzi, Florencia Triulzi y Directora Suplente Silvia Haydee Trillini, todos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Zapata 286, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/06/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48436/19 v. 05/07/2019

CENTRO EDUCATIVO CANNING COLLEGE S.A.

Por escritura del 03/07/2019 folio 123 Reg. 1392 CABA se protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria y Especial del 19/06/2019 en la que por unanimidad se aprobó la renuncia del Vicepresidente Juan Pablo Barduil y se designó nuevo Directorio: Presidente. Romina Andrea MUSTILLO MEDINA; Director Titular: Alejandro Eduardo VISINI y Directora Suplente: Jéssica Johanna LACAVA. Los designados constituyeron domicilio especial en la Sede Social: Avenida Córdoba 645, 4° piso, departamento C, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1392
Lydia Camila Tarditi - Matrícula: 2878 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48311/19 v. 05/07/2019

CHINCHORRO S.A.S.

Por reunión del órgano social del 06/05/19 se aceptó la renuncia de la Sra. Sol Jasminoy a su cargo de único administrador titular, y se designó en su reemplazo a la Sra. María Alejandra Figliolo, quien aceptó su cargo en la misma reunión del órgano social y constituyó domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1327, piso 2 “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado órgano social de fecha 06/05/2019
Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48165/19 v. 05/07/2019

COLORCON S.A.

Mediante asamblea general ordinaria del 20/05/2019 se resolvió por unanimidad la siguiente composición del directorio: María Alejandra Santurio (directora titular y presidente) y Julio César Silva (director suplente), quienes fijaron domicilio especial en M. T. de Alvear 684, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 20/05/2019

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48154/19 v. 05/07/2019

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA S.A.

Insc.R.P.C. Cap.Fed.el 18/12/78 N°4829 L°88 T°A de Estatutos de S.A.Nacionales.Esc.N°90 del 01/07/2019 F°317 Reg. 166: Por Asamblea del 10/05/19: a) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Edgardo Ariel BRANCA; y Síndico Suplente: Luis Ángel NOVOA; b) Se renovó el Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fernando ÁLVAREZ CASTELLANO; Vicepresidente: Pablo Eduardo MARINA; Director Titular: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO; Directores Suplentes: José Luis ÁLVAREZ CASTELLANO y Juan ÁLVAREZ CASTELLANO.Todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48084/19 v. 05/07/2019

COPPEL S.A.

Comunica que según Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/01/2019 se resolvió: (i) remover al Sr. Heriberto Pérez Ríos de su cargo de Vicepresidente y al Sr. Jorge Antonio González de su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Julián Esteban Magariños como Vicepresidente y al Sr. Heriberto Pérez Ríos como Director Titular hasta completar el mandato del actual Directorio, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Luis Ramírez Velásquez (de licencia); Vicepresidente Julián Esteban Magariños, Director Titular: Heriberto Pérez Ríos. Director Suplente David Coppel Calvo, y Adrián Coppel Calvo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, piso 8°, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/01/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48066/19 v. 05/07/2019

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 se resolvió designar al Sr. John Gordon Gladston como Director Titular y Presidente, al Sr. Carlos Martín Ramos como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Sebastián Pedro Vedoya como Director Titular, y a los Sres. Angus Henry Stewart Kennedy-Perkins, John Dean y Jorge Benavides Kolind-Hansen como Directores Suplentes. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019

Maria Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48364/19 v. 05/07/2019

COUNTRY TOSS S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 22/11/2016 y acta de asamblea del 12/12/2016 se dispuso la renovacion del directorio quedando: Presidente: Jorge Jacobo OFFENHEIM Director suplente: Tatiana Ianina OFFENHEIM, quienes constituyen domicilio especial en Berutti 3853 Piso 2 Of."4",Cap. Fed.Autorizado según instrumento público Esc. N°396 de fecha 14/06/2019 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/07/2019 N° 48471/19 v. 05/07/2019

CPM MATTERS SUR S.A.U.

Por acta de asamblea y de directorio ambas de fecha 02/07/2019 se designo el siguiente directorio Presidente: Simon Santoro, Vicepresidente: Eduardo J. Esteban. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2019
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48132/19 v. 05/07/2019

DGS BUILDING S.A.

Por Asamblea del 13/06/2019 resolvió: (i) trasladar la sede social de Guatemala 5455 piso 7° Ciudad de Buenos Aires a la calle Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 1° Ciudad de Buenos Aires; (ii) designar a los Sres. Guido Joel Wainstein (director titular y presidente) y Diego Javier Kaufman (director suplente), quienes constituyen domicilio especial (art. 256 ley 19550) en la sede social. Autorizado según instrumentos privados Actas de Directorio y Asamblea de fechas 13/06/2019

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48461/19 v. 05/07/2019

DISTRIBUIDORA DOBLE L S.A.

Por acta de asamblea del 15/12/2018 se designó presidente Fernando Ariel Lettieri Director Suplente Mariano Lettieri por 3 ejercicios domicilio especial Avda Rivadavia 1210 2° Piso Dpto 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2018

Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48148/19 v. 05/07/2019

EL RETIRO DE HORGÓN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 05/07/2018 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Juan Bustos Fernández, quien fija domicilio especial en Av. Callao 1253, piso 7°, departamento "A" (CABA); y Directora Suplente Cecilia Vendrell Alda, con domicilio especial en Montañeses 2377, piso 11°, departamento "D" (CABA). Cesan en sus funciones el Sr. Horacio Walter Rubio como Presidente y el Sr. Gonzalo Javier Rubio como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/06/2019

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48276/19 v. 05/07/2019

EL RETIRO DE HORGÓN S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio del 21/02/2019 se trasladó la sede social a la calle Libertad N° 960, piso 6°, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/02/2019

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48277/19 v. 05/07/2019

ELÉCTRICA DEL SUR S.A.

Por Directorio y Asamblea del 22/05/2019 se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos en el directorio, quedando este conformado de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Benjamín Reynal: Presidente; Simon Charles Morris: Vicepresidente; Guillermo Federico Ibáñez: Director Titular; y Mario Omar Leva: Director Suplente. Los directores desempeñarán sus cargos hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019. Presentes en el acto los Sres. Reynal, Ibáñez y Leva aceptan los cargos para los que fueron designados; el Sr. Morris acepta el cargo mediante instrumento separado. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social de Arroyo 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2019

Julietta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48354/19 v. 05/07/2019

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION
TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.)**

Por asamblea de accionistas y reunión de directorio del 23/04/2019, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pietro Mazzolini. Vicepresidente: Alberto Eduardo Martínez Costa. Directores Titulares: Juan Nicolás Murphy, Daniel Klainer, Carlos Fabricio Petrakosky, Alejandro Luis Garzonio, Alejandro Hernán Sandilo, Pablo Hourbeigt y Rogelio Norberto González. Directores Suplentes: Stefano Barbiera, Gabriel Pablo Vendrell, Gustavo Damián Rezzano Olcesi, Diego Friedenthal, Gerardo José Couto, Luis María Aguirre, Andrea Cerra Castro, Marcelo Gabriel Simonetti y Roberto Córdoba. Cada uno de ellos constituyó domicilio especial según se indica a continuación: Pietro Mazzolini, Juan Nicolás Murphy, Stefano Barbiera y Gustavo Damián Rezzano Olcesi en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Eduardo Martínez Costa, Daniel Klainer, Gabriel Pablo Vendrell y Diego Friedenthal en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Fabricio Petrakosky en Fray Luis Beltrán 1956, Trelew, Rawson, Provincia del Chubut. Alejandro Luis Garzonio y Alejandro Hernán Sandilo en Sarmiento 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Hourbeigt en Hipólito Irigoyen 250, piso 6°, Oficina 609, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rogelio Norberto González en Portugal 1152, Trelew, Chubut. Gerardo José Couto en El Patagónico 719 del Barrio Pueyrredón, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. Luis María Aguirre en San Martín 282, Esquel, Provincia del Chubut. Andrea Cerra Castro en Fontana 50, Rawson, Provincia del Chubut. Marcelo Gabriel Simonetti en Cerrito 136, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto Córdoba en Maipú 1631, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 197 de fecha 23/4/2019 Pietro Mazzolini - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48128/19 v. 05/07/2019

ENERGÍA DEL SUR S.A.

Por Directorio y Asamblea del 20/05/2019 se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos en el directorio, quedando este conformado de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Benjamín Reynal: Presidente; Simon Charles Morris: Vicepresidente; Guillermo Federico Ibáñez: Director Titular; y Mario Omar Leva: Director Suplente. Los directores desempeñarán sus cargos hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019. Presentes en el acto los Sres. Reynal, Ibáñez y Leva aceptan los cargos para los que fueron designados; el Sr. Morris acepta el cargo mediante instrumento separado. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social de Arroyo 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2019 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48355/19 v. 05/07/2019

ENERGÍAS RENOVABLES LA ALDEA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 09 del 29/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 09 de fecha 29/04/2019

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48344/19 v. 05/07/2019

ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 02/05/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 de fecha 02/05/2019

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48351/19 v. 05/07/2019

ENERGÍAS RENOVABLES LOS CALDENES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 del 29/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de fecha 29/04/2019
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48349/19 v. 05/07/2019

ESALMA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 08/05/2019 renunció a a su cargo de gerente Francisco Nicolás Melieni DNI 30870238 y fue designado Fernando Jorge Claudio Paz, DNI 14103740, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social sita en Santos Dumont 2719 Torre E PISO 12, Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 08/05/2019
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48142/19 v. 05/07/2019

ESTANCIA ATLANTIDA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 10/05/2019 se eligieron directores y distribuyeron cargos por tres ejercicios: Presidente Eduardo Ichaso, Vicepresidente Ignacio Ichaso y Director Suplente Carmen Ichaso, constituyendo todos domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019
Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48286/19 v. 05/07/2019

EZESA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea de fecha 20/04/2018 se resolvió designar como liquidador al sr. Alberto M. Tenaillon quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Av. Leandro N. Alem 592, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2018
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48090/19 v. 05/07/2019

FIELD CORE SERVICE SOLUTION INTERNATIONAL LLC.

Se rectifica publicación de fecha 27/06/2019 N° 45404/19. Donde decía "Intendente Alvear 3547, San Andrés, Provincia de Buenos Aires" debió decir "Jose Marsical Antonio Sucre 1530, Belgrano CABA - Edificio Libérateur; Piso 2, Unidad, CABA, Argentina" Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 28/03/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48091/19 v. 05/07/2019

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Junio de 2019 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 153 (uno-cinco-tres)
Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 37 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 337 AMBAS DE FECHA 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48209/19 v. 05/07/2019

FTL S.A.

Por asamblea del 02/05/2017 resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 536, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea del 19/06/2019 resolvió designar como directores titulares a Sebastián Gutierrez (presidente) y Luciano Acosta Monzón (vicepresidente) y suplente a Heber Ariel Franchini Rivoir, quienes constituyen

domicilio especial (art. 256 ley 19550) en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2019

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48470/19 v. 05/07/2019

G&G COMUNICACIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 23/10/2018, gerentes Pablo Alejandro Gonzalo y Julio Javier Gonzalo, domicilio especial Cuba 4710, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 2099 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2019 N° 48085/19 v. 05/07/2019

GENETICA VEGETAL S.A.

Por esc. 185, folio 1300, del 02/07/2019, del registro 276 CABA, se protocolizó el acta de Directorio del 21/07/19 donde se resolvió trasladar el Domicilio social de la Av. del Libertador 1068, piso 4, unidades 10 y 11 de la CABA a la Av. Alvear 1807, piso 7, oficina 706 de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 276

AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48465/19 v. 05/07/2019

GRACENOTE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 04/06/2019, se resolvió: (i) revocar el mandato del Sr. José Franco Siade Cajiga como gerente suplente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Nicolás Alejandro Pierrri como gerente suplente por plazo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 6334/6356, 6to. piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 04/06/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48387/19 v. 05/07/2019

IMAGINE ONE S.A.

Asamblea Ordinaria del 01.07.19, renuncian Presidente.Maria Paula Ferraro Vicepresidente.Carla Gabriela Ciurcina, Director Suplente.Raul Roberto Liberati, designados por tres ejercicios.Presidente.Patricio Gabriel Sambucari, Vicepresidente.Carla Gabriela Ciurcina, Director Suplente Maria Paula Ferraro, fijan domicilio especial en la nueva sede social Manuel A. Rodriguez 1520, timbre 2 (1414) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/07/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48426/19 v. 05/07/2019

INAXIS S.A.

Por acta de directorio del 30/09/2014 se traslado la sede a Suipacha 190, piso 6to. Oficina 608, CABA. Por asamblea extraordinaria del 20/11/2018 y acta de directorio del 21/11/2018 se designó PRESIDENTE Alfredo Horacio RIOS.- VICEPRESIDENTE: Daniel P. Gonzalez; DIRECTOR SUPLENTE Eduardo Cotti, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 2101

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48432/19 v. 05/07/2019

INTEGRA LA VICTORIA S.A.

Acta Asamblea 12/12/2018 y Acta Directorio 11/01/2016. Se aprobó: A) la renovación en sus cargos del Sr. Ricardo Nicolás Mallo Huergo DIRECTOR TITULAR y Germán Federico Ranftl Moreno DIRECTOR SUPLENTE. Los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1252 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries. B) el cambio de sede social fijándose en Maipú 1252 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries. Autorizado según instrumento privado carta autorización de fecha 24/06/2019

Maximo Gandara - T°: 120 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48060/19 v. 05/07/2019

INTERLOCK S.A.

Por Asamblea del 31/05/2019, reeligen Presidente Santiago Lezcano, 25/02/78, soltero, DNI. 26497172, California 1639, Pta.Bja B, CABA Y Angel César Marani, DNI. 10132490,23/11/1951, casado, Ruta 9 Km. 45 Country Maschwitz, Ingeniero Maschwitz Prov Bs As.Ambos argentinos asesores de empresa.Domicilio especial Tucumán 924 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 1206
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48108/19 v. 05/07/2019

INVERLOG S.A.

ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL 20/05/2019 Y DIRECTORIO DE DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS DEL 20/05/2019. PRESIDENTE. ALEJANDRO PONIEMAN. VICEPRESIDENTE. JOSE CUPITO. DIRECTOR TITULAR. ANDRES RESTREPO CATALA. DIRECTOR TITULAR. DANIELA CASTILLO MELGUIZO. SINDICA TITULAR. CECILIA WETZLER MALBRAN. SINDICA SUPLENTE. GLADYS ISABEL VERA. TODOS CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN JUANA MANSO 590, PISO 35, DEPARTAMENTO B2, TORRE NORTE, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 88
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48269/19 v. 05/07/2019

JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 21.03.2019 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Viamonte 752, Piso 2°, Oficina "4", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2019
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48460/19 v. 05/07/2019

JANET W. S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/10/2018 renunció el Presidente y Director Suplente.Se designó Presidente a Francisco Enrique Medinas y Director Suplente a Pedro Daniel Benitez, ambos con domicilio especial en Florida 683 4° piso of 36 Capital Federal
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/10/2018
Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48362/19 v. 05/07/2019

JAVICHO S.A.

JAVICHO S.A. Por Asamblea Ordinaria de fecha 20/05/2019 se aprobó la designación del Señor Ramón Zorraquin como Director Titular y Presidente; y a Luisa Zorraquin de de Marcos como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en Avenida García del Río 2477, piso 9 "A" de la C.A.B.A.; los que permanecerán en sus funciones por el término de dos Ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2017 ramon zorraquin - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48110/19 v. 05/07/2019

JONICO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acto Privado del 12/6/19 se aceptó la renuncia de Francisca Mabel Imelda CARRASCOSA a su cargo de Gerente; se designó Gerente a Gerónimo Agustín SANI con domicilio especial en Corrientes 5683 Piso 1° Depto. A de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 12/06/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48434/19 v. 05/07/2019

LAS VERTIENTES DE RUMENCO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de 26/04/2019, se designan Directorio. Presidente: Ramon Zorraquin; Director Suplente: Roberto Carlos Bissone. Aceptan los cargos. Mandato por 2 ejercicios. Constuyen domicilio especial en Av. Garcia del Rio 2477, piso 9, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 14/05/2019 Reg. N° 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48313/19 v. 05/07/2019

LLAO MEDIC S.A.

Por Asamblea del 21/06/2019 deciden elegir: 1) Presidente Gastón Emmanuel Forza; Director Suplente: Enrique Gustavo Giussi. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Acoyte 18 CABA; 2) cambiar la sede a la calle Moreno 502 piso 2 dpto 204, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 05/07/2019 N° 48476/19 v. 05/07/2019

LOS RADALES ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 10/1/19 José Horacio Aquino renuncia al cargo de Presidente. Se designa para el cargo a Hugo Arsenio Mezzanotte con domicilio especial en Riobamba 72, piso 8, of 22, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 14/01/2019

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/07/2019 N° 48469/19 v. 05/07/2019

LPM LOGISTICA S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 24/06/19 se resolvió: aceptar la renuncia del gerente Diego Sebastián Pereira y designar en su reemplazo a Walter Ariel Ignacio Llana con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2816 piso 5° oficina "17", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 24/06/2019

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48159/19 v. 05/07/2019

MAGNETI MARELLI REPUESTOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 9/3/2018 se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a la Sra. Eliana María Giannoccaro Allodi como Presidente; al Sr. Julián Ignacio Burgo como Vicepresidente, al Sr. Alejandro Carlos Sorrentini, Cristiano Santiago Argentino Rattazzi y Roberto Di Stefano como Directores Titulares y al Sr. Claudio Bentivoglio Magner como Director Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Carlos María Della Paolera 299, Piso 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2019

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48119/19 v. 05/07/2019

MAGNETI MARELLI REPUESTOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 15/3/2019, se resolvió designar por el término de un ejercicio a la Sra. Eliana María Giannoccaro Allodi como Presidente; al Sr. Alejandro Carlos Sorrentini como Vicepresidente, al Sr. José María Bonachi Roca como Director Titular y a los Sres. Claudio Bentivoglio Magner y Stefano Alfredo Sancassani como Directores Suplentes. Los Directores fijan domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Carlos María Della Paolera 299, Piso 25, CABA, excepto el Sr. Claudio Bentivoglio Magner que fija domicilio especial en Balcarce 548, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2019

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48120/19 v. 05/07/2019

MAGNETI MARELLI REPUESTOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 5/6/2019, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Alejandro Carlos Sorrentini y Claudio Bentivoglio Magner a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; (ii) mantener en 3 el número de directores titulares y fijar en 1 el número de directores suplentes; (iii) ratificar la designación de la Sra. Eliana María Giannoccaro Allodi y del Sr. José María Bonachi Roca como directores titulares; (iv) designar al Sr. Mario Boris Caro como Director Titular; (v) ratificar la designación del Sr. Stefano Alfredo Sancassani como director suplente; (vi) dejar constancia que los cargos del Directorio han quedado distribuidos de la siguiente manera: Sra. Giannoccaro Allodi (Presidente); Sr. Bonachi Roca (Vicepresidente); Sr. Mario Boris Caro (Director Titular); y Sr. Sancassani (Director Suplente). Los Directores fijan domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en H. Yrigoyen 571, Piso 8, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2019

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48121/19 v. 05/07/2019

MAGNUS TRADE LOGISTIC S.A.

Asamblea 2/5/19 Se designó Presidente Alfonso Salvador Pensato DNI 23061314 y Director Suplente Luciana Sandra Picarello DNI 23761683 se fijó domicilio especial en Paraguay 880 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2019

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48068/19 v. 05/07/2019

MEDIA BUSINESS GROUP S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 09/05/2019 cesaron por vencimiento de sus mandatos y resultaron reelectos los Sres. Javier René Arena como Presidente y Federico Leandro Caglieri como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2019

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48287/19 v. 05/07/2019

MELI LOG S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Gerencia del 05/06/2019 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad a Av. Caseros 3.039, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/06/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48267/19 v. 05/07/2019

MERCADOLIBRE S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 6/5/2019 se resolvió: (i) fijar en 17 el número de gerentes titulares y en 1 el número de gerentes suplentes; (ii) designar al Sr. Guillermo Schmiegelow como gerente titular; (iii) ratificar la designación de los gerentes designados por Reunión de Socios N° 26 del 08 de marzo de 2018. Quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Sres. Marcos Eduardo Galperín, Vicepresidente: Pedro Dornelles Arnt, Gerentes Titulares: Osvaldo Rafael Gimenez, Marcelo Daniel Melamud, Juan Martín de la Serna, Martín Ramón Lawson, Daniel Rabinovich, Hernán Jacobo Cohen Imach, María Paula Arregui, Ramiro Javier Cormenzana, Sebastián Luis Fernández Silva, Carlos Martín de los Santos, Herán Di Chello, Gerardo Loureiro, German Spataro, Ariel Szarfsztej y Guillermo Schmiegelow y Gerente Suplente: Sr. Stelleo Passos Tolda. El Sr. Guillermo Schmiegelow aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Caseros 3.039, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/05/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48266/19 v. 05/07/2019

MERRILL LYNCH PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S.A.F.M. Y M.

Comunica que según Asamblea del 24.5.2019, se designó el siguiente directorio por un ejercicio: Director Titular: Maximiliano D'Auro y Director Suplente: Horacio Beccar Varela. Los Directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2019
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48127/19 v. 05/07/2019

MEZA LIMPIEZA S.A.

Se rectifica aviso del 29/5/19 TI 37712/19. Donde dice "piso 3" debe decir "Piso 2" Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 16/05/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/07/2019 N° 48464/19 v. 05/07/2019

MICROCER S.A.

Acta asamblea gral Extraordinaria 22/06/2018, María Agustina JORDAN, Alejandro Martín MILANO RODRÍGUEZ, Alejandro Enrique JORDAN y Diego Alejandro JORDAN, presentan sus renunciaciones en el Directorio, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Suplente por las acciones clase B y Director Suplente por las acciones clase A.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/06/2018
Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48057/19 v. 05/07/2019

MONTANA OIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2019, se resolvió designar por 2 ejercicios a Carlos Cervo como Director Titular y a Rubén Juan González como Director Suplente. El Sr. Cervo fija domicilio especial en Esmeralda 1072, Piso 5º, C.A.B.A., y el Sr. Gonzalez en Cecilia Grierson 255, Piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2019
Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48431/19 v. 05/07/2019

MONTERMOSO S.A.

Asamblea del 20/6/19 renuncia Presidente Andres Manuel Emilio Holtz, Director Suplente Mara Vanina Mai, se designo nuevo Presidente Adrian Rivero, Director Suplente Walter Maximiliano Medina, ambos fijan domicilio especial en Murguiondo 2986 CABA. Autorizada Gabriela Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/06/2019
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 05/07/2019 N° 48111/19 v. 05/07/2019

MONTES DE LA PAZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/09/2018 designan Presidente: Marcelo Alejandro Bambozzi, Vicepresidente: Diego Fabio Bambozzi, Director Titular: Mauricio Adrian Bambozzi, Silvina Nancy Lakatos, Silvia Edith Garcia y Sergio Humberto Bambozzi, Director Suplente: Humberto Bambozzi, constituyen domicilio en Cuba 4710 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/07/2019 N° 48086/19 v. 05/07/2019

MORTILLA S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 27/06/2019 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 531, piso 10, CABA. Por Asamblea del 27/06/2019 se resolvió designar a Alejandro Aguirre como Presidente y a Alejandro Braun como Vicepresidente. Ambos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 531, piso 10, CABA. Se deja constancia que Mariano

Jorge Adrián Mortilla e Isabelle Beatrice Marie Nicole Notz cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Directorio y Asamblea de fecha 27/06/2019
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48067/19 v. 05/07/2019

NUOVA FIMA AMERICA LATINA S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019, se resolvió en forma unánime designar: Presidente a Juan Carlos Fránciga, vicepresidente a Raúl Cardigonde y director suplente a Juan Ignacio Cardigonde, todos con domicilio especial en Jaramillo 3086, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2019
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48508/19 v. 05/07/2019

OLAZUL S.A.

Por Esc. 61 del 3/7/19 Registro 1134 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/6/19 que designó directores a: Presidente: Julio Omar Velazquez, con domicilio especial en Av.Pte.Roque Saenz Peña 811 piso 4 depto.A, CABA. Director Suplente: Fernando Ignacio Isla Casares, con domicilio especial en Patagonia 6575, Villa Ballester, Prov.Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1134
María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48356/19 v. 05/07/2019

PARQUE EOLICO DEL ALTO VALLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 30/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48345/19 v. 05/07/2019

PARQUE EÓLICO DEL NUEVO SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 30/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio, a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso(h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48350/19 v. 05/07/2019

PARQUES EOLICOS ANDINOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 30/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48346/19 v. 05/07/2019

PARQUES EOLICOS BOREAS DEL NORTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 30/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48343/19 v. 05/07/2019

PARQUES EOLICOS BRISAS SERRANAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 30/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48348/19 v. 05/07/2019

PARQUES EÓLICOS DEL PLATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 30/04/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso(h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48352/19 v. 05/07/2019

PARQUES EOLICOS PATAGONICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del 02/05/2019, se resolvió designar por el término de 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 02/05/2019
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48347/19 v. 05/07/2019

PAZ Y LAZCANO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2017 se designaron como nuevas autoridades a las siguientes personas: DIRECTOR PRESIDENTE: Kevin Adán Saramaga Rodríguez, DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Jesús Saramaga Rodríguez El Directorio quedó compuesto por: DIRECTOR PRESIDENTE: Kevin Adán Saramaga Rodríguez, DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Jesús Saramaga Rodríguez, quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Gallardo 960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se resolvió el traslado de la sede social, sus oficinas administrativas, comerciales, y el domicilio fiscal de la sociedad de la calle Gallardo 960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Gallardo 962 de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires. El cambio de de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2017
NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48105/19 v. 05/07/2019

PERFUMERIAS FABILU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Por Asamblea Ordinaria del 26/04/18 y Acta Directorio del 27/04/18 transcritas en Escritura 38 del 2/07/2019, Fo. 104, Registro 1635, Cap.Fed. PERFUMERIAS FABILU SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA por vencimiento mandato DESIGNÓ: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Gustavo Moises SACCA, DNI. 16.941.604; VICEPRESIDENTE: Eli-zabeth Andrea SACCA, DNI. 14.235.594.- TITULAR VOCAL: Vanesa Jacqueline SACCA, DNI. 23.086.560. DIRECTOR SUPLENTE: Fabiana Judith SACCA, DNI. 16.487.560. Mandato 3 años. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1635
Ines Raquel Grinjtot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48391/19 v. 05/07/2019

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 29/06/2019 el número ganador ha sido el N° 459 (CUATRO CINCO NUEVE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48147/19 v. 05/07/2019

PRACTIVIAS S.A.

PRACTIVIAS S.A. Esc. 21, 01/07/2019, F° 51, Reg. 101 CABA. Protocolización Acta Directorio del 17/05/2019. Sede social anterior: Vilela 1860, Piso 2, depto 2, CABA. Sede social actual: Manzanares 1619, Piso 1, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48139/19 v. 05/07/2019

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Sorteo de Quiniela Nacional del 29/06/2019. 1er Premio 459, 2do. N° 291, 3er. N° 953, 4to. N° 288, 5to. N° 226 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48341/19 v. 05/07/2019

QANTAS AIRWAYS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Se complementa el aviso N° 47169/19 del 3/7/2019 al cual se omitió mencionar a "Cristina de los Angeles Mondino" quien fuera revocada en el cargo de Representante Legal. Autorizado según instrumento privado Acta de Casa Matriz de fecha 05/06/2019

Juan Sonoda - T°: 69 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48149/19 v. 05/07/2019

SAGUA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea 11/05/2018 se reeligieron Directores Titulares: Federico Humberto Qüerio, Marcelo Roberto Sielecki, Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo, y Directores Suplentes: Fernando Pedro Tetamanti y Carlos José Sörös, todos con domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 4 Piso 4, CABA. Por reunión de Directorio del 01/06/2018 se distribuyeron cargos: Presidente: Federico Humberto Qüerio, Vicepresidente: Marcelo Roberto Sielecki. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2018

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48109/19 v. 05/07/2019

SIEMENS MOBILITY S.A.

Por asamblea del 20.12.2018 se resolvió designar como 1) presidente a Miguel Ignacio Cafiero, vicepresidente Maria Fernanda Elias, director titular Javier Andres Pastorino y director suplente Lucas Garcia Oliver quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 1447, p 4°, dept I, CABA 2) sindico titular Matias De Larrechea y sindico suplente Fernando M. Carcavallo quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Pdte. M. Quintana 529, p7°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 20/12/2018

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48366/19 v. 05/07/2019

SOCBI S.A.

Por Acta de Directorio del 12/03/2019, se aprobó el cambio de la sede social a la Avenida Santa Fe 2206, piso 2°, Oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2019

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48397/19 v. 05/07/2019

SUPERIOR ENERGY SERVICES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2019, se resolvió designar por 2 ejercicios: Presidente: Carlos Mario Cervo; Vicepresidente: Westervelt Ballard; y Director Titular: Rubén Juan González. Los Sres. Carlos Cervo y Westervelt Ballard fijan domicilio especial en Esmeralda 1072, Piso 5°, C.A.B.A. y el Sr. Rubén Juan González en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2019
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48390/19 v. 05/07/2019

SUPPLIER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 20/05/2019 eligen: Presidente: Hernán Alejandro Palacio. Director Suplente: Sebastián Martín Melidoni. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Aráoz 105, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/05/2019

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 05/07/2019 N° 48493/19 v. 05/07/2019

SYT INGENIERIA S.R.L.

Por Acta N°3 del 2/07/2019 se designo como gerente al Sr. Arnaldo José Serra, DNI 7.597.591, quien fijo domicilio especial en la calle Cerrito 866 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 3 de fecha 02/07/2019
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48243/19 v. 05/07/2019

TECBUS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 11 y de Directorio N° 37 ambas del 18/09/2018 y por Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 de 11/01/2019, se aceptó la renuncia del Sr. Gabriel Leonardo Agnoli y la Sra. Mariela Vidaurrazaga a sus cargos de director titular y suplente respectivamente y se designó directorio: Presidente: Gabriel Adrián Zurdo; directores titulares: Gaspar Poca y Lilia Noemí Rizzo y directores suplentes: Verónica Esther Kusnesov, Agustina Tomasso y Rodrigo Montenegro. Todos fijan domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 872, 1° piso, oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 06/06/2019 Reg. N° 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48490/19 v. 05/07/2019

TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.

(IGJ 1634706) Comunica que Maximiliano Gustavo Knüll, en su carácter de representante legal de la sociedad, por instrumento privado de fecha 25/06/2019 resolvió trasladar la sede social de la sucursal en la República Argentina de Esmeralda 135, 7° piso, C.A.B.A. a Esmeralda 950, CABA. Autorizado según instrumento privado Aceptación de cargo de fecha 25/06/2019

MARIA EUGENIA CARBO - T°: 124 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48499/19 v. 05/07/2019

TELETEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2019 se resolvió: (i) Fijar el directorio con 3 directores titulares y 1 suplente, cuyo mandato será por dos ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (p). VICEPRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (h). DIRECTOR TITULAR: Lucas Francisco GUARINO. DIRECTORA SUPLENTE: Ana María LEVALLE, quienes constituyeron domicilio especial en Piedras 333 CABA. (ii) Informar la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato de PRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (p). VICEPRESIDENTE: Juan Antonio GUARINO (h). DIRECTOR TITULAR: Lucas Francisco GUARINO. DIRECTORA SUPLENTE: Ana María LEVALLE y; (iii) Fijar sede social en Piedras 333 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/07/2019
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48466/19 v. 05/07/2019

TORREBRUNO Y COMPAÑÍA S.R.L.

TORREBRUNO Y COMPAÑÍA S.R.L. a través del acta de Gerencia de fecha 17/10/2018 Transcrita a fojas 29 del Libro de Actas Nro. 1 rubricado bajo el Número B 11719 con fecha 18/06/1991 decide por unanimidad trasladar la sede social a Paraná 552 piso 2 oficina 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 17/10/2018. Contador LEONARDO ARIEL YAQUINTA – CPCECABA T° 307 F° 101. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 17/10/2018
Leonardo Ariel Yaquina - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48124/19 v. 05/07/2019

TRANS URBAN S.A.

Por Asamblea del 20/05/2019 eligen: Presidente: Hernán Alejandro Palacio Director Suplente: Gustavo Ariel Obremski. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Estado de Israel 4735, piso 5, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/05/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 05/07/2019 N° 48474/19 v. 05/07/2019

TRANSALUD S.A.

1) Por Escritura N° 53 del 22/4/2019 y su complementaria N° 57 del 6/5/2019 se otorgó el Acuerdo Definitivo de Fusión entre ORGANIZACION VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES (sociedad absorbente) y TRANSALUD S.A. (absorbida). 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 15/3/2019 de TRANSALUD S.A. se aprobó por unanimidad el Compromiso de Fusión por Absorción y la disolución sin liquidación de TRANSALUD S.A. que es absorbida por ORGANIZACION VERAZ S.A. COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 22/04/2019 Reg. N° 980
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48437/19 v. 05/07/2019

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2019 se resolvió aumentar el capital social de Transatlántica Compañía Financiera S.A. sin reforma de estatuto en la suma de \$ 14.083.334 equivalente a igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, mediante la capitalización Ad referéndum de la aprobación del BCRA de: i) aporte irrevocable aceptado por acta de Directorio N° 935 por la suma de \$ 1.350.000, sin prima de emisión; ii) aporte irrevocable aceptado por acta de Directorio N° 935 por la suma de \$ 680.000 con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20; iii) Obligaciones Negociables Subordinadas por un valor nominal total de \$ 12.400.000, sin prima de emisión y iv) Obligaciones Negociables Subordinadas por un valor nominal total de \$ 2.720.000, con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 933 DEL 2/05/2019 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48099/19 v. 05/07/2019

UNILOCK S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/12/2018, se resolvió designar Directorio por vencimiento de su mandato: Presidente: Adrián Gabriel PIGNI, Director Suplente: Carla ARTUSA. Por Acta de Directorio del 19/12/2018, ambos directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Carlos F. Melo 324, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2018
guillermo ricardo rodriguez - T°: 46 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48141/19 v. 05/07/2019

VALLE DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea del 27/03/2019 se resolvió designar a Rubén Juan González como Presidente y Director Titular y a Jorge Raúl Araujo Müller como Director Suplente; quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2019
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48429/19 v. 05/07/2019

VILLARROEL 1071 S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/05/2019 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Matías Ezequiel Di Meola al cargo de Presidente a partir del día 14/05/2019. Se designa nuevo Directorio por tres ejercicios Presidente: Sergio Martín Mildiner Directora Suplente: Patricia Andrea Gurfinkel ambos constituyendo domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 966 piso 4° Departamento 02, CABA. Cambio de sede social: Se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Juan Ramírez de Velasco 966 piso 4° Departamento 02, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N°1 de fecha 14/05/2019
Laura Szterenlicht - T°: 118 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48171/19 v. 05/07/2019

W.C.I. DE ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio del 13/11/2018 se traslado la sede a Leandro N. Além 424 Piso 6 oficina 602, CABA. Por asamblea ordinaria del 14/11/2018 renunciaron como Presidente Próspero Picone, Vicepresidente Raúl Ángel Borthwick y como Director Suplente Carlos Gabriel Garegnani. Se designo Presidente: José Luis Chvapil. Por asamblea ordinaria del 20/12/2018 se designo director suplente Gastón Bendjouya Fernández. Todos fijaron domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura N° 221 del 02/07/2019 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2019 N° 48073/19 v. 05/07/2019

WILLIAMS LOGISTICA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 07/12/2018 se eligen autoridades y distribuyen cargos, Director Titular y Presidente: Hugo Héctor Williams y Director Suplente: Tomás Williams. Ambos constituyen domicilio en Moreno 584, 12° "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2018
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2019 N° 48473/19 v. 05/07/2019

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de Julio de 2019, a partir de las 14:00 horas, 67 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A.. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: JLV854, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 COMFORTLINE PL.AB, 2011; FLM304, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 3 P. AUTHENTIQUE, 2006; GJP156, RENAULT, KANGOO EX. RND TRF 2 PL G/CONFORT, 2007; HOV685, CITROEN, C 4 2.0 I 4 PTAS EXCLUSIVE BVA, 2008; GJW153, PEUGEOT, 307 1.6 4 P. XS, 2007; ERS565, PEUGEOT, 307 2.0 5 P. XS HDI, 2005; NFX054, RENAULT, LOGAN 1.6 8V AUTHENTIQUE PACK I, 2013; MGC929, FIAT, SIENA 1.4 EL ATTRACTIVE, 2013; LUF102, CHEVROLET, ELTA 1.4 5 PTAS LT, 2012; JJV806, CHEVROLET, CORSA 2 1.8 CD 4 PTAS ABS, 2010; JTH341, PEUGEOT, 408 2.0 ALLURE + TIPTRONIC, 2011; MRQ059, CHEVROLET, AVEO 1.6 LT

AUT G3, 2013; NSM823, FIAT, SIENA 1.4 EL ATTRACTIVE SEGURIDAD, 2014; GRL974, RENAULT, CLIO 2 F2 1.5 5 P. PACK TD, 2007; FJL852, RENAULT, MEGANE F/2 4P 1.9 TD AUTHENTIQ PK, 2006; HHX240, HONDA CIVIC EXS 1.8, 2008; ILI505, CHERY, TIGGO 2.0 4X2 CONFORT, 2009; LGG993, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE L/10, 2012; JXE223, FORD, FIESTA 1.6 4P TREND PLUS (KD), 2011; IFY285, CHEVROLET, CORSA 1.4 4 P GLS L/09 (CLASSIC), 2009; AB005UY, FIAT, TORO FREEDOM 2.0 C/D 4X2, 2017; IFC521, CHEVROLET, CORSA 1.6 3 P CITY L/08 (CLASSIC), 2009; FOY446, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL AA SUPER(CLASSIC), 2006; MBC403, FIAT, ALIO 1.4 5 P ATTRACT L/12, 2013; HFK663, PEUGEOT, 206 1.6 5 PTAS XS PREMIUM, 2008; FZN607, RENAULT, MEGANE II 1.6 PRIVILEGE, 2006; LPU300, RENAULT, LOGAN 1.6 8V AUTHENTIQUE PACK I, 2012; KZB609, FIAT, QUBO FIORINO 1.4 DYNAMIC, 2012; AB542GV, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 TRACK, 2017; IZZ427, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.9 5 P XT D, 2010; JYN729, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2011; IJT394, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 HIGHLINE, 2009; FVY897, CHEVROLET, ZAFIRA II GL 2.0, 2007; HHY172, CHEVROLET, CORSA 1.6 3 P CITY L/08 (CLASSIC), 2008; LEH811, FIAT, QUBO 1.4 DYNAMIC, 2012; AC125NF, CHEVROLET, PRISMA 1.4 LS JOY + L/17, 2017; IMF534, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 COMFORTLINE, 2009; KDC644, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE L/10, 2011; HOG092, CHEVROLET, CORSA 2 1.8 GL 4 PTAS AA DH, 2008; GGC305, VOLKSWAGEN, BORA 2.0 TRENDLINE L/07, 2007; GGX778, CITROEN, C 3 1.6i EXCLUSIVE, 2007; HKE187, PEUGEOT, 206 1.6 5 PTAS XT L/04 PREMIUM, 2008; KTV937, RENAULT, LOGAN 1.6 8V AVANTAGE SL, 2012; ING911, CHEVROLET, CORSA 1.4 4 P GLS L/09 (CLASSIC), 2010; HMN688, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 3, 2008; IAQ735, FIAT, PALIO WE ADVENTURE 1.8 LOCK., 2009; GIV360, RENAULT, KANGOO PACK 1 PLC 1.6, 2007; HUP655, RENAULT, SCENIC 2 1.6 CONFORT, 2009; FJP992, FIAT, PALIO 1.3 5 P FIRE FULL, 2006; FDB057, VOLKSWAGEN, GOLF 1.6 COMFORTLINE, 2005; KFM595, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 4 P XS//ALLURE, 2011; HLW158, PEUGEOT, 206 1.9 5 PTAS XTD L/04, 2008; HJR175, PEUGEOT, PARTNER 1.4 CONFORT PLC, 2008; GVT413, PEUGEOT, PARTNER 1.4 CONFORT PLC, 2008; HFZ525, FIAT, PALIO WE 1.4 ELX L/09, 2008; OUW894, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 TRENDLIN, 2015; EEF202, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P FORMAT/POWER, 2003; JFQ075, NISSAN, PICK-UP FRON. 2.3 NP 300 4X2, 2010; HTO360, CHEVROLET, SPARK 1.0 LT, 2009; MGU314, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS SPIRIT, 2013; HBU848, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P POWER LN, 2008; KKS073, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 1 PL., 2011; FQZ880, SUZUKI, FUN 1.0 3 PTAS AA, 2006; JVG197, FIAT, PUNTO 1.4 ELX, 2011; ELP571, PEUGEOT, 206 1.4 3 PTAS XR PRESENCE, 2004; AC465PY, FIAT, SIENA 1.4 EL, 2018; FMG684, PEUGEOT, 206 1.9 5 PTAS XRD L/04 PREMIUM, 2006; en el estado que se encuentran y exhiben del día 15 al 18 de Julio de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs., y el 19 de Julio de 10 a 13 hs., en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 17 de Julio a las 14:00 horas en el mismo lugar.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en

exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 31-7-19, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Julio de 2019.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/07/2019 N° 48338/19 v. 05/07/2019

El Martillero W. Fabián Narvéez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de Julio de 2019, a partir de las 13:30 horas, 1 unidad por cuenta y orden de BANCO DE COMERCIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: HZV451, CHEVROLET, SPARK 1.0 LS, 2009; en el estado que se encuentra y exhibe del 15 al 18 de Julio de 10 a 18 hs. y el 19-7-19 de 10 a 13 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 18 de Julio a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días hábiles para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la

unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco de Comercio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Julio de 2019.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/07/2019 N° 48337/19 v. 05/07/2019

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. y/o HSBC Bank Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 18/7/2019 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan por deudor, vehículo, patente y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 13, 14 y 17 de Julio de 9 a 12 y 14 a 16 horas: LUIS RUBEN CABULI; FIAT LINEA DUALOGIC 1.9 16V/2010; JHI323; \$ 128.700 - DIEGO ROMERO; FIAT PALIO ESSCENCE/2014; NVE914; \$ 143.500.- El siguiente automotor será exhibido en Homero 1337, Capital Federal los días 13, 14 y 17 de Julio de 10 a 16 horas: CESAR FRANCISCO SANTOS; CHEVROLET CLASSIC LS ABS + AIRBAG 1.4N/2016; PNT113; \$ 138.400.- El siguiente automotor será exhibido en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 13, 14 y 17 de Julio de 10 a 13 y 14 a 16 horas: RICARDO OSVALDO DURAN; FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V/2016; AA619BB; \$ 151.600.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 8.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 03/07/2019.-

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 05/07/2019 N° 48055/19 v. 05/07/2019

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/06/2019 se decretó la quiebra de LUAX CONSTRUCCIONES SRL s/QUIEBRA (COM 8527/2017) CUIT 30-70981728-7, con domicilio en Casa 262, Barrio Rivadavia, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato, Viamonte 1785 Piso 2° of. "202", 48138988. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 18/09/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 31/10/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03 de julio de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48063/19 v. 15/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado José Luis Gutiérrez López, DNI nro. 95.245.618, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 19214/2018, caratulada "Gutiérrez López José Luis s/infracción ley 23.737" a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.-

Secretaría nro. 19, 4 de julio de 2019.-

JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48205/19 v. 15/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "GRUPO GERENCIAR S.R.L s/ QUIEBRA" (n°31255/2007) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48201/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 2.07.2019 en el Exp. Nro. 27173/2018 se decretó la quiebra de ITRO COMPAÑIA S.R.L. -CUIT 30-71126522-4- con domicilio en Helguera Nro.

430 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 9600 del L° 129 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor G. Salcedo -con domicilio en Tucumán Nro. 1545, piso 7 "B" CABA y tel: 4372-0744-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.09.2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.10.2019 y 13.12.2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 11.11.2019. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 28.11.2019 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de julio de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48442/19 v. 15/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "CHAVANNE, JUAN CLAUDIO s/QUIEBRA", expte. n° 20040772/1979, que se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 04 de julio de 2019. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 05/07/2019 N° 48208/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, CABA, comunica por un día la modificación de las fechas en autos "DALUMARO SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (9573/2019) quedando establecidas del siguiente modo: los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 26.08.19. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 07.10.19 y 20.11.19. La audiencia informativa se fijó el 04/06/20 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1 de julio de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 46790/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

Acción Colectiva de Consumo: "ASOCIACION DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 5476/2015), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sra. Fiscal interviniente, de Primera Instancia es la Dra. Raquel Mercante, a cargo de la Fiscalía N° 3 y la Sra. Fiscal de alzada es la Dra. Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Comercial. Se hace saber que el demandado en el presente juicio es BHN VIDA S.A., y el grupo potencialmente afectado son todos los clientes y ex clientes de BHN VIDA S.A. que no hayan recibido los certificados de incorporación y certificados individuales anuales por seguros colectivos de vida. Estas actuaciones fueron iniciadas el 16 de marzo de 2015. El objeto de la demanda es que BHN: 1) envíe a todos sus asegurados por seguros de personas contratados colectivamente desde el 1 de octubre de 1996 los certificados de incorporación e individuales de cobertura, dando cumplimiento a lo estipulado en el apartado 25.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante RGAA); 2) notifique en forma personal y fehaciente a los beneficiarios de los asegurados fallecidos o asegurados incapacitados a partir del 1 de octubre de 1996, a quienes no se les hubieran entregado los certificados de incorporación e individuales de cobertura anual y no se les hubiera pagado el capital asegurado en forma íntegra, más sus intereses; 3) dé a publicidad la sentencia; 4) informe al Juez interviniente, el cumplimiento de la eventual sentencia que se dicte en su contra; 5) se le aplique una multa civil a la demandada.

El artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26.361) establece: 'La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga' En consecuencia los clientes o ex clientes de BHN VIDA S.A., que

durante el periodo comprendido entre 1996 y el presente, se encontraran comprendidos en los damnificados por la falta de entrega de los certificados de incorporación y anuales de cobertura y que no quieran ser beneficiados por la sentencia que eventualmente se dicte, tendrán 30 días corridos, desde la última publicación del presente edicto, para comunicar su decisión al Juzgado, podrán hacerlo, mediante carta simple dirigida al Tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Por el contrario, los clientes y ex clientes de BHN VIDA S.A. que quieran ser beneficiados por una eventual sentencia favorable que se dicte, no deben realizar ninguna manifestación. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48325/19 v. 15/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 Secretaría Nro. 43 sito en M.T. de Alvear 1840 p. 3ero. CABA comunica por 1 (UN) día que, en los autos caratulados "CLUB ITALIANO ASOCIACION CIVIL S/ CONCURSO PREVENTIVO" COM 38278/2005, con fecha 19 de Junio de 2019 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo, dando por finalizado el concurso preventivo mencionado. El presente edicto deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 25 de junio de 2019 MARGARITA R. BRAGA Juez - PABLO CARO SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 45638/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos día que el 26/3/19 en los autos caratulados "BOZZI HERMANOS S.A.I.C.I.C. y F. s/ QUIEBRA" - Expte. Nro. 15434/2000, se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación (Art. 218 LCQ) y 10/4/19 se regularon honorarios. Buenos Aires, 04 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 05/07/2019 N° 48188/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 -PB- CABA, comunica por un (1) día que en los autos "ARHELLI SOCIEDAD ANONIMA GRAFICA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA s/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. N° 10184/2016) conforme resoluciones de fecha 26 de noviembre de 2018 y 18 de junio de 2019 se ha dispuesto homologar la propuesta de acuerdo formulada por "4 Impresores S.A.", declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico; la transferencia de las participaciones accionarias de la sociedad Archelli SAGICF a la firma 4 Impresores S.A.. Buenos Aires, 28 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 46756/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 46, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso de la Ciudad de Bs.As., cita por diez días al Sr. ALFREDO VILLARRUEL y al Sr. ANTONIO MAROTTA a efectos de que comparezcan en el juicio "CENTURION JUAN DOMINGO Y OTRO C/VILLARRUEL, ALFREDO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Exp. N°51.792/09, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Público Oficial. Pubíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dr. Fernando P. Christello Juez - Dr. damian Esteban Ventura Secretario.

e. 05/07/2019 N° 159171/15 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la Señora Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73 en los autos caratulados "GIANOTTI, Hernán Valentín s/Ausencia simple" Expte. Nro. 39562/2014y en atención a lo dispuesto por los arts. 25 de la ley 14.394 y 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, se ha resuelto citar a Hernán Valentín Gianotti a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses. Buenos Aires, 22 de mayo de 2019. María Verónica Ramírez Juez - Mariela Analía Juárez Secretaria

e. 05/07/2019 N° 35691/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 83 A CARGO DEL DR. CRISTOBAL LLORENTE, SECRETARIA UNICA, EN EL EXPTE. NRO. 63183/18 CARATULADO:"LUDUEÑA CLOS, JUAN ESTEBAN Y OTROS S/ INFORMACION SUMAR IA", SE HACE SABER QUE SE HAN INICIADO ACCIONES TENDIENTES AL CAMBIO DE NOMBRE DE JUAN ESTEBAN JOSE LUDUEÑA CLOS DNI 22.033.036, ROCIO LUDUEÑA CLOS DNI 44.160.596 Y NICOLAS LUDUEÑA CLOS DNI 42.818.864; A FIN QUE TERCEROS INTERESADOS PUEDAN FORMULAR OPOSICIÓN AL CAMBIO DE NOMBRE SOLICITADO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMO PUBLICACIÓN (ART. 70 CCyCN). PUBLIQUESE EN UN DIARIO OFICIAL UNA VEZ POR MES EN EL LAPSO DE DOS MESES CRISTOBAL LLORENTE Juez - CRISTOBAL LLORENTE JUEZ

e. 05/07/2019 N° 35978/19 v. 05/07/2019

**JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL,
DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA NRO. 1**
SECRETARÍA NRO. 2 ALTA GRACIA - CÓRDOBA

"Alta Gracia. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), Graciela María Vigilanti, Secretaria N° 2 Mariela Ferrucci, cita y emplaza al Sr. Ángel Rho, argentino, nacido el seis de febrero de mil novecientos veintinueve, DNI N° 4050962, casado en segundas nupcias con Nélica Lorenza Espeso, último domicilio conocido en la calle Granaderos N° 548 CABA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FAVIO MARCELO c/ RHO, ANGEL Escrituración Acción de Fijación de términos, Alta Gracia (Provincia de Córdoba), Octubre de 2011"

Diligenciado que sea el presente sírvase devolverlo a este mismo Tribunal por la misma vía de su recepción.
Graciela María Vigilanti, Juez

e. 05/07/2019 N° 48225/19 v. 05/07/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2019	FREIRE VICTOR HUGO	29482/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/06/2019	RAMONA DEL TRANSITO SANTUCHO Y JORGE ANTONIO CASARERO	46160/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/06/2019	GIL MARIA DOLORES	42917/19

e. 05/07/2019 N° 4506 v. 11/07/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/07/2019	CARABAJAL PEDRO NORBERTO	47327/19
5	UNICA	DORA GESUALDI (JUEZ)	22/05/2019	INES SECCO	35879/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/06/2019	BLANCA NOEMI MARCH	46715/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/06/2019	MARTHA NOEMI PONFERRADA	46072/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/07/2019	CAROLINA CECILIA ALBRIGI	48065/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/06/2019	TELMA ANGELICA CALVO	41158/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/03/2019	HORACIO ALMADA Y ESTER DEL CARMEN SOSA	18292/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/06/2019	COLUSSI HAYDEE IRENE	44385/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/06/2019	ZULMA MIRTA CONTRERAS	45653/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/06/2019	MARCOS ANTONIO MUÑOZ	45655/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/07/2019	FERREYRA LINA LIDIA	47948/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/07/2019	UGOLINI ALBA	47388/19
17	UNICA	MARIEL GIL	02/07/2019	MADARIAGA CARMEN	47418/19
17	UNICA	MARIEL GIL	26/06/2019	AMERICA GRELA REGUEIRO	45582/19
17	UNICA	MARIEL GIL	14/02/2019	DINNA DE JESUS BRAVO	8742/19
17	UNICA	MARIEL GIL	14/06/2019	AMITRANO ROBERTO LUIS	42902/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/06/2019	JORGE ALBERTO CIPRES	44237/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/06/2019	MALDONADO CLARA SUSANA	42466/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/03/2019	FAST JOSE CARLOS	18745/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2019	CORTES CARLOS ALBERTO	34518/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2019	ANGEL GIUNTA	39872/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/06/2019	AUGE JORGE PEDRO	46416/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/07/2019	AIELLO LEONOR INES	47924/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/07/2019	DE FELICE OSVALDO	46879/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/07/2019	ZAFFARONI NICOLAS	46760/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/06/2019	KALIMAN RAQUEL	44333/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/06/2019	NATIVIDAD CRISTINA CRUZ	45798/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/06/2019	LIDIA ENGRACIA CARRIZO	41494/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2019	MIRTA SUSANA PINHARANDA	47197/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2019	AGUSTIN MOLINO	47209/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/07/2019	ANGEL JULIO FIGUEREDO	46850/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	01/07/2019	MARIA ESTER ESPADA GUILLEN	46883/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/06/2019	GUILLERMO JARA Y MARIA RAQUEL DIAZ	42257/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	10/07/2018	CELIA ROSALIA RAMOS	49363/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/06/2019	DORADO MYRTA MABEL LOURDES	44631/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/07/2019	HAGIWARA CARLOS VICENTE	46928/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/07/2019	ANTONIO DAVID CUROTTO Y SUSANA FRAGA	46784/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/06/2019	IRENE ISABEL POLI	45106/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/05/2019	AURORA HAYDEE GILORMO	36582/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	01/07/2019	NUÑEZ JUAN ANTONIO	46730/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/07/2019	NOEL BENJAMIN	46782/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/07/2019	SPASARI TOMAS	48190/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2019	CARLOS ADOLFO BENEDETTI	46818/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	25/06/2019	NORMA ELISA LAIGUERA Y EMILIO SANCHEZ	45092/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	25/06/2019	NELLY LIBOREIRO	45301/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/06/2019	CLOTILDE ANICETA MARIN	45511/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/07/2019	MIRTA ELISA RASIUN	46707/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/07/2019	TROVERO HECTOR NESTOR	47805/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/07/2019	TORCAL GABRIELA	47751/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/07/2019	SEQUEIRA MARTA AMELIA	47754/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/06/2019	JUAN CARLOS VEGEZZI	45506/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	28/06/2019	JULIO JORGE MEDINA	46130/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/07/2019	ALDO MARCELO POLICASTRO	46835/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/06/2019	DE MARIO EUGENIO ENRIQUE	45272/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/06/2019	MARGARITA ALTUZARRA	46213/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/12/2018	EDUARDO DELFÍN GARCÍA	99147/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/06/2019	EMILIA ANGELA PANZINI Y NORBERTO RAÚL SANTILLÁN	41993/19
63	UNICA	CLAUDIA A. BOTTARO	03/07/2019	QUINTANILLA ASDRUBAL	47818/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/06/2019	ALBERTO PIRIZ	45102/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/06/2019	CHACOMA AFRODISIO NICOLAS	40680/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	01/07/2019	ANGILLETTA VICENTE Y ERMILDA ESPERANZA CANAVESE	46766/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/07/2019	ALDA CELSI Y JORGE JOSE SAAD HADDAD	47756/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/05/2019	VICENTE MARIO VITALE	37430/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/06/2019	ESTRELLA ADATTO	46542/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/07/2019	CARLOS NORBERTO CARATTI	47795/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	01/07/2019	ENRIQUE EDUARDO CANZONIERO Y ELIDA CONCEPCION SANDOVAL	47019/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/06/2019	NORMA BEATRIZ ZAMBORLINI	46086/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/06/2019	ROBERTO AMERICO FERIOLI	44252/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	17/05/2019	ALBERTA NANUT	34609/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/07/2019	HUGO ANIBAL VILLANI	48007/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	28/06/2019	ALVAREZ LUIS	46152/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/07/2019	BURIOL DELIA MARIA	46705/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/06/2019	CORBAL JUAN CARLOS	44257/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/07/2019	HUGO SEGUNDO MANUEL DIAZ	47348/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/03/2019	LEOPOLDO JUAN PAVICICH	13083/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2019	ROSA RODA	43127/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2019	FELIPE IGNACIO PIZZO	43142/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	19/06/2019	HECTOR FAUSTINO DEL CAMPO	43797/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/07/2019	NELIDA TECLA CICHINI	48173/19
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	02/07/2019	JORGE ARISTIDES BALBONI Y MABEL ESTHER LAGARDE	47328/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	21/06/2019	CELIA MARIA GUEVSHEMIAN TOROSIAN	44245/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/11/2018	PETELLA JUAN CARLOS	87272/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/07/2019	CORTESE ASUNCION MARIA Y FITTANTE HERMENEGILDO JUAN	47789/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/05/2019	BARTOLI ESTELA MARGARITA	29600/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/06/2019	KOBLINC RAUL	42186/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/04/2019	MONICA GRACIELA DEL HOYO	25685/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/06/2019	CARUSIELLO LUIS	46019/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/07/2019	LILIA CATALINA ANGELA CARPI	47763/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/07/2019	RICARDO IGNACIO TILLET Y EMMA ERCILIA CORONEL	46831/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/06/2019	TRILNICK CARLOS FLORENTINO	45989/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/06/2019	GERMAN MARIA FERNANDEZ ESCALANTE	42472/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/05/2019	ALICIA GAMBOA	33017/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/05/2019	JAUNSARAS NICOLAS RAFAEL	38790/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/06/2019	GUARRACINO ANDRES ROBERTO	45835/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/07/2019	ANA MARIA MAGGI	47226/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/07/2019	CARLOS ALBERTO PAMPILLO	47459/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/07/2019	GONZALEZ NOGUERA MATIAS	47765/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/06/2019	MODESTA DEL CARMEN FLORES, MARIA ROSA LARRAHONA, ESTER JOSEFA RAMONA LARRAHONA Y AGUSTIN ABRAHAM LARRAHONA	46345/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/06/2019	NELIDA MAIED Y FELINA MAIED	43114/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/05/2019	PETRONA MEZA	31883/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/06/2019	MARIA MENENDEZ Y CECILIA BLANCA SUAREZ	46059/19
108	UNICA	ELEONORA POZZI	20/03/2018	FERREYRA OSCAR RAUL	18033/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/06/2019	MOISES REY VIDAL, EMILIA PURA VIDAL MIGUENS Y ALBERTO REY	46498/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/06/2019	ABEL JULIO JAIT	45724/19

e. 05/07/2019 N° 4505 v. 05/07/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Secretaría Nro. 38, a cargo del Autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por 2 días en autos: "INCIDENTE DE VENTA N° 12 – INCIDENTISTA: BIENES MUEBLES Y OTRO FALLIDO: IMAGE DISPLAY NETWORK S/INCIDENTE DE VENTA", Exp. 5.774/11/12, que la Martillera Marcela A. lamele (CUIT 27162085579) subastará el 19 de Julio de 2019 a las 10,15 horas en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el rodado de propiedad de la fallida marca Volkswagen modelo GOLF 2.0, sedan 5 puertas, año 2004, dominio EKJ 339, en el estado en que se encuentra y que se exhiben los días 16, 17 y 18 de Julio de 14 a 16 en el garaje sito en la calle Piedrabuena

3880 de esta Ciudad. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 48.750,- + IVA, SEÑA 10%, COMISION 10%, Y ARANCEL CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Con relación a impuestos que pesan sobre los automotores a subastarse que resulten anteriores al decreto de quiebra, los entes acreedores respectivos deberán presentarse a verificar, a cuyo fin líbrense oficios. En cuanto a los devengados entre la fecha de quiebra y la toma de posesión, si bien, en principio, el adquirente en subasta judicial compra libre de todo gravamen o rédito, cuando el precio de venta escasamente alcanza para solventar los gastos de la venta, el adquirente deberá pagar además del precio, las deudas por patentes, impuestos e infracciones- pendientes, ello sin perjuicio de su derecho a repetir. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 del CPCCN. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre. BUENOS AIRES, Julio 4 de 2019.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48199/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° Cap. Federal, comunica por un día en el juicio “CHAMORRO HNOS. S.A. S/ QUIEBRA” Expte.N° 36.890/2015, que la martillera Claudia A. Asselborn (CUIT 27-17491703-0 Monotributista), rematará el 12 de Julio de 2019 a las 10:45 hs.–en punto- en Jean Jaurès 545, Cap. Fed., en block: dos balancines sin número antiguos y casi obsoletos marcas Mansello y Krause y una impresora Cabrenta 170 sin número y un reproductor de películas Rapaline 66 AGFA obsoletos. No funcionan. EXHIBICIÓN: 10 de julio de 2019 de 10 a 12 hs. en la calle Diógenes Taborda 944 Capital Federal. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 9.750 con más el 10,5% del IVA s/ el precio de venta. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Queda prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta a las 10 hs., en los términos del art. 162 del Reg. Para la Justicia Comercial, las que serán abiertas a las 12 hs. del día anterior al fijado para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 04 de julio de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48304/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Única del Dr. Gonzalo Martínez Álvarez, sito en Talcahuano 490, 2°, de esta Ciudad comunica por dos días en autos “FERNANDEZ, Juan Víctor y Otro S/ SUCESION AB-INTESTATO” Expte. N° 85015/1999, que la martillera Patricia Frá Amador (tel 11 5-108-1400) subastará el día 15 de julio de 2019 a las 11:45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% INDIVISO del inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 2.586/88/90, piso 8° “B” de esta Ciudad, matrícula FR 10-240/32. SEGUN CONSTATAcion realizada por la martillera y que dice: se trata de un edificio de buena categoría, de unos 80 años de antigüedad, de ocho pisos, con cuatro departamentos por piso y un solo ascensor, ubicado en pleno barrio de Once, con gran afluencia de transporte de colectivos. El estado de mantenimiento del edificio es bueno, con entrada por el N° 2.588 de la Av. Rivadavia. Es un departamento de dos ambientes al frente sobre la Avenida, entre Saavedra y Alberti, que tiene un total de 38.63 m2, según constancias de autos. Consta de: palier común, living comedor y cocina que ventilan al aire y luz, un baño completo interno en suite con el dormitorio que da al frente. Los pisos son de parquet. El inmueble muestra un gran déficit de mantenimiento con cierto grado de abandono, suciedad y algunos signos de humedades. Al momento de la constatación tiene cortado el gas por una pérdida en la cocina, el artefacto inodoro del baño está desconectado, la calefacción (que era central, por radiadores) se encuentra suspendida por el consorcio, y el agua caliente es central. Actualmente las expensas son de \$ 3.700 aproximadamente según información proporcionada por el señor Fernández. ESTADO DE OCUPACION: ocupado. DEUDAS: AySa: \$ 439,79, al 14-04-18 (fs. 524/526). ABL: \$ 11.322,76 al 13-07-2018 (fs. 574). Expensas: \$ 17.146, al 02/08/18 (fs. 584). Aguas Argentinas s/deuda al 01/07/19 (fs. 649). OSN s/deuda (fs. 538/40). BASE U\$S 22.500. SEÑA 30%- SELLADO DE LEY 1% y ACORDADA 10/99 (C.S.J.N.): 0,25% -COMISION 3% + IVA-. Todo en dinero en efectivo en el acto de

la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de no existir remanente suficiente, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión- cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 “(CNciv., en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo” del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B-384). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441), como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, que se encontrara a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente, y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. EXHIBICIÓN: los días 10 y 12 de julio de 2019, en el horario 11 a 13 hs. En Buenos Aires a los de julio de 2019.-

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 47914/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. CIVIL N° 41 del Dr. Marcos GALMARINI, sec. única sita en Uruguay 714 piso 1° de la C.A.B.A., avisa por 2 días en el Bol. Oficial y “La Prensa” en el Exp. RESERVADO 17069/2015 “RODRIGUEZ, Ezequiel c/VEGA, Mariela Sandra y otro s/ejecución de alquileres”, que el Martillero Marcelo Pedro Ladelfa (Cuit 20-17232159-4) rematará el 15 Julio de 2019 horas 11.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. el 100% del inmueble ubicado en F. Morazan, entre Barcelona y Amsteran, designado como lote 3 manzana 116, matrícula 45.406 Villa Centenario – Provincia de Buenos Aires, el bien se encuentra sobre la calle Morazán en la manzana conformada por las calles Barcelona, Amsterdam y Milan, dentro de un conjunto de edificaciones residenciales de modesta construcción cuya fachada da a una calle de asfalto con alumbrado público (hay fotos y plancheta a fs. 324/29). CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y mejor postor en caso de realizarse con Poder se anunciará a viva voz el nombre del poderdante. De acuerdo a “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la C.A.B.A. DEUDAS: Municipio de Lomas de Zamora \$ 26.060,35 al 14/07/17 (Fs. 255), AySA no registra deuda al 25/07/17 (Fs. 250) ARBA \$ 12.730,10 al 21/03/19 (Fs. 334). BASE: U\$S 31.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%. Exhibición: del 10 al 13 de julio en el horario de 08.00 a 12.00 hs. debiendo coordinar previamente con el martillero. Informes en el 155-8746097 mail marladelfa@hotmail.com. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 4 días del mes de julio de 2019. Fdo. German D. Hiralde Vega. Secretario. Marcos Galmarini Juez - German D. Hiralde Vega Secretario

e. 05/07/2019 N° 48404/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo de la Dra. Viviana Silvia TORELLO, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 7° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *DINARDO Fernando Julio y otro c/ GONZALEZ Carlos Alberto s/ Ejecución Hipotecaria* (RESERVADO) Expte. N° 20.767/2.000; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 (Cel 155-617-1192) martilleroibanez alejandro@hotmail.com REMATARÁ el 18 de JULIO de 2019 a las 11,45 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 16 y 17 de JULIO de 2019 de 14 a 16 hs., el inmueble ubicado en el partido de Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle El Maiten N° 1029, esq. calle los Troncos, designado como lote 14 a, de la manzana 186, nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, mza 186 p, parc. 14a. Matrícula 3371 (130). Sup. total s/ tit.: 1021 mts. 50 dm2. Según constatación efectuada por el martillero en autos a fs. 316, ratificada a fs. 416, el inmueble, hoy con frente a la calle EL MAITEN 1041 (ex N° 1029) esquina Los Troncos, cerrando la manzana las calles Quinta Avenida y Las Araucarias, del barrio LA UNION Pdo. de Ezeiza Pcia. de Bs.

As., se encuentra ocupado por quien dice ser y llamarse Leonardo Ariel González DNI 27.789.443 quien manifiesta ocupar el inmueble junto con su esposa Yesica Soledad Dávila, 2 hijos menores de ambos y lo ocupan en calidad de hijo del propietario, y lo habita además su abuela de 95 años de edad Clemira Ramona Rojas, su padre y propietario Carlos Alberto GONZALEZ y su madre Ana María MARTI- NEZ. Consta de: amplio living comedor con piso cerámico con falso hogar de gas natural, cocina instalada, 5 dormitorios, con ventana a la calle, 1 baño en suite, 2º baño instalado, entrada para vehículos y personas por la calle Los Troncos, luego amplio parque, pileta de natación de 12 x 5 m, 2 vestuarios con baño, quincho cubierto con parrilla y un baño atrás del quincho. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua por bomba, pozo negro. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 3.670.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISION: 21%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. En el momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, el martillero interviniente exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco (5) días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del Código Procesal). Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. De conformidad con lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Demás datos consultar el expediente o al Martillero al 155 617 1192. ADEUDA a Municipalidad: s/fs. 454/57 \$ 34.603,70 al 24/07/18; a ARBA Prov. de Bs. As.: s/fs. 463/ 66 \$ 65.872,40 al 30/10/18. Buenos Aires, 26 de junio de 2019 – FDO: ANDREA MARIA DI TULLIO. SECRETARIA. VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ANDREA MARIA DI TULLIO SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 45699/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO a publicarse en el diario La Ley y en el Boletín Oficial: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernando J.V Cesari, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, CABA, comunica por dos días en los autos: "FERREYRA, MARIA INES S/SUCESION C/GARCIA HUGO HERIBERTO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 25.042/2000), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, CUIT 20-07800775-4, rematará el día 15 de julio de 2019, a las 11,30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado en la calle Condarco N° 1260 entre Carabelas y Don Bosco, de la Estación Temperley del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. D. Manz. 6. Parc. 5 "b". Matricula n° 17.847. CONSTATACIÓN: Conforme Surge de fs. 651 vta. La propiedad se encuentra desocupada y en estado de abandono. Se trata de un inmueble destinado a vivienda, desarrollado en dos plantas. En el primer piso hay cuatro dormitorios dos al frente y dos al fondo y un baño de uso general. Al frente está el dormitorio principal en suite con una cama de dos plazas, una bañera(ambas empotradas y deterioradas) y un baño y un segundo dormitorio con un espacio que podría estar destinado a cambiador. En la parte trasera hay dos dormitorios y un lavadero, con balcón corrido con vista al parque. La planta baja cuenta con hall de entrada, comedor diario con piso de mármol, living con desnivel y piso de mármol, Baño, toilette, cocina(totalmente desmantelada) con salida al patio trasero, garaje al frente y escalera de acceso a la planta alta en madera lustrada. Todo se encuentra en regular a mal estado de conservación y requiere de múltiples arreglos para su puesta en valor y poner la propiedad en condiciones de habitabilidad. Visto desde el exterior es un chalet de construcción solida aproximadamente 230 mts2, con techo de tejas francesas, y frente de ladrillos a la vista, con carpintería de madera (deteriorada en parte),ubicado sobre la calle de asfalto, a 150mts de la Av. Pasco, importante vía de comunicación entre los partidos de Lomas de Zamora y Quilmes. BASE: \$2.928.910,70. En caso de no haber posturas que alcancen a la base, el Martillero, transcurrida media hora pondrá nuevamente a la venta con la base reducida en un 25%, y de reiterarse tal situación, transcurrida otra media hora rematará sin base, todo ello en el mismo acto. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Arancel 0,25%. Comisión: 3%. Deudas: AySA \$7.256,90 por Servicios Sanitarios al 02/01/2019 -fs. 722/723-; ARBA \$252.473,60 por Impuesto Inmobiliario al 03/12/18; Municipalidad de Lomas de Zamora \$112.736,14 por conceptos

varios al 04/12/18, -fs. 699-. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El boleto sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. No se admite la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. A efectos de la presente subasta se hace saber la vigencia de la doctrina mayoritaria del fuero sentada en el fallo "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. hipotecaria". Se hace saber que la parte actora -de resultar compradora en la subasta- se encuentra autorizada a compensar su crédito con la seña y el precio. EXHIBICIÓN: día 13 de julio de 2019 de 10hs a 13hs. Para mayor información, consultar al martillero a: albertoquinteros@estudioquinteros.com.ar o a los teléfonos 15-4424-4036 o 4815-6382.- Buenos Aires, 02 de julio de 2019.

FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 47746/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°100, a cargo del Dr. Javier Santamaria (Subrogante), Secretaría Única, a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: CONS DE PROP AV JUAN B JUSTO 2972/76 c/ LUPINACCI FRANCISCO ANTONIO s/EJECUCION DE EXPENSAS 79026/2012, que el martillero CARLOS FRANCISCO MINUZAGA subastará el día 16 de julio del 2019, a las 10:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Av. Juan B. Justo 2972/74/76 unidad 1 planta baja y unidad complementaria I PB de esta ciudad, MATRICULA: 15-8485/1; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 119, Parc. 10; SUPEFICIE TOTAL: 32m2. 25 DM2 (Porcentual: 2 con 50 centésimos). SEGÚN CONSTATAción realizada por el martillero que obra a fs. 234 y que dice: Local de negocio desocupado de 3 ms de frente por 12 ms de fondo, con un pequeño baño, kichinette y privado La unidad complementaria I es un garaje con acceso exclusivo desde Av. Juan B. Justo. ESTADO DE CONSERVACION: local malo y cochera, bueno. ESTADO DE OCUPACION: desocupado DEUDAS: AYSA: 70.280,72, 21/05/2018 fs. 203/207. O.S.N.: sin deuda, fs. 162. Rentas (ABL): \$ 16.964,20, fecha 22/02/2018, fs. 173. Expensas:\$ 337.754,78 fecha 1/03/2019, fs. 240. se abonan por expensas \$ 5.725,86 fecha 1/03/2019. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° E00057922, fecha 07/02/19, fs. 242/6. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° N° E00057919, fecha 07/02/19, fs. 241/2. BASE:\$ 2.700.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 11 y 12 de julio, en el horario de 10 a 12hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al: 4703-0237 y 1153859493. En Buenos Aires, 27 de junio de 2019.-

OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 46771/19 v. 10/07/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

The advertisement features a blue background with a laptop and a smartphone displaying the website and app interface. The text is in white and yellow, highlighting the renewal of the official bulletin and the new digital services available.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALERCON S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de agosto de 2019 a las 14 horas, en el domicilio de la calle M.T. de Alvear 1261, 2° piso, Dpto. 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3. Explicación y análisis de la actual situación societaria.
4. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 elaborado siguiendo las pautas que generan el ajuste por inflación en ese ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 y RT N° 17 de la FACPCE utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA y modificaciones de la RT N° 39 de la FACPCE y además el histórico comparativo.
6. Consideración de los resultados y pérdidas y su perspectiva futura sobre el ajuste por inflación efectuado.
7. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución y
8. Fijación del número de directores y designación de los mismos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2021 y

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1. Consideración de las sumas ingresadas a la sociedad por los accionistas y su consideración y resolución respecto de considerar su capitalización a los fines del aumento del capital, con expresión de monto, caudal y forma y consecuente limitación del derecho de preferencia conforme art. 197 de la LGS. y su eventual reforma del Artículo Cuarto de los estatutos y autorizaciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 29/04/2016 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47238/19 v. 11/07/2019

ARL S.A.

Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de ARL S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 17/07/2019, a las 10.30 hs. en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Conferir las autorizaciones que fueran necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se hace constar que los Sres. Accionistas tienen a su disposición un ejemplar de la documentación contable (conforme artículo 67 Ley N° 19.550) en Maza 2163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la Asamblea, en el lugar y dentro del horario previamente referido.

Designado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 1/8/2018 Reg. Nº 549 RAUL FERNANDO BARRAL - Presidente

e. 01/07/2019 Nº 46489/19 v. 05/07/2019

ASOCIACION CULTURAL BARKER

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2019, en Paraná 457, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:30 hs, para tratar el siguiente Orden del día:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Inventario, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo e información complementaria y destino a dar a los Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Elección de cuatro miembros titulares. 4º) Elección de dos miembros suplentes por un año.

5º) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año. 6º) Incorporación de nuevos asociados. 7º) Fijación del importe de las cuotas sociales. 8º) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.

Designado según instrumento privado acta de comision directiva Nº 800 de fecha 25/6/2018 Pablo Gabriel Grossmüller - Presidente

e. 04/07/2019 Nº 47813/19 v. 10/07/2019

ASOCIACION CULTURAL BARKER

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 2019, en Paraná 457, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20:30 hs, para tratar el siguiente Orden del día:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma del Estatuto Social de la Asociación Cultural Barker en los artículos décimo segundo y décimo noveno e inscripción de las modificaciones ante los organismos controladores. 3) Otorgamiento de autorizaciones a quienes realizarán el trámite de inscripción de las modificaciones ante IGJ.

Designado según instrumento privado acta de comision directiva Nº 800 de fecha 25/6/2018 Pablo Gabriel Grossmüller - Presidente

e. 04/07/2019 Nº 47814/19 v. 10/07/2019

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROFESOR JAIM WEITZMAN DE FLORES

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES Fundada el 12 de Octubre de 1913 - Reconocida por el Sup. Gobierno de la Nación VARELA 850 - TEL. 46114994/5003 Nº DE REGISTRO ANTE I.G.J: 354417 Nº DE ASOCIACIÓN CIVIL ANTE I.G.J.: 1165 Buenos Aires, 26 de Junio de 2019 CONVOCATORIA De acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea General, la cual deberá celebrarse en doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Se realizará en la Av. Varela 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 06 de Agosto de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: En carácter de ORDINARIA Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. Elección de dos socios para firmar el Acta. Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019. Elección de los siguientes miembros directivos por renuncia: 1 Protesorero, 1 Prosecretario, 1 Secretario de Actas, 1 Revisor de Cuentas, 2 Vocales. Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por un año: 1 Vicepresidente 1º, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 1 Secretario de Actas, 5 Vocales y 1 Revisor de Cuentas. Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente 2º, 1 Secretario, 1 Tesorero, 6 Vocales y 1 Revisor de Cuentas. Cuota Social: actualización. En carácter de EXTRAORDINARIA: Continuación de la Asamblea en carácter de Extraordinaria ratificando la designación de los mismos socios para firmar el acta. Consideración de la venta del inmueble sito en CABA Avenida Asamblea Setenta y Tres entre Avenida La Plata y Senillosa, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6, Sección: 40 Manzana: 135, Parcela 20 b; facultando al Presidente



y Secretario para firmar toda documentación privada y escrituras públicas necesarias para concretar venta y transmisión de dominio, pactar condiciones y modalidades de pago, cobrar el precio que estimen convenir, otorgar recibos, entregar la posesión de dicho inmueble, otorgando todas las facultades de estilo para llevar adelante su cometido (venta de dicho inmueble) y utilizar e invertir el producido de la venta de la forma que consideren más conveniente tanto en las mejoras que crean convenientes, en gastos ordinarios y extraordinarios de la Asociación, reformas edilicias e inversiones, tal como estimen convenir.- PRESIDENTE en ejercicio Pablo Colman Lerner Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 04/08/2015 Pablo Adrian Colman Lerner - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47127/19 v. 05/07/2019

BEMUS S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30 de julio a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Belgrano 1876 Piso 13° Oficina B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales; 3) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/11, 31/07/12, 31/07/13, 31/07/14, 31/07/15, 31/07/16, 31/07/17 y el 31/7/2018 respectivamente; 4) Consideración del Resultado de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 6) Cambio de domicilio de la sede social; 7) Aumento de Capital Social de \$ 20.000 a \$ 3.000.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.; NOTA: (i) Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el artículo 67 de la Ley N° 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables a tratar en Viamonte 1422 Piso 6° Oficina "K" CABA en el horario de 12 a 17 hs. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238, Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán cursar comunicación en el domicilio de Viamonte 1422 Piso 6° Oficina "K" CABA para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, plazo que vencerá el próximo 24/07/2019, a las 17:00.- Designado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 15/04/2019 Reg. N° 820 JOSE DIEGO PADULLES - Presidente

e. 02/07/2019 N° 46862/19 v. 10/07/2019

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 2019, a las 11.00 hs, en 1° convocatoria, en 25 de Mayo n° 347, piso 3°, Oficina n° 322, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente Orden del Día: 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Razones de la convocatoria fuera de plazo. 3ª) Consideración de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2018. 4ª) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; Desafectación de Reserva Facultativa para absorber pérdidas acumuladas originadas por la aplicación del ajuste por inflación dispuesto por las Resoluciones Técnicas n° 6 y 39 de la F.A.C.P.C.E.. 5ª) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Luis Alberto Lara, Presidente. Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2018 Luis Alberto Lara - Presidente

e. 01/07/2019 N° 46371/19 v. 05/07/2019

COLECCION S.A.C.I. Y F.

"Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de COLECCIÓN S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día veintitres de Julio de 2019 a las 10.30 Horas en el local social sito en la Paraguay 1180 de la Capital Federal para tratar el siguiente Orden del Día: 1) "Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 50 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.", 2) "Consideración de las remuneraciones al Directorio.", 3) "Fijación del número de Directores y su designación.", 4) "Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la Resolución General 830 de la AFIP" y 5) "Designación de dos accionistas para firmar el acta." El Directorio Designado según instrumento público Esc. N° folio 2118 de fecha 1/8/2017 Reg. N° 55 jorge eduardo ciaglia - Presidente

e. 04/07/2019 N° 48040/19 v. 12/07/2019

CREANDO MIL IDEAS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 22 de julio de 2019 a las 15 hs en Av. Córdoba 612, 4B, CABA y segunda una hora después en el mismo domicilio. Orden del día: cambio del domicilio social. Designado según instrumento privado constitucion sociedad de fecha 28/6/2018 esteban cores - Presidente
e. 03/07/2019 N° 47391/19 v. 11/07/2019

ECOFLEX S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Julio de 2019, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Cachimayo 85, 11° piso, departamento "40", CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Disolución de la sociedad. 3) Designación de Liquidador. 4) Destino de los fondos.
Designado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 2/9/2016 Reg. N° 856 adriana florio - Presidente
e. 01/07/2019 N° 46389/19 v. 05/07/2019

EMPRESARIOS COMUNITARIOS S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a Celebrarse el día 17 de Julio de 2019 siendo el primer llamado a las 09,00 hs y segundo llamado 10,00 hs, en Av. Cramer N° 3249, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Consideración del Balance y documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/01/2019.

2º) Remuneración del Directorio por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 31/01/2019.

3º) Aumento de Capital. Reforma Artículo 4º estatuto social.

4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 9/5/2017 hugo luis rando - Presidente

e. 01/07/2019 N° 46481/19 v. 05/07/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en la calle Avenida del Libertador 6363, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la creación del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un monto máximo en circulación de us\$ 750.000.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, etc., con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los valores a la CNV y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir las actualizaciones del Programa Global que sean necesarias, el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión, y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que oportunamente determine. 3º) Designación de un (1) director suplente por las clases "B" y "C" en forma conjunta, con mandato hasta la Asamblea de accionistas que considere los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019. 4º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en

el Piso 10 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede social, sita en Avda. del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 2 de agosto de 2019 inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: A los fines de la consideración del Punto 3ero del Orden del Día se constituirá una Asamblea Especial de clases B y C.

NOTA 4: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 29/4/2019 Ricardo Alejandro Torres - Presidente
e. 04/07/2019 N° 47717/19 v. 12/07/2019

ENREFA S.A.C.I.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2-Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 19 de junio del 2017

Designado según instrumento público resolución judicial de fecha 13/2/2019 juzgado comercial 25 secretaria 49 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46633/19 v. 10/07/2019

GAS TRELEW S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2- Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 28 de marzo de 2017

Designado según instrumento público resolución judicial de fecha 11/2/2019 juzgado comercial 25 secretaria 49 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46613/19 v. 10/07/2019

GENILO PRODUCCIONES S.A.

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 24/07/2019 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Uruguay 292, 13 "A", CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aumento de capital y capitalización de aportes. 2) Accion futura de la sociedad. 3) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/3/2018 hugo eduardo diez - Presidente

e. 02/07/2019 N° 46995/19 v. 10/07/2019

GIAC GAS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2019, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2-Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 19 de junio del 2017

Designado según instrumento público resolución judicial de fecha 13/2/2019 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46617/19 v. 10/07/2019

HOTEL WALDORF S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Julio de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2018.
- 4.Consideración del resultado del ejercicio.
- 5.Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6.Autorizaciones ante la Inspección general de Justicia.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos. OSVALDO JOSE SANFELICE. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2017 osvaldo jose sanfelice - Presidente
e. 04/07/2019 N° 48014/19 v. 12/07/2019

HUEGAS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2-Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 19 de junio del 2017

Designado según instrumento público resolución judicial de fecha 13/2/2019 juzgado comercial 25 secretraia 49 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46634/19 v. 10/07/2019

HUENUPAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2019, a las 9:30 horas, en la sede social de HUENUPAN S.A., en Av. Gaona 4046, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019. 3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2019. 5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 23 de fecha 1/3/2018 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47473/19 v. 11/07/2019

INTERVALORES GROUP S.A.

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/07/2019 en 1ra.convocatoria a las 20 hs., en 2da.convocatoria a las 21 hs, en 25 de Mayo 359-6° Piso-C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2. Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3. Designación del auditor que examinará los Estados Contables de la sociedad del próximo ejercicio, que finalizará el 31/03/2020, emitiendo el Informe de Auditoría correspondiente.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 191 DE FECHA 26/06/2017 Jorge Alberto Collazo - Presidente

e. 02/07/2019 N° 47043/19 v. 10/07/2019

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para ser celebrada en primera convocatoria el día 24 de julio de 2019 a las 16:00 hs. en la sede social ubicada en San Martín 1033, piso 3°, CABA, para considerar el siguiente el orden del día: a) Elección de 2 accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; b) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 in fine LSC. c) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006 de la I.G.J.; d) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018; e) Aceptación de la renuncia del director titular Sr. Rodrigo Peres Vieyra designado en la A.G.O. del 27/07/2018 y ratificación de la designación del Sr. Jerónimo Peres Vieyra efectuada por el Sr. Síndico para cubrir la vacante dejada por el director renunciante, hasta completar el mandato para el cual había sido designado éste último; f) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/012/2018; g) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el art. 261 LSC; h) Remuneración del síndico titular; i) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/12/2018; j) Elección de Síndico Titular y suplente. Para cumplimiento depósito art. 238 LSC, concurrir días lunes a viernes a sede social de 14:00 hs. a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 mariano ricardo peres vieyra - Presidente
e. 03/07/2019 N° 47261/19 v. 11/07/2019

LALOR S.A.C.M. Y F.

Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Julio de 2019, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Lisandro de la Torre 2406 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7°) Causa de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Lisandro de la Torre 2406- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/9/2016 juan lalor - Presidente

e. 02/07/2019 N° 47028/19 v. 10/07/2019

LAUCESTON S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Julio de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Montevideo 1669, piso 7 ° "B", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Designación del directorio. 3. Aprobación de la presentación relacionada con la Ley de Sinceramiento Fiscal. 4. Autorización al trámite de segundo testimonio del título del inmueble Av. Del Libertador 408, piso 11 "A" (compra efectuada por Julio Rosner y aceptación de compra en nombre de Lauceston S.A.) y de los estatutos sociales. 5. Confección de nuevos libros sociales por pérdida de los anteriores. José Cárdenas, curador definitivo de Julio Rosner (conforme surge del testimonio librado el 23 de agosto de 2018 en los autos "Rosner Julio s/Determinación de la capacidad" en trámite por ante el Juzgado Nacional Civil N° 56, Secretaría Única), accionista.

José Cardenas

Certificación emitida por Julia Fernandez, Registro N° 523, Matrícula N° 5195, Fecha 27/06/2019.

e. 01/07/2019 N° 46545/19 v. 05/07/2019

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de julio de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN ANTE EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS Y APROBACIÓN DE LOS SOCIOS DE LA PROPUESTA DEL

DIRECTORIO DEL PAGO DE LAS DUELAS POR INGRESOS BRUTOS PRETENDIDAS POR ARBA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 28 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Mximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47958/19 v. 12/07/2019

MIRALAGOS I S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos I S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 18 de julio de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Chile 299 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Tratamiento del Presupuesto Anual de Gastos Ordinarios. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 6) Elección de un nuevo Director Suplente por acciones clase B. 7) Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 23/5/2018 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 01/07/2019 N° 46538/19 v. 05/07/2019

NORVEGA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2- Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 28 de marzo de 2017

Designado según instrumento público resolución judicial de fecha 11/2/2019 juzgado comercial 25 secretaria 49 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46599/19 v. 10/07/2019

PAGOS FUTUROS S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2019, a las 9:30 hs en 1ra convocatoria y a las 10:30 hs en 2da convocatoria, en Av. Cabildo 4414, CABA (Hashtag Coworking), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta, 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico n° 2 cerrado al 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 21/6/2017 Reg. N° 539 adrian hector mazza - Presidente

e. 02/07/2019 N° 46904/19 v. 10/07/2019

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Polo Tecnológico Constituyentes S.A., para el 25 de JULIO de 2019, a las 11 hs. en sede Av. Libertador 8250 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen al tratamiento fuera de los plazos legales de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la documentación prevista en el 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración y destino de los resultados correspondientes del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31/12/2018;

6) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos; 7) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder, como así de la Comisión Fiscalizadora; 8) Aprobación de la contratación de la Auditora Externa Cra. Gabriela Ameal para la auditoria de los Estados Contables cerrados el 31/12/2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 jorge alberto cassino - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47527/19 v. 11/07/2019

PRO MERCHANDISING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2019, a las 11:00 hs, en el domicilio social sita en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LSC, correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4. Aprobación de la gestión de la totalidad del Directorio. 5. Consideración de las remuneraciones a los Sres. Director de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 21/4/2015 alberto javier schmidt - Presidente

e. 01/07/2019 N° 46231/19 v. 05/07/2019

QUIMICA II S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Gral. Ord. y Ext. De Quimica II S.A. a celebrarse el 22/07/19, en 1° convocatoria a las 19:00hs., en la sede social sita en Av. Gaona 5182 CABA, de no reunir el quórum, la 2° conv. será a las 20:00 hs, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Prorroga de mandato del Presidente por 4 meses para liquidar operaciones pendientes; 3) Consideración de honorarios del presidente si se aprueba la prórroga; 4) Consideración de la propuesta del Directorio de pago de dividendos en efectivo. Los Accionistas tienen Obligación de comunicar su decisión de asistir con 3 días de anticipación (art. 238LCS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 153 de fecha 01/7/2017 ROBERTO ANIBAL ADDUCCI - Presidente

e. 02/07/2019 N° 46611/19 v. 10/07/2019

RIO VALCARCE S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de Julio de 2019 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda, en la sede social de Tucumán 1438 Piso 2 Of. 202 Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación de los motivos que aconsejan la venta del inmueble ubicado en la calle Laprida 1339/43, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, escriturado el 11 de julio de 1990 en escritura número 87, ante el escribano Pajariño Héctor Douglas, 2) Venta del Inmueble referenciado 3) Precio mínimo en pesos y/o dólares y las condiciones de venta. 4) Autorización al Presidente para designar martillero 5) Autorización al presidente para la suscripción de la documentación necesaria para vender y escritura traslativa de dominio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 15/11/2017 patricia leonor gonzalez - Presidente

e. 01/07/2019 N° 46438/19 v. 05/07/2019

SABAVISA S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de julio de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2019.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
- 5) Elección de un nuevo Directorio titular y suplente y Síndico titular y suplente.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 02/07/2019 N° 46920/19 v. 10/07/2019

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de julio de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 25 de julio de 2019. Javier Trucco, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 39 de fecha 28/5/2018 Javier Pablo Trucco Donadeu - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47812/19 v. 12/07/2019

SAN JOSE DEL TATA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social de SAN JOSÉ DEL TATA S.A., en Sarmiento 767 2° F, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019. 3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2019. 5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 22 de fecha 1/3/2018 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47472/19 v. 11/07/2019

SERVI TRA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2-Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 28 de marzo de 2017

Designado según instrumento público resolucion judicial de fecha 11/2/2019 juzgado comercial 25 secretaria 49 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46600/19 v. 10/07/2019

SOLER 5889 S.A.

Convocatoria a Asamblea de Accionistas para el día 29/07/2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12,00 en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucumán 1538 Piso 2 Oficina A/B de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta. Segundo: Trasladar la sede social a la calle Tucumán 1538 2° piso, departamento A/B C.A.B.A..Tercero: Solicitar rúbrica de todos los libros societarios. Cuarto: Dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea de fecha 23 de enero de 2018 y el llamamiento a aumento de Capital

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/3/2019 gaston dario ariganello - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47936/19 v. 12/07/2019

SUMA GAS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2-Designación de directores provisorios que actuaran en reemplazo de los directores suspendidos en el ejercicio de su cargo por decisión judicial del 19 de junio del 2017

Designado según instrumento público resolución judicial de fecha 13/2/2019 juzgado comercial 25 secretaria 49 fernando manuel rossi - Interventor Judicial

e. 02/07/2019 N° 46616/19 v. 10/07/2019

SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS C.I. Y F.

CONVOCASE a los accionistas de SUSCRIPTORES DE GARANTIAS SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS, COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Julio de 2019 a las 10:30 horas en Primera convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° Piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2º) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea 3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2018 4º) Tratamiento de los resultados 5º) Fijación del número de directores 6º) Consideración de la gestión del directorio y síndicos 7º) Designación de directores 8º) Cambio de denominación - Modificación del estatuto - Modificación del Art. 1. 9º) Modificación del estatuto - Ampliación del Art. 3 - Objeto. 10º) Inscripción del aumento de capital social \$ 200.000. 11º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 4. 12º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 7. 13º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 9. 14º) Modificación del estatuto - Ampliación del Art. 10. 15º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 11 16º) Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/3/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 04/07/2019 N° 48019/19 v. 12/07/2019

TANSY S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/07/19, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación 2 accionistas para firmar acta de asamblea. 2) Cesación en los cargos del directorio por vencimiento de los mandatos y elección de autoridades según lo dispuesto en los estatutos sociales. 3) Cesación de los cargos de sindicatura por vencimiento de mandato y nueva designación de síndicos titular y suplente. 4) Autorización para efectuar publicación en Boletín Oficial y gestionar ante la Inspección General de Justicia, la inscripción de las decisiones de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA de fecha 08/06/2012 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47709/19 v. 12/07/2019

VERONESI S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3 Piso Oficina 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Informe del liquidador sobre la situación actual de la Sociedad y de los socios; 3) Ratificación de la decisión de disolver y liquidar la Sociedad; 4) Remoción del liquidador de la Sociedad. Consideración de su gestión; 5) Nombramiento de nuevo liquidador de la Sociedad. Los accionistas que deseen concurrir, deberán notificar art. 238 LGS en el domicilio de realización de la asamblea en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/07/2017 JOSE MARIA VERONESI - Liquidador

e. 04/07/2019 N° 47917/19 v. 12/07/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE RETAIL24 SRL REPRESENTADA POR EL SEÑOR JESUS CRISTIAN SALVADOR TRANSFIERE A EL SEÑOR SANTIAGO LUIS MIRÓ SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA MAXIQUIOSCO (601039) SITO EN LA AV CABILDO NUMERO 1011 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 02/07/2019 N° 46686/19 v. 10/07/2019

Maria Paola Orlov, con domicilio legal en Charcas 2551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Juana Pedra Fedriga con domicilio legal en la calle Anchorena 1471 piso 9° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Salón de manicuría y pedicuría, sito en Charcas 2551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y con cinco empleadas. Reclamos de Ley en Charcas 2551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del término legal.

e. 03/07/2019 N° 47389/19 v. 11/07/2019

Transferencia de fondo de comercio (Ley 11.867). Alberto Antonio Donadio, abogado, T° 105, F° 265, CPACF, Sarmiento 643, 7° CABA, hace saber que Rodolfo José Hernández, DNI 21.653.176 transfiere el fondo de comercio ubicado en Juan Francisco Seguí 3552, PB, CABA, que gira bajo la denominación "Rodolfo Hernández estilista", CUIT 20-21653176-1, cuya actividad es la prestación del servicio de peluquería y barbería, libre de deudas y con personal, a Diego Nicolás Stamati, DNI 26.421.515. Domicilio de las partes y oposiciones de Ley: Escribana Luciana C. Botte, Tucumán 1438, piso 6, oficina 602, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

e. 02/07/2019 N° 46627/19 v. 10/07/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS**

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/06/2019, resolvió aumentar el capital social de \$ 19.361.513 a \$ 27.512.871 mediante la suscripción con emisión de 8.151.358 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y de un voto por acción y sin prima de emisión. Los accionistas tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente, (Art. 194 LGS), mediante comunicación a la Sociedad en Reconquista 559, Piso 8°, C.A.B.A., a ser integrado en efectivo dentro de los 10 días de vencido el plazo de suscripción preferente.

Designado según instrumento publico esc 330 de fecha 21/12/2016 reg. 983 Eduardo Angel Fornes - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47591/19 v. 10/07/2019

COLOMBO HERMANOS S.A. AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL

Rectificadorio Aviso N° 28792/19 de fecha 30/04/2019, 02/05/2019 y 03/05/2019. Datos de inscripción de COLOMBO HERMANOS S.A.A.G.yC.: donde decía inscrita en la Inspección General de Justicia, bajo el N°773, debió decir: inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, bajo el N°763. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/02/2019

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2019 N° 47785/19 v. 10/07/2019

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2018, Olivos Golf Club S.A. (en adelante, la "Sociedad") ha resuelto (i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 3.260.250, es decir de la suma de \$ 4.657.500 hasta la suma de \$ 7.917.750, mediante la emisión de hasta 945 acciones ordinarias Clase B nominativas no endosables, de valor nominal \$ 3.450 cada una y con derecho a un voto por acción (sin prima de emisión). Como consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, la Sociedad invita a los señores accionistas Clase A, B y C a ejercer sus derechos de suscripción preferente, aclarándose que:

(1) Los Accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad por medio fehaciente en la sede social sita en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A. dentro del plazo de 30 días contado a partir del último edicto publicado de conformidad con las publicaciones que se efectuarán en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa (en adelante, la "Notificación"), debiendo integrar el 100% del valor nominal de las acciones suscriptas dentro de los 10 días de efectuada la Notificación mediante transferencia de los fondos a la cuenta bancaria de la Sociedad abierta en el Banco Galicia N° 98591-999-7, CBU N° 0070999020000009859171.

(2) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, si existieran acciones Clase B pendientes de suscribir, la Sociedad publicará los correspondientes edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de gran circulación para que, los accionistas Clase A, B y C que hubieran ejercido su derecho de suscripción preferente, manifiesten su intención de ejercer su derecho de acrecer en proporción a sus tenencias y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Estatuto de la Sociedad.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 1410 de fecha 13/12/2018 marcelo carlos servidio - Presidente
e. 04/07/2019 N° 47569/19 v. 10/07/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL TRABAJO DE LA I NOMINACIÓN - TUCUMÁN**

POR CINCO DIAS: Se hace saber que por ante este JUZGADO DEL TRABAJO de la PRIMERA NOMINACION, a cargo de la DR. CARLOS A. FRASCAROLO, Juez, Secretarios DRA. VALERIA IRAMAIN y PROC. MATIAS OVEJERO, tramitan los autos caratulados "RODRIGUEZ JOSE VICENTE c/ SUCESION DE IGLESIAS CASAL JACINTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 86/15, en los cuales se ha dictado el presente proveído notificando al demandado ROSA ROGELIA IGLESIAS, y que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2019.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, especialmente las copias de la publicación de edictos que se adjunta, y habiendo vencido el término de quince días concedido a la demandada mediante proveído de fecha 30/03/2015, para contestar demanda el día 28/12/2018, con cargo extraordinario: téngase por incontestada la demanda para la accionada Rosa Rogelia Iglesias. Asimismo, hágase saber que las sucesivas notificaciones se efectuaran en los estrados del juzgado, con las excepciones contenidas en el art. 22 del CPL Personal. PAB-- San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2019.

SECRETARIA. 86/15 ASJ

Valeria Iramain, Secretaria

e. 02/07/2019 N° 46562/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "PAZ SOLDAN 4940 S.R.L. S/QUIEBRA (1753/2017), que por auto de fecha 24 de junio del 2019, se decretó la quiebra de PAZ SOLDAN 4940 S.R.L, inscripta en la IGJ el 22/09/2005 bajo n° 6977 Libro 122 Tomo de SRL con domicilio social sito en Paz Soldán 4940 de esta Capital Federal CUIT 30709386391 Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 19 de septiembre del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 3/10/19, las que podrán ser contestadas hasta el 18/10/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 1/11/19 y 16/12/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 15-11-19.-

Buenos Aires, 3 de julio del 2019.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 04/07/2019 N° 47898/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 2019 se decretó la quiebra de ARIEL SERGIO QUATTROCCHI CUIT 20-25967433-7, en la cual ha sido designado síndico a MARIO ADRIÁN NARISNA con domicilio constituido en TUCUMAN 1455 9°

F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/10/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27/11/2019 y el general el día 14/02/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "QUATTROCCHI, ARIEL SERGIO s/QUIEBRA", expte. COM 27628/2018. Buenos Aires, 28 de junio de 2019.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 01/07/2019 N° 46233/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

En el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, en el marco de la causa N° 83.047/2018, seguida contra Brian Saúl Yana Puma, por el delito de lesiones agravadas, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 27 de junio de 2019.... II. No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Yana Puma, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 84 y 88), por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Brian Saúl Yana Puma mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, a declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: P.R.S. Alberto J. Baños, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. Alberto Baños Juez - Alberto Baños Juez Nacional Criminal y Correccional

e. 03/07/2019 N° 47266/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Jorge Dario Perez, DNI nro. 35376625, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 2342/2019 caratulada "PEREZ JORGE DARIO S/INF. LEY 25.891", a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada."

Secretaría nro. 19, 8 de septiembre de 2017.- JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA

e. 01/07/2019 N° 46352/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Orlando Raúl Chiosuk, sin otros datos personales, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 12645/18 en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar el paradero y posterior comparendo al jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-
Secretaría nro. 4, 2 de julio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal
Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 04/07/2019 N° 47521/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Vicente Antonio Soria, titular del DNI 30.261.650 a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 12645/18 en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar el paradero y posterior comparendo al jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-

Secretaría nro. 4, 19 de junio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 04/07/2019 N° 47520/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin cita y emplaza a Sergio Damián Gaspari (D.N.I 28.462.062, domicilio Saladillo 4051 3°, "16" de esta ciudad) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos n° 8381/2017 caratulado "Gaspari Sergio Damián s/inf. Ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de de notificarlo de la causa que se le sigue ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo y paradero. Secretaría n° 5, 12 de junio de 2019.

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 03/07/2019 N° 47223/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Agustín Vela Cruz, de nacionalidad boliviana, D.N.I 94.210.863, fecha de nacimiento 7 de diciembre de 1989, soltero, de ocupación vendedor, hijo de Reynaldo Vela, y de Gavina Cruz para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 324/2019 "Vela Cruz, Agustín s/Infracción ley 25.891", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, declarar su rebeldía y ordenar su ordenar su paradero y posterior comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario

Federal. Buenos Aires, 1 de julio de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 03/07/2019 N° 47222/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a José Luís Aiquipa Flores de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 8746/2017 seguida en su contra por el delito de Falsificación de Moneda: "///nos Aires, 2 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- " Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A ECHAGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 04/07/2019 N° 47563/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Christian Samuel Jara Quintero de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 8746/2017 seguida en su contra por el delito de Uso de Documento Adulterado o Falso: “///nos Aires, 2 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- ” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A. ECHEGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 04/07/2019 N° 47566/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Julio Antonio Martínez Ballestero de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 6641/2012 seguida en su contra por el delito de Uso de Documento Adulterado o Falso: “///nos Aires, 1 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- ” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.- RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A. ECHEGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 04/07/2019 N° 47550/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 26 de junio de 2019, se dispuso en el marco de la causa N° 17089/2018, caratulada “Gervassi Olivares Sara Yolanda s/ Infracción Ley 23.737”, convocar a Sara Yolanda Gervassi Olivares (de nacionalidad peruana, D.N.I. peruano N° 80128740, nacida el 18/11/1976, respecto de quien se desconoce su domicilio de residencia efectiva) a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., para el día 4 de julio de 2019, a las 10 horas, en el marco de las presentes actuaciones. Asimismo, hágase saber que deberá comparecer acompañado junto con un abogado defensor de su confianza, en cuyo caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, con el objeto de garantizar su derecho de defensa. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 01/07/2019 N° 46047/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/05/19, se decretó la quiebra de Corina Kartun (CUIT 27-13740538-0), Expediente Nro. 31561/2018, en la que se designó como Síndica a la Ctdora. Judith C. Ghilino, con domicilio en Av. Corrientes 1515 piso 4° “B”, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/08/19. Informes art. 35 y 39 LCQ: 27/09/19 y 25/11/19, respectivamente. Resolución art. 36 LCQ: 25/10/19. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.Q.), b) constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (LCQ, 88: 7°). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de junio de 2019. ALBERTO ALEMÁN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 01/07/2019 N° 46136/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6º piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos “MEGAVINIL s/ QUIEBRA” Expte. Nº 8128/2017, con fecha 07.06. 2019 se decretó la quiebra de MEGAVINIL S.A. CUIT Nº 30-69753729-1, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Bartolomé Horacio BAVIO con domicilio constituido en Av. De Mayo 1324, 1º “3” CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05 de agosto de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17 de septiembre de 2019 y el informe general el 30 de octubre de 2019 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LC y Q). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). CABA, 26 de junio de 2019.- JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 01/07/2019 Nº 45999/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 26/06/2019 fue decretada la quiebra de “ PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A”, en los autos caratulados “ PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A s/ QUIEBRA, Expte. Nº 34994/2015”, habiéndose designado síndico al Estudio Stupnik, Stupnik & Varnavoglou”, con domicilio en la calle Paraná 783 piso 9º y TE 4372-5201, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/08/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de julio de 2019 HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/07/2019 Nº 47200/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “BULGARO S.A. s/quiebra” (expte. 24832/2018; CUIT 30-67657573-8) se decretó la quiebra el 21 de junio de 2019 resultando desinsaculado síndico la Cdora. María del Carmen Crovi (domicilio: Viamonte nº 1592, 6º “G” - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 09.10.2019 y 25.11.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 01/07/2019 Nº 46475/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “PLANOBRA S.A. s/quiebra” (expte. 14105/2017; CUIT 30-57514464-7) se DECRETO LA QUIEBRA el 26 de junio de 2019. El síndico es el Cdor. Rubén Daniel Sarafian (domicilio: Tucumán

nº 1545, 7º "B" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 29 de agosto de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 10.10.2019 y 22.11.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 01/07/2019 Nº 46089/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CHERASHNY, GUILLERMO JORGE s/QUIEBRA- EXPTE. Nº 12620/2008, con fecha 24 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Guillermo Jorge CHERASHNY, CUIT: 20-007610548-1, siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Javier Manini con domicilio en Morelos 50, 4 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2019. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. MARTA G CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/07/2019 Nº 47816/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LA DIANA S. A. s/QUIEBRA", expediente Nº 9400/2017, se ha decretado la quiebra de LA DIANA S. A. s/QUIEBRA - C.U.I.T.: 33509371879 con fecha 25 de junio de 2019. Que el Síndico es Ana G. Ventura con domicilio en la calle 25 de mayo Nro. 758 piso 8 "G" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 4311-1618, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de octubre de 2019 y 6 de diciembre de 2019, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 03 de julio de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 04/07/2019 Nº 47786/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 13739/2019) con fecha 24.5.19 se presentó en concurso preventivo V.H.S. SPORTS S.A. (CUIT 30-71043755-2) con domicilio en Lavalle 652 5º "A" CABA, inscrita en IGJ bajo Nº 6081 del Lº 31 de sociedades por acciones, habiéndose dispuesto su apertura el 4.6.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Francisco José Vázquez -con domicilio en Sarmiento 1474 PB 2 CABA y tel: 5330-9210-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4.9.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes

que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17.10.19 y 29.11.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 31.10.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 15.5.2020 a las 10:00 hs. Buenos Aires, 24 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 01/07/2019 N° 44845/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 (sito en Av. Callao 635, PB, C.A.B.A.), a cargo del Hector O. Chomer, Sec. 19, a cargo del Dr. Leandro G. Sciotti, en autos caratulados "ESTERSON ABEL IGNACIO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INEFICACIA" (N° 2014/2014/1), cita y emplaza a los herederos de la Sra. Silvia Delia Maria Caballero, DNI 2.031.870, para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía (Cpr.: 43).

Publíquese por dos días sin previo pago de aranceles. Buenos Aires, 2 de julio de 2019.- Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 04/07/2019 N° 47750/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19/06/2019 se decretó la quiebra de SISTEMA DE LAVADO MOVIL PW ARGENTINA S.A. CUIT: 30-70894628-8, en la cual ha sido designado síndico el contador Ezequiel Gonzalez Echeverria con domicilio constituido en Suipacha 1380, 6° piso, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/08/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/10/2019 y el general el 15/11/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos " SISTEMA DE LAVADO MOVIL PW ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA", expte. n° 3968/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 01 de julio de 2019. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 02/07/2019 N° 46881/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "CABOSCH S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N° 12.550/19) cuya presentación es de fecha 15-05-19, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CABOSCH S.A. cuit: 30-50059069-2 con fecha 27-05-19, designándose síndico al Estudio SILVA MEDINA Y ASOCIADOS, con domicilio en Sarmiento 930 PB depto. "B", CABA (T.E. 4328-6022). Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, en dicho domicilio, conforme el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 27 de agosto de 2019. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08-10-19 y 21-11-19, respectivamente. La audiencia informativa, prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la LCQ, se celebrará el día 12 de junio de 2020 a las 10,30 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 junio de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 01/07/2019 N° 43333/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RICHETTI ROBERTO RICARDO S/ QUIEBRA" expediente N°4202/2018, con fecha 13/06/2019 se ha declarado la quiebra del Sr. Richetti Roberto Ricardo DNI: 16.528.661, que el síndico es el Cdor. Marsili Ariel Martin, con domicilio en la calle Roseti 2142, PB " 2", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/09/2019. El día 30/10/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 12/12/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs.constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado.Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.Buenos Aires, 1 de Julio de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 02/07/2019 N° 46908/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SA ENRIQUE LUIS S/ QUIEBRA, expediente N°538/2019, con fecha 14/06/2019 se ha declarado la quiebra del Sr. Sa Enrique Luis CUIT: 20-04036756-0, que el síndico es la Contadora. Gassi Maria Catalina, con domicilio en la calle Defensa N° 898, piso 1, Depto 1, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/09/2019. El día 30/10/2019, la síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 12/12/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs.constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 2 de Julio de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/07/2019 N° 47387/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Comercial n° 15 ,a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria n° 29, sito en Av. Callao 635 3° piso, comunica por 5 días la quiebra de Fernandez Liliana Maria decretada con fecha 12 de junio de 2019 en el marco de la causa n° 25161/2018. Fijese hasta el 30/09/2019 para que los acreedores soliciten verificacion de sus creditos ante el Sindico, Piccinini Carlos Armando con domicilio en Moctezuma 1347 PB. "1" CABA., Se intima al fallido y terceros a entregar al sindico los bienes pertenecientes a aquel que esten sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lc, a entregar los libros y documentacion y constituir domicilio en el raddio del Juzgado en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el n° de cuit del fallido es 27-92475038-9. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 04/07/2019 N° 47883/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14.06.2019 se decretó la quiebra de PVC BAGS S.R.L. CUIT N° 30-71156879-0, en el proceso caratulado: "PVC BAGS S.R.L. s/QUIEBRA" con n° COM 24240/2017. El síndico designado en la causa es el Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2 of. 202 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.10.2019. Los

informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 27.11.2019 y 14.02.2020, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 1 de julio de 2019.- Fdo: PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO
e. 02/07/2019 N° 46832/19 v. 10/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P: 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 11 de junio de 2019, se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO EDUARDO GIOVANELLI (D.N.I: 20.430.632/ CUIT: 20-20430632-0) (Expediente N° 14237/2019). El síndico designado es el ctdor. Juan Carlos Flores, con domicilio en: Junín 55, piso: 9. Of: 19, CABA (teléfono: 4951-2638). Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 27/08/2019 de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Se fijó el día 8/10/2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 23/10/2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 21/11/2019 se presentará el informe LCQ: 39. El período de exclusividad vencerá el 02/06/2020, señalándose la audiencia informativa para el 26/05/2020 a las 10 hs. en su caso. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 03/07/2019 N° 45624/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Comercio n°17 a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría n°33, sito en Marcelo T.de Alvear 1840 piso 3°, C.A.B.A. comunica por cinco días, que en los autos “LA PLANTA DE JUAN B.JUSTO S.A. S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL” (Expte. n° 5640/2018), con fecha 18/06/2019 se declaró presentado para su homologación, el Acuerdo Preventivo Extrajudicial de LA PLANTA DE JUAN B.JUSTO S.A. (CUIT N°30-71152071-2), sociedad inscripta el 20/07/2011 bajo el n°14410, del Libro 55 de Sociedades por acciones Se hace saber a los acreedores denunciados y a aquellos que prueben sumariamente que han sido omitidos por el deudor en su presentación, que podrán en la eventualidad deducir oposiciones dentro del plazo de diez días a contar del último día de publicación y que en caso de no existir impugnaciones el Sr. Juez podrá homologar el mismo (LCQ: 27, 74 Y 75 ley 24.522). Los acreedores omitidos deberán presentar ante el Tribunal dentro del plazo para deducir oposición, todos los elementos que acrediten en forma sumaria sus créditos y que den sustento fundado a la oposición. Buenos Aires, 24 de junio de 2019. Para ser publicado en el BOLETIN OFI-CIAL.- Federico A: Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 01/07/2019 N° 44844/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “CORZO KARINA VERONICA / QUIEBRA” (Expte N° 23602/2017) que con fecha 14 de mayo de 2019, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico al contador GUILLERMO BRAULIO WALTER con domicilio en la calle SARMIENTO 1562 PISO 2 “B” DE CABA (TE 52721061) a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 12 de noviembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 3 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 03/07/2019 N° 47219/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso CABA, comunica por cinco días que en autos "PUSTILNIK, GUILLERMO RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO" (15426/2019) el 24/6/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO RAÚL PUSTILNIK (DNI 14.851.133 - CUIT 20- 14851133-1) con domicilio real y comercial en José Ingenieros 4301 de Munro, Provincia de Buenos Aires, designándose síndico a la Ctdr. Adriana Barragán, con domicilio en Formosa 56, 3º piso "E", CABA, Tel. 4208-7464, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 23/08/19. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 4/10/19 y 15/11/19. La audiencia informativa se fija el 29/05/20 a las 10 hs en la sede del Juzgado. Publíquense por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 2019. Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 03/07/2019 N° 46735/19 v. 11/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, 2do piso, CABA, comunica por 2 días que en los autos NEF SRL S/ QUIEBRA (EXPTE 67489/1997), se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires 3 de julio de 2019. EDUARDO E MALDE Juez - DIEGO PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 04/07/2019 N° 47768/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 21/6/2019 ha sido decretada la quiebra de MELGAR MARTA ELENA con CUIT N° 27-09983357-8, en los autos "MELGAR MARTA ELENA S/ QUIEBRA", expediente N° 13257/2019 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR NORBERTO BONESI con domicilio constituido en la calle JUAN B JUSTO 5096 PISO 1 A Capital Federal, hasta el día 22/8/2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lq el día 3/10/2019 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/11/2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de JULIO de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - Federico Hernan Campolongo Secretario

e. 04/07/2019 N° 47367/19 v. 12/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Analía Victoria Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Carlos Luis Pasini, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BURGUERA, FLORIAN ANIBAL c/ MUÑIZ Y PANTULIANO, MARIA INES Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte.: 32.089/14), cita y emplaza a los herederos de VICTORIA MARÍA PANTULIANO, CELIA MARÍA MUÑIZ y ENRILDE LAURA SELASCO para que dentro del plazo de quince días comparezcan a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 24 de junio de 2019.- Analía V. Romero Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 04/07/2019 N° 46195/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107
SECRETARÍA ÚNICA

Autos: “Riveros Clara Liliana c/ González Sánchez José Cristobal y Otro s/ Prescripción Adquisitiva” Expte. N° 110417/2011, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Ricardo Darío Agugliaro, Secretaria Única a cargo Del Dr. Osvaldo La Blanca Iglesias, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° Piso de Capital Federal, proveído: “Buenos Aires, 6 de febrero de 2019. I.- Téngase presente lo manifestado. II.- En consecuencia, en atención a lo que surge de las constancias de autos y al haberse prestado el juramento que prescribe el art. 145 del CPCCN., cítese a José Cristóbal González Sánchez, Mercedes Consuelo Monserrat López y/o sus eventuales herederos a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo quince días (15), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial... Fdo. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez”. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 04/07/2019 N° 6620/19 v. 05/07/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, interinamente a cargo de la Dra. Cristina Alejandra Carangi, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Maximiliano Gastón DÍAZ, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 39.107/2019 caratulada “DÍAZ, Maximiliano Gastón por robo en circunstancias del art. 163 en tentativa”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. “///nos Aires, 26 de junio de 2019. Por recibido, agréguese, atento al resultado de la citación, lo que se desprende de la nota que antecede y toda vez que se desconoce el actual paradero de Maximiliano Gastón DÍAZ, cíteselo nuevamente mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo previsto en el art. 294 del Código procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)”. Fdo: Cristian A. von Leers, Juez; Ante mí: Cristina Alejandra Carangi, Secretaria ad Hoc.- Cristiann A. von Leers Juez - Cristina Alejandra Carangi Secretaria

e. 01/07/2019 N° 46048/19 v. 05/07/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Víctor Hugo Barbieri (DNI n° 16.804.356), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARBIERI, VICTOR HUGO S/ EJECUTIVO” Expte n° FLP 36172/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 3 de julio de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.-
Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 04/07/2019 N° 47992/19 v. 05/07/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, en causa N° FLP 62507/2017, caratulada: “BAYROT srl s/ Inf. Ley 24769”, cita y emplaza a Claudia Elizabeth Ferreyra, D.N.I. N° 18.070.355, para que comparezca ante este Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 9, 27 de junio de 2019.

doctor Ernesto Kreplak Juez - Ernesto Kreplak Juez Federal Juez Federal

e. 02/07/2019 N° 46528/19 v. 10/07/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Horacio Angel Alanis –argentino, titular del D.N.I. 18.453.473, hijo de Miguel Angel y de Adela Vegas, y nacido el 8/8/1967-, Mario Almada –argentino, titular del DNI 12.889.866, hijo de Jose Alfredo y de Orfilia Delsi Romero, nacido en el año 1958-, y Marcelo Alejandro Coronil –argentino, titular del DNI 32531002, hijo de Samuel Antonio Coronil y de Maria Luisa Benitez Ojeda, y nacido el 14/2/1986 en CABA-, para que comparezcan ante este Tribunal, en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de que aclaren los hechos e indiquen las pruebas, que a su juicio, puedan ser útiles para la pesquisa, pudiéndose presentarse con su abogado, conforme lo normado por los arts. 73 y 104 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 43875/2012 caratulada “Ardito Santoro, Jonathan y otros s/estafa en tentativa, defraudación de seguros, asociación ilícita y otros”, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.-
 jorge ernesto rodriguez Juez - claudio daniel galdi secretarioofederal

e. 01/07/2019 N° 46107/19 v. 05/07/2019

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2
SECRETARÍA B

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra Sylvia Aramberri Juez Federal, Secretaria “B” de la Suscripta, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: “ BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HEREÑU, SEBASTIAN RAUL S/ EJECUCIONES VARIAS EXPTE. 842/2019, ha dispuesto lo siguiente: “ Rosario, 21 de febrero de 2019.... Por iniciado juicio ejecutivo contra SEBASTIAN RAUL HEREÑU, con domicilio en calle Bv. Avellaneda Nro. 4114 de esta ciudad, requiriéndosele el inmediato pago de la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 46/100 (\$ 78.973,46.-) en concepto de capital, con más la suma de PESOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 03/100 (\$ 23.692,03.-), que el Tribunal estima provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de su propiedad hasta cubrir ambos importes, haciéndole saber en dicho acto que la intimación de pago importa la citación de remate, debiendo oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro del plazo de cinco (5) días, y el requerimiento para que dentro del mismo término constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (arts. 40, 41, 542 y cc. del C.P.C.C.N.).- “Fdo Sylvia Aramberri Juez Federal SYLVIA ARAMBERRI Juez - VIRGINIA CASSINESE SECRETARIA

e. 04/07/2019 N° 47783/19 v. 05/07/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/06/2019	KALASIAN DANIEL	45585/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/06/2019	ALBERTO OSVALDO LATTANZIO	46142/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/06/2019	CARLOS LORENZO DE GIORGI	46149/19

e. 03/07/2019 N° 4502 v. 05/07/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/07/2019	PASCUA MIGUEL ANGEL	47281/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/06/2019	FERNANDO OMAR DIAZ QUINTANA	46147/19

e. 04/07/2019 N° 4504 v. 10/07/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, con asiento en la calle Montevideo n° 546, 8° piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "COLCAR MERBUS S.A. c/J. MENDOZA Y CIA. S.R.L. y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 20.799/2018) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado, en dinero efectivo y mejor postor el día 19 de julio de 2.019 a las 11,45 hs. en Jean Jaures n° 545, CABA, un automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo Vito 111 CDI 2017, motor marca Mercedes Benz n° R9MA502C032532, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB447603HE828408, Dominio AB710EW, uso transporte de carga interjurisdiccional, en el estado que se encuentra y se exhibirá los días 15 y 16 de julio de 10 a 12 hs. en Colectora Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. de Bs. As.- Base \$ 580.000.- Señá 30%, comisión 10%, IVA s/comisión, Arancel 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Deuda en concepto de patentes al 30/04/2019 la suma de \$ 27.516,08 a cargo del comprador.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.- No se acepta la compra en comisión y la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien formule la oferta como comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- CUIT del martillero 20-04370575-0 y dela demandada 30-57725417-2.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en La Prensa.- Buenos Aires, 14 de junio de 2.019 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 04/07/2019 N° 42953/19 v. 05/07/2019

¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL


www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CONSENSO FEDERAL

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos “CONSENSO FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2019” (Expte. N° CNE 4138/2019) la agrupación política denominada “CONSENSO FEDERAL” con fecha 21 de junio de 2019 ha adoptado el símbolo en escala de colores –correspondiendo a escala pantone rojo 710, verde 374, azul 2748 y celeste 637- y escala de grises que se publica junto al presente.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 28 de junio de 2019.-
Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-



e. 03/07/2019 N° 46349/19 v. 05/07/2019

FRENTE DE TODOS

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos “FRENTE DE TODOS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2019” (Expte. N° CNE 4114/2019) la agrupación política denominada “FRENTE DE TODOS” con fecha 25 de junio de 2019 ha adoptado el símbolo en escala de colores que se publica junto al presente. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 28 de junio de 2019.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-



e. 03/07/2019 N° 46330/19 v. 05/07/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

